L. VII. Vin
53150/A

69033

CARTILLA PHARMACEUTICA, CHIMICO-GALENICA,

EN LA QVAL SE TRATA DE LAS diez conſideraciones, de los Canones de Meſue, y algunas definiciones Chimicas, para utilidad de la Juventud.

ESCRITA

POR PEDRO DE VIñABURU, Boticario Colegial del antiguo Colegio de la Ciudad de Pamplona, y natural de la Ciudad de Olite.

SE DEDICA

AL D.D. JOSEPH DE LEOZ, Y EXEA, Protomedico digniſsimo de eſte Reyno de Navarra, y Diputado primero, y perpetuo de dicho Colegio.

En Pamplona: Por JOSEPH JOACHIN MARTINEZ, Impreſſor de Libros. Año de 1729.

Vendeſe en Caſa de ſu Autor, en la Calle de la Zapateria, en la Botica de-junto la Plaza.

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

AL Dr. D. JOSEPH DE LEOZ y Exea, Protomedico del Reyno de Navarra por el Rey nueſtro Señor (que Dios guarde) y Diputado primero, y perpetuo del antiguo Iluſtre Colegio de San Coſme, y San Damian, de la Ciudad de Pamplona.

SEñor mio: De los moldes de la prenſa ſale â luz mi *Cartilla Pharmaco-Galenica-Quimica*; y ſiendo el theatro del Mundo, un mar tempeſtuoſo, para que no zozobre en èl, es forzoſo dàrle el mejor margen, y conducirle al abrigo, del puerto mas

apacible, y ſeguro. Ella por ſu deſtino camina à V. m., ſegura de ſu amparo. Corre la fuente al arroyo; al mar el rio; la luz al Sol: Y ſiendo V. m. el mar de la mas reflexionada Medicina; Sol entre los aſtros de eſta Facultad nobiliſsima; y arroyo, donde ſe beben las mas reconditas noticias de eſta Profeſsion; no por eleccion, ſino por deuda camina à V. m. mi Cartilla.

Aplicando el Doctor Angelico Santo Thomàs de Aquino la agudeza de ſu pluma, para labrar aquel Opuſculo de Oro del *Govierno de los Principes*, que dedicò al Rey de Chipre, le dize en la Dedicatoria de eſta ſuerte: *Diſcurriendo yo, que ofreceria à Vueſtra Real Mageſtad, digno de ſu perſona, y conforme à mi profeſsion,*

(1) *S. Thom. in Proæm. ad op. 10*

feſsion, no hallé coſa mas propria, que un Libro dirigido al goviern o de un Reyno, dedicado á un Rey. Examina (Señor) mi *Cartilla* los profundos arcanos de los tres Reynos, que reconoce la Medicina; y ſiendo V. m. el Protomedico de ella, y yo Profeſſor (aunque no como devo) camina la obra ſin ageno impulſo à ampararſe de ſu Dueño El aſſumpto de la Obra, y ſu argumento es arduo, y profundo; y ſi incurrí en la nota de temerario en emprenderlo, tendrà en V. m. defenſa contra ſu temeridad; y con tan grande eſplendor, como puede comunicarle ſu ſombra piadoſa, ſe deſvaneceràn las ſombras, q̃e por el aſſumpto heroyco pudieron caer de ſu tinta. Sale, pues, eſta *Cartilla* delineada; mas de los pinceles del deſeo del bien comun, que de la deſtreza de mi in-

ſuſi-

ſuficiencia; para que recibiendola V. m. con ojos amoroſos, recobren del deſmayo ſus colores tan ſumamente amortiguados.

Por natural ſimpatia, lo grande, buſca lo mas ſublime; y lo excelſo, aſpira à lo mas heroyco; y ſiendo el aſſumpto de eſta Cartilla verdaderamente grande, y à todas luzes excelſo, buela à amparar ſe baxo de las alas de ſu iluſtre patrocinio. Las prendas de V. m. aſsi heredadas, como adquiridas, no ſon materia, que ſe ciñe al corto ambito de una Dedicatoria: Su nobleza tan conocida en eſte Reyno; ſu caridad tan experimentada de los pobres; ſu gran juizio tan admirado de los mas diſcretos; y los aplauſos que en la Medicina tan juſtamente ſe logra, deſmayaràn ſin duda en el humilde buelo de mi plu-

ma:

ma: ademàs, de que mucho tiempo hà, que ſe los tomò à ſu quenta la fama. Baſte el que en eſtos tiempos fue V. m. llamado con anſia de la Reyna nueſtra Señora Doña Mariana de Neoburg, Viuda de Carlos II. (que Dios aya) para que la Francia (mineral precioſo de la Medicina) tocaſſe de mas cerca lo que antes no podia ignorar por larguiſsima noticia. No me alargo mas à lo que devia en los elogios de V. m. porque sè, que ſu gran modeſtia ſe ofenderà de la mas zeñida alabanza. Solo le pido reciba con benignidad la oferta, ſin echar menos la cortedad del don: porque en dictamen del grande Ambroſio: *No ſe peſa la dadiva, ſino el afecto de quien la dedica.* Eſte alego à los umbrales de ſu

(2) *Affectũ promis debemus penſare, quã cenſum.*

gran

gran patrocinio, para que ampare mi *Cartilla*; la mire como suya, la defienda de qualquiera calumnia, y ella assi amparada, y defendida, corra sin susto por las manos de los Sabios, y la aprecien los que desean ser Professores. La vida de V. m. prospere el Cielo por dilatados años, como se lo suplico, de esta muy suya de Pamplona, &c.

B. L. M. de V. m.

Su mas afecto, y reconocido servidor,

Pedro de Viñaburu.

CEN-

CENSURA DE EL REVERENDISSIMO Padre Maestro Fray Francisco de la Resurreccion, Rector en su Colegio de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Pamplona, Provincial que fue de la Provincia de San Joachin, oy Visitador Provincial, y Examinador Synodal de este Obispado.

DE orden del Señor D. Lorenzo Quintano de Silba, Governador, Provisor, y Vicario General de este Obispado, he visto el Libro, intitulado: *Cartilla Pharmaçeutica Quimico-Galenica*, compuesta por Pedro de Viñaburu, Boticario de esta Imperial Ciudad de Pamplona; y alabo à Dios, en que con tanto cuydado se aya dedicado à un tan util, como necessario exercicio; pues si qualquiera Oficial se precia justamente, de ser en su Arte primoroso; quanto mas deve de esto mismo preciarse aquel, de cuya arte dependerà muchas vezes la vida, ò la muerte del hombre?

A folio 5. de la Cartilla confiessa el Autor, traduciendo à su Maestro Mesue, *que ay muchos ignorantes, que se atreven à usar de las medicinas, sin que estèn muy bien corregidas; de donde resultan gravissimos males à las partes principales del cuerpo, por ser las medicinas mal confeccionadas, mas perniciosas, que el veneno*

mas

más nocivo, à lo qual deberian atender todos los que practican eſte exercicio, para formar grandiſsimo eſcrupulo, y aplicarſe con exactiſſimo cuydado al cumplimiento de ſu miniſterio. Eſto ha executado el Autor con tanto primor al parecer, que no ſolo es executor dieſtro para sì; ſino que de la redundancia de ſu deſtreza quiere aviſar, è inſtruir à todos los de ſu Arte en ſu obligacion preciſa: en lo qual ſe merece la alabanza mayor; pues es ſin duda acreedor de ella el que ſe eſmera en eſta facultad.

Vno de los Dioſes ſupremos del Gentiliſmo fue (dize el Theatro de los Dioſes) Apolo; y de èl dizen Tiracuello, y Ovidio, que ſe preciaba mucho de conocer las yervas del campo, para hazer de ellas medicina, y remedio:

Ovid. 1. *Inventum medicinæ meum eſt, opifex que per orbem.*

Metth. *Dicor, & herbarum ſubjecta potentia mea eſt.*

Otros dizen, que el inventor de eſta Arte fue Eſculapio, y que por eſta cauſa lo colocò en el numero de los Dioſes el Gentiliſmo. Lo cierto es, que Dios Nueſtro Señor

criò

Eccleſi. cap. 38. criò la medicina: *Altiſsimus creavit medicinam*, y que à Adàn le infundiò ſu Mageſtad eſta ciencia; ſeñales todas, aſsi de ſu preciſa neceſsidad, como de la alabanza, que ſe merece el que la practica con primor: Y pues el Autor de eſte Libro deſcubre grande aplicacion, y deſtreza aun miſmo tiempo, acreedor es ſin duda del mayor aplauſo.

Eſtando Socrates para morir, encargò con el cuydado mayor, que le ſacrificaſſen à Eſculapio el Gallo, ave la mas voladora de quantas ay. Otros le ofrecian la Lechuza, paxaro, que paſſa la noche en vela. Otros le pintaban con un Dragon à ſu lado, por ſignificar eſte nombre *Draco*, lo miſmo que vigilante, ò el que vè mucho: *Vigilans multum videns*. Y à mi vèr expreſſaban en eſto dos coſas. La primera la ſuma vigilancia de Eſculapio en inquirir las qualidades de las yervas, y componer las medicinas: y la ſegunda una anſia grande de venerar, y eternizar el nombre de tan grande, y comun Bienhechor; pues tantos cultos, obſequios no podian tener otro fin.

Aviendo, pues, el Autor de eſta Cartilla velado, y deſveladoſe tanto en averiguar las calidades de las yervas, y en componer del modo mas ſaludable las medicinas, merecedor es, de

que

que se perpetue su nombre, y que todos le rindamos gracias, y especialmente los de su arte. Y passando al numero de Censor, digo, que el estilo, y methodo, que observa es breve, compendioso, y de mucha claridad; y que no contiene cosa contraria à las buenas costumbres, ni Misterio alguno de nuestra Santa Fè; antes bien respira en todo una suma christiandad, y modestia, sin que pueda tener que notar la mas rigida censura. Assi lo siento en este Colegio de Carmelitas Descalzos de Pamplona à 8. de Julio de 1729.

Fr. Francisco de la Resurreccion, Retor.

NOS

NOS EL LICENCIADO D. LORENZO Quintano de Silba, Capellan de Honor de ſu Mageſtad, Proviſor, y Vicario General de eſte Obiſpado de Pamplona, por el Iluſtriſsimo Señor Don Melchor Angel Gutierrez Vallejo, Obiſpo de dicho Obiſpado, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

POr el tenor de la preſente damos, y concedemos licencia à Pedro de Viñaburu, Maeſtro Apoticario, Colegial del antiguo Colegio de San Coſme, y San Damian de eſta Ciudad, Vezino de ella, para que ſin incurrir en pena, ni cenſura alguna, pueda hazer imprimir un Libro, intitulado: *Cartilla Pharmaceutica Quimico-Galenica*, que explica las diez conſideraciones ſobre los Canones de Meſue, y algunas otras coſas, atento ſe halla regiſtrado con mandato nueſtro por el Reverendiſsimo Padre Fray Franciſco de la Reſurreccion, Rector de dicho Colegio, y por ſu cenſura conſta de ſu aprobacion, por no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fe. Dada en Pamplona à catorce de Julio de mil ſetecientos veinte y nueve.

Lic. D. Lorenzo Quintano de Silba.
Por mandado de ſu Merced,
D. Manuel Ortiz del Hoyo,
Secretario.

CEN-

CENSURA DE DON MANUEL RODRIgo, y Andueza, Medico Colegial, el mas antiguo de los del numero del Hoſpital Real, y General de la Ciudad de Pamplona.

OBedeciendo guſtoſo al decreto del Real, y Supremo Conſejo de Navarra, hè leìdo con toda atencion, el Libro, intitulado: *Cartilla Pharmaceutica antigua Galenica, y Pharmaceutico-Quimica*, que Pedro Viñaburu, Boticario Colegial de San Coſme, y San Damian de eſta Ciudad, intenta ſacar à luz. Y aunque el eſtrecho vinculo de amiſtad, que con el Autor profeſſo, podia hazer ſoſpechoſa mi Cenſura; los creditos, que juſtamente, y ſin diſputa, confieſſan al Autor todos los Profeſſores de la Facultad, dexan abierto el campo à què entre como rigido Cenſor.

Para que el Orbe, que con ojos eſcrupuloſos ſuele mirar qualquiera Obra, que ſale à luz, forme concepto de lo que es el Autor, no devo omitir lo que executò, para poſſeer con perfeccion quanto conducia à ſu profeſsion, y quanto pueda recaer en la publica utilidad. Entre los mayores cuydados de ſu miniſterio, ſe dedicò à los treinta años de ſu edad, à prolixos afanes del alma, à adquirir los rudimentos de la latinidad, para abrir con eſta llave de

oro,

oro, los profundos Arcanos, que encierran los Canones del gran Mésue, y dàr digerida en esta Cartilla su profunda erudicion à la juventud. Para hallar la mina, se caba tal vez una montaña. Para producir la Perla, cuestale sudar al Alva. Para encontrar el Ambar, se examina el Golfo: Y tal es la facultad de la Pharmacopea Galenica, y Quimica. Es la perla, que buscan los Professores en los tres Reynos, Vegetal, Animal, y Mineral. Es el Ambar, porque à prolixos afanes se solicita, y con dificultad se encuentra. Es la preciosa mina, para cuyo hallazgo, se han de cabar los tres Reynos. Para esto, què desvelos? Què cuydados? Y què afanes? Y si falta la luz de la latinidad, què humana capacidad podrà abrir la puerta à la mas profunda erudicion! Entrò el Autor en este empeño; abrazò este cuydado; solicitò este desvelo; y para cabar las asperas montañas de estos tres Reynos, y hallar la mina escondida, encendiò la luz, que es la latinidad, que le enseñasse. Logrò lo que tanto le costò de deseo, porque Dios, cuya ciencia mira el interior del corazon humano, viò el del Autor fatigado, à fin de lograr la utilidad del bien comun, y le dispensò adquirir la latinidad, para entrar en los tres Reynos con luz. Sucediòle al Autor lo que à la muger del Evange-

lio,

lio, de quien dize San Lucas, que aviendo perdido la piedra precioſa, encendiò la vela, para hallarla. Hallò la luz, y con ella la piedra perdida. Juntaronſe las amigas, y vezinas à dàrle la enhorabuena. (*Luc.* 15. *verſ.* 8.) Al norte del Evangelio concibo, que todos los Profeſſores de la Pharmacopea, amigos del Autor, devemos hazernos lenguas en ſu alabanza, y dàrle la enhorabuena de aver encendido en ſu entendimiento la luz de la latinidad, y exponer lo precioſo de la Pharmacopea, para el bien, y utilidad comun.

Para eſto ſaca à luz el Libro, con titulo de *Cartilla*; y aunque el titulo, huye los vanos rumbos de la fantaſia, no dexa de contener todos los numeros de la erudicion mas profunda. Combida ſu brevedad à una continua guſtoſa muy provechoſa leccion, deſviandoſe del aſtio, que ſuelen cauſar los volumenes de mucho bulto. No es el Autor de la Obra, de aquellos entendimientos vulgares, que eſcriven poco, en grandes tomos; ſino de aquellos precioſos ingenios, que en corto numero de paginas, enſeñan lo que otros no pueden ſin gaſtar toda la tinta de las prenſas. Para la mayor claridad, uſa el Autor en ſu *Cartilla* la forma de Dialogo, methodo de que usò entre muchos el grande Aguſtino, y deſpues le han ſeguido otros.

Tiene,

Tiene, en fin, este Libro *Cartilla*, aquellas seis calidades, que Plinio deseò tanto en los libros sublimes: *Hoc opus pulchrum, validum, sublime, varium, elegans, & purum Plin. lib. 1. Ep. 4.* Es este Libro hermoso, solido, alto, ameno, elegante, y puro. Es hermoso, por la naturaleza, y claridad con que el Autor se explica. Es solido, porque es de tanto nervio, quanto dize, que no sale un apice de la inteligencia del gran Musue. Es alto, por el objeto à que dirige la proa del discurso, pues no es menos, que poner patente à los ojos, quantas virtudes se hallan descubiertas, y ocultas en los tres immensos Reynos. Es ameno, por las noticias que communica à todos en las varias preguntas, y solidas respuestas de su fecunda *Cartilla*. Es elegante, porque careciendo de toda afectacion, logra vestirse de la eloquencia nativa, y mas cabal. Es puro, porque no desdize de las sanas, y buenas costumbres, ni se opone à la Catolica, y sana doctrina. Y siendo el fin del Autor la utilidad del bien comun, que solicitò à costa de las mayores fatigas, son, y deven serle deudores todos los de la Profession, y especialmente la juventud, que se dedica à aprenderla, sin aquel sudor que avia de costarle, antes que saliesse à luz esta *Cartilla*. Por cuyos motivos, ella es digna de la estimacion mas al-

ta en los moldes de la prensa, y su Autor merecedor de eterna memoria. Assi lo siento, en Pamplona, en mi Estudio, à veinte y quatro de Junio de mil setecientos y veinte y nueve.

Don Manuel Rodrigo, y Anduezа.

CENSURA DE DIEGO FERNANDEZ Boticario Colegial del Colegio de San Cosme, y San Damian de la Ciudad de Pamplona.

LLegò à mis manos, antes el Decreto, notificandome el Real, y Supremo Consejo, que el Libro *Cartilla Pharmaceutica Galenica, y Pharmaceutico-Quimica*, para que yo la censuraſſe, escrita por Pedro Viñaburu, Colegial del mismo Colegio, y intimo amigo mio; y aviendola leìdo una, y otra vez, no bien podrè explicar con vozes el gozo interior con que quedo bañado, considerando quanto puede un hombre aplicado, no solo à sì mismo mucho ilustrarse, sino enseñar tanto mas à otros, como lo harà el Autor con su *Cartilla*, no solo à los que empiezan, quanto ilustrar à los que en muchos años de trabajo con desvelos para perficionarse, necesitaràn mucho de ella.

Fue la medicina antigua Galenica, Señor, venerada de todos, porque todos, ò temeroso

de

de la enfermedad, enemigo cruel caſero, la buſcaban cuydadoſos; ò abrumados de ſus agudos dolores, guſtoſiſsimos admitian ſu muy deſeada viſita.

Fue en aquellos ſiglos dorados, ſin muchos rebozos, mas eficàz en los pocos ſimples que uſaba, pues al conocimiento de pocas yervas reducian ſus diſcurſos los Profeſſores; oy mas limados, y pulidos, que victorioſos en los deſengaños, como dize nueſtro Eſpañol Seneca, *lib.* 15. *Ep.* 1. *Medicina quandam paucarum fuit ſcientia herbarum.* Con reſtañar la ſangre, que incautas, debiles las venas deſpreciaban: Con recibir à pauſas las heridas, que el hierro violento, ò atrevido avia abierto en la carne, para llevarſe por eſtas puertas la vida humana, ſe daba por victorioſa en ſu empreſſa, añade el miſmo Seneca: *Quibus ſiſteretur fluens ſanguis: vulnera coirent paulatim.* Mas con el tiempo como creciò haſta vèrſe gigante la enfermedad; ſe extendiò tanto la medicina, que yà no tiene eſtantes, para ſu eſtatura disforme, la mas capàz Libreria, como ſiente Seneca, *ibi:* y lo ſentimos todos: *Deinde in hanc pervenit tam multiplicem varietatem.* Eſte dolor comun de todos, cura eſta *Cartiila*, intitulada aſsi por el Autor, eſcrita con infatigables tareas, y grande aprovechamiento de todos los Profeſſores,

mas bien mazizados proyectos. En pocas hojas de mucha enseñanza, muy medicinales, buelve à su primera proporcionada estatura à la Medicina, con sus preciosas letras, esta Cartilla; que siendo elementos, principios de todos los compuestos, bastan para sanar en el cuerpo humano, todo el origen de las dolencias todas, y conservar esta mortal vida.

Los mas diestros Phisicos sienten son quátro las partes principales de nuestro vital aliento, que son el Corazon, Celebro, Pulmon, y el Higado. Al primero, si con lo grave se entorpece en su continuo movimiento, alivia el Autor de esta *Cartilla*, con lo sutil espirituoso de sus hojas, restaurandole sus desmayos. Al segundo, si se perturba, y empaña lo diaphano de sus cristales, despeja con el jugo que de ellas saca el fuego acendrado de su espiritu restaurador. Al tercero, sino refrigera, humedece con el licor que de ellas distila primorosamente. Y al quarto, si se abrasa, apaga con el refrigerio, que de ellas discreto exprime: Con que puede nuestro Seneca, y todos consolarse mucho, viendo la medicina oy mas eficàz, reducida à breves elementos, y pocos principios muy eficazes, que à los Medicos alivien en sus rezetas de muchos renglones, y tinta; y à los Boticarios instruian en poco tiempo, para ha-

zer

zer celebres sus artes, y boticas; assi concluye nuestro Seneca su pensamiento: *Itaque nihil opus erat tam magna medicorum supellectuli, nec tot ferramentis atque pixidibus*, y assi pienso yo concluir diziendo lo mismo: assegurando no hallo en este pequeño, y grande Libro mas de lo que llevo dicho; por lo qual soy de dictamen, se pueda dàr à la prensa, pues si alli gimiere, serà para sanar muchos dolores, y gemidos lamentables. Assi lo siento salvo meliori judicio en la Villa de Puente la Reyna à veinte y ocho de Junio de mil setecientos y veinte y nueve. *Diego Fernandez.*

ERRATAS.

Pag.4.l.17.efferenitare,l. effrenitate. P.5.l.27 inquid,l. inquit. P.9.l.1. simeliter, l. similiter P.9.ablandandando.l. ablandando. P.12.l.13 cuergos,l.cuerpos.P.36.l.8.grpviores,l.gravio res. P.40.l.12.ultimatu,l.ultimatur.P.40.l.20 uausia,l.nausia.P.41.l.5.nuestra,l.nuestro.P.47 l.13.quanto,l.quarto.P.100.l.2.medinas,l.medicinas.P.101.l.16.dicimus,l.dicemus. P.103. l.6.dixemos, l.dirèmos. P.119.l. 3. quanda, l. quando. P.119.l.14. meditina,l. medicina. P. 143.l.6.sciendi,l.scindi.P.151.l.21. dulcerem, l.dulcorem.P.175.l.10. scetra,l.scebra.P.195. l.13.litargixio,l.litargirio.P.198.l.21.trãsmutan,l.transmutar.P.207.l.23. extraceion, l.extraccion.

Con-

Concuèrda con ſu Original con las erratas, que van arriba, y por la verdad lo firmè en Pamplona à 27. de Setiembre de 1729.

D. D. Martin Joſeph Gil.

Tiene licencia, y Privilegio, por tiempo de diez años, Pedro de Viñaburu, del Real, y Supremo Conſejo de Navarra, para imprimir eſte Libro, intitulado: *Cartilla Pharmaceutica Quimico-Galenica*, y eſtà taſſado à ſeis maravedis el pliego, como mas latamente conſta en la Secretaria de Ignacio de Ayerra, por Auto proveìdo por los Señores del Real Conſejo, el dia 27. de Setiembre de 1729.

PROLOGO AL LETOR.

EL Comento de los Reconditos, y profundos Canones del gran Meſue, ſobre que ſudaron los mas eruditos ingenios profeſſores de la Pharmacopea, ſale oy à luz, retocado de los baſtos colores de mi humilde, y toſca pluma: no porque neceſsitaſſe de nuevos raſgos ſu erudicion, ſino porque ſiendo tan profunda, ſuſpiraba por mas palpable claridad. El intento de los Eſcritores es la utilidad de los que leyeren, y el aprovechamiento de la juventud; y mal podrà aprovechar el documento, donde ocupare la cenſura el mal aplicado juizio. Solicitar el aplauſo, donde tantos Profeſſores han

hecho

hecho publicos los afanes utiles de sus tareas; fuera querer abarcar en un puño las sombras; pues bien sè la doctrina de Plinio el segundo, que dize: *Que es ardua empressa dàr novedad à lo antiguo; autoridad à lo nuevo; resplandor à lo poco culto; gusto à lo fastidioso; y fee al que pone duda en todo.* (1) *Plin. 2. in præfat. ad Trapan.*) Concebì al intentar esta obra, la dificultad; pero no desistì, pues no serà falta del buen deseo, sino condicion del genio humano, quando al hombre le toca en pluma de el Espiritu Santo, *preparar el camino, y al Señor dirigir el progresso.* (2) *Prov. 16. v. 9.*)

Deseo, pues, en este breve, y zeñido Libro *Cartilla*, el aprovechamiento de la juventud, que se dedica à las operaciones prolixas, quanto utiles de nuestra profession. Esto concebì en la idea; à esto conspirò mi pluma; y à esto se reduce el argumento de la Obra. Baptizolo mi buen deseo, con el humilde nombre de *Cartilla*, para que los Professores Maestros en la facultad, la dexen correr por la humilde esphera de los que intentan aprender los primeros elementos; sin querer regir à los Artifices peritos, y consumados. No sin misterio la formè en estilo dialogetico, para que sepa el Orbe, que quando tomè la pluma, preguntando, y respondièndo, hize theatro de mi mismo, como

Maestro,

Maeſtro, que enſeñaba à niños; y como niño, que deſeaba aprender de los Maeſtros.

Ni por el titulo humilde, ſe ha de tener en menos el volumen; porque en la verdad el aſſumpto es grande: no es menos, que el cimiento de la medicina practica; la natural reparacion de la quebrantada ſalud; que la inſtrucción mas neceſſaria para la conſervacion de la deleznable vida. El eſtilo de que uſo, no es afectado, es el natural, que practico ſin violencia, ſiempre que hablo en terminos de la facultad; porque no intento, que los Lectores ſean adivinos ſino leyentes; no embarazados en lo que digo, ſino advertidos en lo que propongo.

Aora, pues, ò Lector, de qualquiera modo que juzgues eſta obra, ſiempre has de ſer deudor à mi *Cartilla*: Si te fuere util en algo, me deves el provecho; ſi Cenſor rigido, deves pedir perdon à mi buen deſeo: recayendo ſobre tu cenſura la falta del conocimiento, que en la humana, y limitada capacidad no puede caber una abſoluta, y cabal perfeccion. Si recibieſſes con agrado eſta *Cartilla*, ofrezote en agradecimiento otro tratado acerca de elecciones, y pregaraciones, que tengo empezado, y continuarè, ſi Dios me diere vida. No tengo mas que dezirte, ſino que procures correſponderme. Vale.

IN

IN NOMINE

SANCTISSIMÆ

TRINITATIS,

PATRIS, ET FILIJ, ET SPIRITUS Sancti:

ET MATRIS DEI MARIÆ,
Dominæ Noſtræ
Conceptæ ſine labe peccati originalis.

ET SANCTI NOMINIS MEI,

SANCTI PETRI APOSTOLI,

Incipio Doctrinam
IOANNIS FILIJ MESUÆ,
filij Amech, filij Hely, filij Abdela,
Regis Damaſci.

Fuè nueſtro Doctiſsimo Pharmaceutico Juan Meſue, nieto de Abdela, Rey, que fuè de Damaſco, en el Reyno de Siria. Tan ſingular fuè en el conocimiento de los medicamentos ſimples, que mereciò en la Medicina el renombre de Principe; tanto por ſus doctos eſcritos, caracterizados con el inexplicable, y ſumo trabajo, quãto por ſu conocida Nobleza.

CAPI-

CAPITULO I.

De la Subſtancia.

ENCARGANOS ES-te Doctiſsimo Heroe Autor, el gran cuydado, y vigilancia, que debemos tener los Boticarios en el conocimiento de las Medicinas Simples, y Compueſtas; diferenciando, y apartando las malicioſas (que nos pueden dañar) de las benignas, y ſaludables, (que nos pueden ſocorrer, y curar) por eſtas palabras: *Et tua intereſt malignarum, atque incolumium medicinarum aput te habere differentias.*

Porque ay en el genero de las medicinas malicioſas algunas, la malicia de las quales es cierta: aſsi como el *Mecereon*, ſimiente de Tartagos, *Gorbeon*; y en otros muchos generos las ay de la propria manera, como el *Turbith* negro, el *Agarico* negro, y duro; y la *Colonquitida*, criada ſola en ſu planta, y la *Eſcamonea*, traìda de Coraſceno. De todas las quales medicinas, como perniciosas, con-

viene apartarnos, abstenernos los Boticarios, si no fuere muy necessario usar de algunas de ellas en algunas gravissimas, y revelldes enfermedades, para cuya curacion hechan la mano los Medicos, afianzando su alivio en la potente virtud de estas medicinas: (y aun en estos casos se han de usar con algun temor, y cuydado grande;) porque en algunas enfermedades conviene el veneno, ò semi-veneno, como las vivoras en la lepra, despues de averlas quebrantado toda su malicia, si fuere posible, ò la mayor parte de ella, con las preparaciones, que mas convenga, como dirèmos despues. Todo lo dicho consta del Texto de Mesue siguiente.

Nam sunt, & malignarum quædam genere, super quibus de efferenitate non ambigitur, sicut Mæzereon, Glebe, & Euphorbium. Et in generibus pluribus sunt similitèr, sicut Turbith nigrum, & Agaricus niger, & durus, & Collocynthida singularis in sua planta, & Scamonea decontracta Corasceni, à quibus elongari oportet; nisi forsitam congruant ex eis quædam in magnis causis: & tunc super eius præsumendum est cum timore, & cautela; nam in quibusdam morbis competit venenum, ut Serpentes in lepra, post fractionem tamen maliciæ suæ ultimam, si possibile est, vel saltem

quam

quam melius fieri poteſt, quemadmodum dicemus poſt.

Y ciertamente, que muchos de los que ſon ignorantes, y principalmente los ruſticos, y principiantes, ſe atreben à uſar de ellas, ſin que eſtèn muy bien corregidas; porque ignoran, que el daño que hàcen es mayor, que el de los perniciosos venenos; ni entienden el mal, que acarrean à las partes principales de el cuerpo, y à las virtudes, que las goviernan. Todo conſta de la letra del Texto de Meſue.

Et plurimi ſtolidorum quidem, & præcipuè ſilveſtres, & novi præſumunt ſuper illis nondum conſolatis: non utentes proviſione, & ignorantes, quod eſt ſuper venenum perniciosum, & ignorantes læſionem, quam faciunt poſsidere membra, quæ ſunt mineræ virtutum, cum ipſis virtutibus.

No tan ſolamente (dice Heben Meſue) conviene apartarnos, ò no uſar de èſtas medicinas, mas tambien de las que ſon benignas, ſi no fuere guardando las reglas, condiciones, y maneras, que dirèmos deſpues, ſiendo Dios ſervido. Son èſtas las palabras de ſu Texto.

Inquid Heben Meſue, non tantùm has fugere oportet, verum omnes etiam ſi elegantio-

res

res sunt, nisi observentur conditiones, & modi, quorum rememorabimur, si Deus voluerit.

Mas la consideracion, que es la mas cierta Christiana manera de inquirir la bondad, ò malicia de las medicinas, està en ellas proprias. Consta del Texto.

Consideratio autem, quæ est thesaurus investigationum bonitatum, & malitiarum, in ipsis est huiusmodi.

Prosigue el Doctissimo Juan Mesue, diciendo, que à las veces conviene considerar las condiciones, que tiene el medicamento de parte de su substancia; à las veces las condiciones de sus disposiciones, las quales consigue de su complexion; à las veces de las segundas qualidades: y de todas estas cosas, unas vezes juzga el tacto, otras el olor, y algunas vezes el sabor; y à las veces se juzgan, segun las disposiciones, que adquieren por causa del tiempo, lugar, y vecindad, que tiene una medicina con otra. Es expressa inteligencia del Texto.

Quandoque enim considerare oportet conditiones dispositionum, quas res consequitur à complexione sua: quandoque ab eo, quod consequitur eam. Et de huiusmodi quandoque determinat tactus, aliquando odor, aliquando sapor, & quandoque ex dispositionibus, quæ

acqui-

acquiruntur ex tempore, & loco, & vicinitate unius medicinæ ad alteram.

Las condiciones que tiene la medicina de parte de la ſubſtancia ſon, lo peſado, y libiano; lo tenue, y grueſo; lo frangible, y tenaz; lo raro, y eſpeſo; y con èſtas ſeñales, ò condiciones ſe ſeparan, y eligen los medicamentos buenos de los malos. Conſta del Texto de Meſue.

Conditiones quidem, quæ ſunt ex parte ſubſtantiæ, ſunt grave, & leve; ſubtile, & groſſum; tenerum, & tenax; rarum, & ſpiſſum: & ab eis acquiritur ſcientia malignitatis, & bonitatis medicinarum.

Demas de eſto, dice Meſue, que qualeſquiera de èſtas medicinas, que ſon de poderoſa ſubſtancia, ò virtud potente, ſon mejores las mas libianas, y las mas peſadas perniciоſas; porque ciertamente la Eſcamonea, Azivar, Coloquintida, Gorbion, Eſpuma de Nitro, Agarico, y las ſemejantes medicinas, ſon mejores las que ſon mas libianas; ſi no es, que ſea alguna de las medicinas, que tienen neceſsidad de tener agregada la ſubſtancia; aſsi como los Hermodactiles, Lirios, y la piedra azul; porque de èſtas medicinas ſon mejores las mas peſadas. Tambien de las que tienen humedad excrementicia, ſon me-

jores

jores las mas libianas, como el Agarico, Turbith, Polipodio, Cebolla Albarrana, y semejantes. Consta del Texto, ibi.

Cæterum quæcunque ex eis potentioris virtutis sunt: leviores quidem meliores: graviores verò malignæ. Sunt etenim Scamonea, & Aloc: leviores quidem meliores, & Collocynthida similitèr, & Euphorbium, Baurach, & Agaricus, & similia: nisi sit ex eis, in quibus requiritur aggregatio substantiæ, sicut Hermodactilus, & Ireos, & lapis Lazuli. Hæc enim inferiora, graviora, & meliora. Et humorem habentia superfluum, leviora, meliora sunt, sicut Agaricus, & Turbith, Polipodium, Squilla, & similia.

Y ciertamente de las medicinas, que purgan comprimiendo, apretando, ò confortando, son mejores las mas pesadas, como los Mirabolanos, las especies de Rhabarbaro, y las semejantes: y de la misma manera el Axenjo, y su zumo, y los semejantes, son los mas pesados mejores. Consta del Texto de Mesue, ibi.

Et medicinæ quidem facientes operationes suas comprimèndo, graviores quidem meliores. Etenim Mirabolani quidem graviores, meliores, & Species Rhaved similitèr, & similia, & Absinthium gravius est melius, & succus eius

simi-

ſimelitèr, & ſimilia.

Y las medìcinas, que ſe juzgan por lo lleno, y vacio, ſon mejores las mas peſadas, como la Caña fiſtula, y Thamarindos, Nuez unguentaria, el Carthamo comun, y el Indico, el fruto de la Higuera del infierno, y las ſemejantes. Conſta del Texto de Meſue, ibi.

Et quæ menſuantur pleno, & vacuo, graviora, ſunt meliora, ſicut Caſia fiſtula, Thamarindi, Beèn, Carthamus, & granum Nil, & Cherva, & ſimilia.

Y de las medicinas, que obran ablandandando, y deſlizando, ſon mejores las mas peſadas, como la Zaragatona, Caña fiſtula, Ciruelas, Miſaria, y las ſemejantes. Conſta del Texto de Meſue, ibi.

Et facientes quidem operationes ſuas leniendo, & lubricando, graviores quidem, meliores; ſicut Pſilium propriè, & Caſia fiſtula, & Pruna, Sebeſten, & ſimilia.

Del advitrio, parecer que ſe toma de lo groſſo, y ſutìl, ſe dirà deſpues, ſiguiendo à Meſue en ſu Texto, ibi.

De commenſuratione autem rei ſubtilis, & groſſæ dicetur paulò poſt.

Parece ciertamente, que lo frangible, depende de ſubſtancia ſutìl, y lo tenaz, de ſubſtancia groſſa; porque ſe cree, que lo tenue,

es

es frangible; y lo grueſo, tenaz. Mas èſto no es regla general; porque de los que ſon de grueſa ſubſtancia, unos ſon tenaces, y otros frangibles; como de los de tenue ſubſtancia, que unos ſon frangibles, y otros tenaces, ò lentos; aſsi como el Azivar, que una es pegajoſa, y tenaz, y otra frangible: y lo proprio ſucede en la Eſcamonea, en las eſpecies de Sal, y en la eſpuma del Nitro. Tambien en el Anacardo, y Serapino ſe ſuelen hallar tenaces, y frangibles; y no es la cauſa de èſto ſolamente lo tenue, y grueſo. Conſta de el Texto de Meſue.

Videtur enim tenerum, & tenex à ſubtili, vel groſſa dependere ſubſtantia. Creditur enim ſubtile, tenerum; & groſſum tenax; ſed non condigne ſimplicitèr concedendum. Et groſſarum enim ſubſtantiarum rebus inveniuntur, & tenera, & tenacia. Et ex rebus ſubtilium ſubſtantiarum inveniuntur, & tenera, & tenacia. Inveniuntur euim Aloe, & tenerum, & tenax; & Scamonea, & Species Salis, & Baurach, & invenitur Serapinum tenax, & Anacardus. Quare non horum. Subtile, & groſſum cauſa tantùm.

Mas verdaderamente, que por la mayor parte ſucede eſto por razon de la mayor, ò menor limpieza, ò impuridad de la medici-

na;

ha; porque lo ſutil, y limpio, es frangible; y lo ſucio, y grueſo, tenaz. Si no es acaſo de aquellas coſas, que ſon de materia viſcoſa, y humeda, como el Azucar Candi, y el Mannà reciente; porque lo mas delgado, puro, y limpio de èſtas coſas, es mas duro, y tenaz. Conſta del Texto de Meſue, ibi.

Verum autem à puritate, vel impuritate hoc magis: eſt enim purius ſubtilius, tenerum; impurum autem groſſum, tenax. Super puro igitur, & impuro, ſubtili, & groſo ſignificant magis tenerum, & tenax: niſi fortè ſit aliqua ex rebus, cuius materia ſit humiditas viſcoſa, ſicut Zucharum, & Nabet, & Aloſos; horum enim purius, ſubtilius, tenatius.

Las medecinas, que ſe juzgan por la denſidad, ò raridad de ſu ſubſtancia, dice Meſue, ſe juzgan de la propria manera, que las peſadas, y libianas, de las quales tratàmos yà. Conſta del Texto, ibi.

Quæ verò menſurantur denſo, & rarò proportionalia ſunt eis, quæ menſurantur gravi, & levi, de quibus ſermo præceſsit.

EXPLI-

EXPLICACION Interrogatoria de los quinze Textos de Mesue, sobre el primero Capitulo de la Substancia.

P Reg. *Quid est Pharmatia?*

Pharmatia quid

R. *Est ars, quæ docet rationem eligendi, præparandi, & componendi medicamenta, eorumque facultates, & usus.* Esto es, que la Pharmacia es un arte, que enseña à elegir, preparar, y componer los medicamentos, para el mejor uso de ellos.

Obiectũ Pharmacopeę quid.

P. Quien es el objeto de la Pharmacopea?

R. Los objetos de la Pharmacopea, son los cuergos naturales, como el reyno de los Animales, el reyno de los Begetales, y el reyno de los Minerales.

P. Què es Mineral?

R. Todo lo que se anima en las entrar-

entrañas de la tierra, y en ſu ſuperficie, y no proviene de Animales, ni Begetales, como los Metales.

P. Què es Animal?

R. Animal, es todo lo que procede de otro animal, y lo que en sì tiene alma ſenſitiva, como el Hombre, Caballo.

P. Què es Begetal?

R. Begetal, es todo lo que procede de ſimientes, ora ſea debajo de la tierra, como todo genero de plantas, ò algunos otros medicamentos, que producen los troncos de los arboles, como Viſcos, Hongos.

Medicamẽtũ quid.

P. Què es Medicamento?

R. Medicamento, es aquel, que puede alterar nueſtra naturaleza.

P. Còmo puede el medicamento alterar nueſtra naturaleza?

R. Cauſando el medicamento en nueſtro cuerpo, ò en los humores de èl, alguna mutacion, como calentandole, enfriandole, &c.

P.

Medicamentũ quotuplex.

P. Quantas diferencia ay de medicamentos?

R. Dos; unos ſimples, y otros cõpueſtos.

P. Què es medicamento ſimple?

R. Medicamento ſimple, es aquel, que ſegun ſu naturaleza es ſincero; ò es tal, qual le produxo naturaleza, como la Roſa.

P. A què medicamentos ſimples, ſolemos llamar compueſtos?

R. A los que medicamente hablãdo, conſtan de ſus ſubſtancias, y virtudes diverſas, como lo enſeña Galeno, por èſtas palabras: *Sunt autem diverſis ſubſtantijs, & diverſis qualitatibus compoſita, ut Braſica, Aloe, Lenticulæ, Roſa, & ſimilia*, ibi.

Gal. & quando purgare oportet. cap. 1.

P. Què es medicamento compueſto?

R. Medicamento compueſto, es el que de dos, ò mas ſimples ſe compone por el arte.

P. A què medicamentos compueſtos ſolemos llamar ſimples, en ſu genero?

R. A los que comparados con otros,

tros, lleban menos ſimples, que ellos; como el Oximiel ſimple, Hamech ſimple, y ſemejantes.

P. En quantas partes ſe divide el arte Pharmaceutico?

R. En dos: en Theorica, y Practica.

P. Què es Theorica? *Theorica quid.*

R. Theorica, es un conocimiento de la verdad, y iluminacion del ſentido: *Eſt illuminatio ſenſus, & cognitio veritatis.*

P. Què es Practica? *Practica quid.*

R. Practica, es una obra executada ſegun arte, con las manos, en operacion de las medicinas: *Eſt promptitudo exercicij, & operationis: vel, obiectum Theoricæ.*

P. Què le toca al Boticario ſaber de los medicamẽtos purgantes?

R. Conocer la diferencia, que ay de los medicamentos malignos, y los que ſon benèvolos, y ſaludables. Conſta del Texto de Meſue: ibi: *Et tua intereſt malignarum, atque incolumium medicinarum apud te habere differentias.* *Meſue in text. 1.*

P.

P. De quantas virtudes consta todo medicamento purgante?

Virtus elementalis quid.

R. Segun Mesue, y de los Philosophos de dos: de virtud elemental, y de virtud celeste.

P. Què es virtud elemental?

R. La que resulta à la medicina de los quatro elementos à predominio en el mixto, en el instante de su generacion, como el ser caliente, frio, humedo, ò seco; à la qual Mesue llamò virtud comun.

Virtus cœlestis quid.

P. Que es virtud celeste?

R. Virtud celeste, es una qualidad, ò virtud oculta, distinta de la comun, que se halla en el purgante, que le viene de la influencia de los Astros; à que unos llamàron virtud especifica; otros oculta: Mesue la llamò virtud propria.

P. por quantos modos puede hacer daño el medicamento purgante?

R. Por dos: ò por ser demasiada la cantidad del medicamento; ò por ser de qualidad malefica:

y,

y si con quantidad, y qualidad ofende, causa gravissimas enfermedades, como dixo mesue: ibi: *At cum quantitate, & qualitate peccat, gravissima symphomata inducit.* *Mesue Servitoris, fol. 358.*

P. Còmo obra el medicamento purgante en las materias humorales?

R. El medicamento purgante obra con las limitaciones, y discreciones de la regulante naturaleza, y el arte Medico, sirviendo en la naturaleza el calor natural; y en el Arte Medico la graduacion prudente; pues como advierte Mesue: ibi: *Medicina fortis, debilis; & medicina debilis, fortis.* Que es decir: si el medicamento fuere fuerte en qualidad, se darà poco en cantidad; y si fuere debil en qualidad, se darà mucho en cãtidad. *Idem ibi.*

P. Quantas diferencias ay de medicamentos malignos?

R. De medicamentos malignos, ay dos diferencias; unos à *toto ge-*

nere malignos; y otros *ab ſpecie*..

P. A què medicamentos llamàmos malignos à *toto genere*?

R. A los que purgan muy fuerte, y deſenfrenadamente, como toda eſpecie de Mecereon, de Tartago, de Euphorbio, y ſemejantes..

P. ſe podrà uſar en la medicina de eſtos medicamentos malignos, à *toto genere*?

R. Meſue dize, que nos debemos apartar, ò abſtener en no uſar de eſtos medicamentos malicioſos à *toto genere*; ſi no fuere neceſſario en algunas graviſsimas, peligroſas enfermedades, en que Hipp. manda ſe uſen extremos remedios: *Extremis morbis, extrema ſunt adhibenda remedia*: *ibi.* Pero aun entonces ſe han de uſar con temor, y gran cuydado, quebrantandoles ſu malicia, ſi fuere poſsible, con las preparaciones competentes, y correctibos.

Hipp. 1. *aph.* 6.

P. Què preparaciones ſeràn las mas genuinas, para retundir la male-

malèvola, y praba qualidad à eſtos medicamentos malicioſos à *toto genere* ?

R. El Mecereon, ſe prepara bien con el vinagre; el Euphorbio, con el azido de limones; la Coloquintida, con el gluten de el Tragacanto; y aſsi de los demas, con licores, ò menſtruos contrarios à ſus temperamentos de los dichos medicamentos.

P. Dice Meſue, que la Serpiente es de los medicamentos malignos à *toto genere*, y no obſtante ſirve con eficacia de poderoſo remedio à la lepra: *Ut Serpentes in lepra.* Serà lo miſmo Serpiente, que Vivora ?

R. Que Meſue, Galeno, Andromaco, y Dioſcorides, entienden por Serpiente, y Vivora una miſma coſa; conſta del Texto: *Ut Serpentes in lepra*: Meſue *ibi.* Y luego Galeno, ſin hacer diſtincion alguna: *Vipera enim alioquin venenoſum animal Elefantiſi*; (dicitur lepra) *eſt remedium*

Meſue in tex. 2

Galeno, lib. 1. de Antidotis.

dium ſaluberrimum. Sin embargo el Doctor Lemeri diferencia las Vivoras, de las Serpientes: *ibi.*

Lemeri, cap. 1. de Anim. fol. 432

P. En què ſe diſtinguen las Serpientes, de las Vivoras?

R. Se diferencian las Vivoras, de las Serpientes, en que las Vivoras no crecen tanto, y tienen los dientes à los lados de las encias, algunas veces retorcidos, pero ſiempre muy largos, en comparació de otros pequeños, que tienen al rededor; y las Serpientes tienen los dientes pequeños, pero no los largos. Diferencianſe tambien, en que tomando las Vivoras por la cola, no ſe pueden enroſcar, como las Serpientes, y eſto lo ocaſiona la diverſa conexion, y varia contextura de las vertebras, en buena Anatomia.

P. Supueſto, que las Vivoras ſean eficazes para la curacion de la lepra, reſtanos ſaber, què diferencias ay de Vivoras?

R.

R. Segun Dioſcorides ay dos diferencias; macho, y hembra. *Dioſc. lib. 2.*

P. Còmo ſe conocerà la Vivora macho, y la Vivora hembra?

R. Segun el miſmo Dioſcorides, la Vivora hembra, es larga de un codo, roja, y toda llena de ciertas manchas azules, y pardillas; la cabeza ancha, y la garganta angoſta. La Vivora macho tiene la cabeza muy mas eſtrecha, y el peſcuezo ancho, y todo el reſto mas ſubtil, y mas largo; por tanto vemos, que es mas ligero, que la hembra. *Dioſc. ibi.*

P. En què caſos ſe ha de uſar de la Vivora macho, y en què caſos de la Vivora hembra?

R. Los antiguos usàban de la Vivora hembra para uſar de ella, tomandola por la boca; fundados, en que las Vivoras hembras, tienen menos de malicia, venenoſidad, por no ſer tan calientes, como las Vivoras machos; de los que usàban para las partes externas, en unguentos, em-

Galen. lib. 1. de Antid. cap. 8.

emplaſtros, ò aceytes: *Cum Vipera abſolutè, & abſque determinatione in medicamentis, quia extrà applicantur mas; qià efficatior intelligendus in eis, quæ intra, fœmina accipiẽda eſt.* Que dixo Galeno *ibi.* Sin embargo los modernos no diſtinguen la Vivora hembra del macho para el uſo interno, ni externo; y uſan de ambas con felices ſuceſos.

P. Supueſto, que la Vivora hembra ſe ha de uſar en la medicina; reſtános ſaber, ſi ſe podrà gaſtar eſtando preñada?

R. Digo, que nò ſe uſe por ningun caſo de la Vivora hembra eſtando preñada en la medicina, ſegun Galeno, cuyas ſon las ſiguienets palabras: *Viperas autem, quæ pregnantes ſunt, reicere oportet*, ibi.

Golen. eod. lib. & cap.

P. Còmo ſe conocerà, que la Vivora hembra eſtà preñada?

R. Se conocerà abriendo la Vivora, y en ſus entrañas ſe manifeſtaràn

taràn unos huevos, como de pezes.

P. A què medicamentos llamàmos malignos *ab ſpecie*?

R. A todos aquellos, que por accidente ſe apartan de otras eſpecies de ſus miſmos generos, que ſon benignas en ſu modo de obrar, ſe diferenciã de ellas, y ſon malèvolas, y perniciosas, como el Thurbit negro, el Agarico negro, y duro, y la Coloquintida ſola en ſu planta, y la Eſcamonea trayda de Coraſceno.

P. Puede ſer el Thurbith electo en la medicina, ſiendo negro?

R. Bien puede ſer bueno el Thurbit ſiendo negro; pues èſte color, algo contencioſo, puede provenir por averſe deſecado à la ſombra, ſegun lo advierte Chriſtobal de Acoſta: *ibi.* *Acoſta, lib. 2. de ſimples.*

P. Còmo ſe conocerà, que el Thurbit es negro por averſe deſecado à la ſombra; y còmo por ſer de ſu naturaleza tal; pues dize

el

el Texto : *ſicut Thurbith nigru?*

R. Se conocerà el Thurbith negro, que por la deſecacion adquiriò èſte color, en que la negregura es ſolo externa, es gomoſo, y por la parte interna es blanco: lo que al contrario, el Thurbith negro por enfermedad, ù otro accidente, ſerà totalmente negro, y nada gumoſo.

P. Còmo harèmos diſtincion de las Coloquintidas, q̃ ſe cogierõ acompañadas de otras, ò ſolas en ſu planta; pues dize Arnaldo: *Collocyntida orta ſola in una planta, eſt valdè odioſa?*

Arnald. cap. de mutatione medicinarum.

R. Atendiendo à la qualidad malèvola de èſte medicamento, me valdrè para la total ſeguridad de ſu eleccion, como tambien me harè cargo de prepararla en todos los caſos, como ſi huviera nacido ſola en cada planta: *Collocyntida tamen bene correcta, atque præparata, non exiguos adfert corpori fructus.*

Valerius tract. de iuſu Cocynti-dis.

P. Què daño ſe ſeguirà por uſar de

de los medicamentos malignos, ſin corregirles primero ſus malicioſas virtudes?

R. El daño es mayor, que el que cauſan los venenos perniciosos; por lo qual Meſue llama à los que propinan los medicamentos malignos ſin primero prepararlos Eſtolidos, Ruſticos, y Principiantes: *Et plurimi Stolidorum quidem, & præcipuè Silveſtres, & novi præſumunt ſuper illis nondum conſolatis.* *Meſue text. 3.*

P. De què medicamentos podrèmos uſar en las oficinas ſin preparacion?

R. Que de ningunos medicamentos, ſin que primero ſe guarden las condiciones, y modos de ſus preparaciones: conſta del Texto de Meſue: ibi: *Non tantùm has fugere oportet; verum, & omnes etiam ſi elegantiores ſunt, niſi obſerventur conditiones, & modi, quorum rememorabimus.* *Meſue text. 4.*

P. Què debe conſiderar el Boticario, para el conocimiento perfec-

fecto de las medicinas purgantes.

R. Diez cosas; las quales son necessarias para el perfecto conocimiento de las medicinas purgantes: la primera, las condiciones de parte de la substancia: la segunda, las disposiciones de su complexion: la tercera, las que se juzgan por el tacto: la quarta, las que se declaran por el color: la quinta, las que se configuen por el sabor: la sexta, las que se perciben por el olor: la septima, las que se determinan por el tiempo: la octava, las que adquiere el medicamento por el lugar: la nona, las que manifiesta la vecindad: y la dezima, y ultima, la bondad, ò malicia, que el medicamento adquiere por la singularidad.

Substantia quid

P. *Quid est substantia?*

R. *Substantia secundum Mesue ibi, est illa, quæ resultat quatuor primis elementis, ex qua complexione*

ne

ne variæ, ac diverſæ medicamentorum ſubſtantiæ procreantur: Eſto es, que ſubſtancia, ſegun Meſue, es rarefaccion, y condenſacion, y las quatro qualidades comunes de los elementos, que ſe hallan en todo compueſto.

P. Quantas coſas debemos conſiderar de parte de la ſubſtancia? *Conditiones ſubſtantiæ.*

R. Ocho coſas; es à ſaber, lo grave, lo leve, lo ſutil, lo grueſo, lo tierno, lo tenaz: lo raro, y lo eſpeſo; y con eſtos ſeñales ſe apartan, y eligen los medicamétos buenos, de los malos, y dañoſos.

P. Què coſa es grave? *Grave, quid.*

R. Grave, es aquel, que tiene grãde peſo, ſiendo en cantidad pequeño, como el *Oro*, *Plata*, *Plomo*, y ſemejantes materias metalicas: *Grave corpus appellatur, quod exigua mole, magni ponderis eſt.*

P. A què llamamos leve? *Leve, quid*

R. Llamamos leve, à todo aquello,

llo, que tiene poco peso en cantidad grande, como à la *Paja*, *Eno*, *Pelos*, y *Lana*: *Materia levis est, quæ Magna mole, habet parvum pondus.*

Subtile quid.

P. Què es substancia sutìl?

R. Es aquella, que facilmente se puede disminuir, ò reducir en partes pequeñas, ò leves, como el *Azivar* puro, *Escamonea*, y semejãtes: *Tenue, aut subtile dicitur, quod facilè in minimas partes potest comminui, ut Aloe.*

Crassum quid.

P. Què serà lo grueso, ò craso ¿

R. Serà todo aquello, que con dificultad se divide en partes menudas, como las *Piedras*, y *Leños*: *Crassum est quòd difficilè in partes tenues, vel pulverem reducitur.*

P. Puedense hallar èstas dos substancias, sutìl, y grueſa en cosas liquidas?

Navasques, lib. 1. theor. 1.

R. Segun el Doctor Navasques, *ibi*, se hallan èstas dos substancias en cosas liquidas; pues dice, que lo tenue, ò sutìl en cosas

coſas liquidas, es todo aquello que con facilidad ſe eſtiende, y llena qualquier cuerpo, que toca, como el *Agua*, y algunos *Zumos* liquidos: *Tenue in humoribus liquidis eſt; quod facilè ſe expandit, & imbuit, quaquaverſum corpus, quod tangit.* En coſas craſas es al contrario; pues con dificultad llenan el cuerpo, que tocan, como la *Miel*, *Manteca*, y *Azeyte*; *Craſſum eſt, quod difficultèr, & longo tempore imbuit corpus, quod tangit.* *Idem ibi.*

P. Què coſa es ſubſtancia tierna en coſas ſolidas? *Tenerũ quid.*

R. Propriamente es todo aquello, que con facilidad pierde ſu continuidad, dividiendoſe en partes, ò grandes, ò pequeñas: *Tenerum eſt, quod tactus facilè parcit.*

P. Què coſa es ſubſtancia tenaz, en coſas ſolidas?

R. Tenaz en coſas ſolidas, es lo que con dificultad ſe divide en partes pequeñas, reſiſtiendoſe al tacto.

P.

Tenax, quid. P. Subſtancia tenaz en coſas liquidas, què es?

R. Es, la que dificultoſamente ſe divide en partes minimas, la qual ſe cõſerva con una larguiſſima continuidad, como la Termentina.

Rarum, quid. P. Què es ſuſtancia rara?

R. Raro, es aquel, que obtiene, y alcanza muchos rodeos, y bueltas; ò cuyas partes diſtan entre ſi, como ſe vee en la piedra Pomex, y en la Eſponja: *Rarum, itaque corpus dicitur, quod meatus multos, & magnos per totum obtinet.*

Spiſſum quid. P. Què es ſubſtancia denſa, ò eſpeſa?

R. Es la que no tiene rodeos, ni bueltas, ſino que ſus partes alternativamẽte à las veces eſtàn cercanas: *Denſum, quod parvos, & paucos habet meatus: vel cuius partes ſibi invicem propinquę ſunt.*

P. Lo denſo, y lo raro, à què condiciones de ſubſtancia correſponden?

R.

R. Lo denſo, correſponde à lo grave; y lo raro, à lo leve: *Et quæ menſurantur denſo, & raro, proportionalia ſunt eis, quæ menſurantur gravi, & levi.*

P. De quien depende lo tierno, y tenaz en las ſubſtancias? *Tenerũ, & tenax à quo dependent*

R. Aunque lo tierno, parece, que depende de la ſubſtancia ſutil, y la tenaz de la grueſa; no ſon ſiempre ciertos, convertibles eſtos atributos en ellas; y aſsi dizeſe el medicamento ſer impuro, ò tenaz: *Quod ſordibus non eſt purgatum*, como el Galbano, y Amoniaco, que ſuelen venir llenos de Pelos, Pajas, y otras impuridades. Puro ſe dice por el contrario todo aquello, que eſtuviere limpio de coſas eſtrañas: *Purum eſt id, quod contra ſe habet.* Si no es, que ſean algunas coſas, que ſon de materia viſcoſa, y humeda, como el Azucar candi, y Mannà reciente; porque lo mas puro de èſtas coſas, es mas tenaz, conſ-

consta de Mesue : ibi : *Nisi fortè sit aliqua ex rebus, cuius materia sit humiditas viscosa, sicut Zucharum, & Nabeth, & Alhosos.*

Purgantiũ differentiæ, quot.

P. Qnantos generos ay de medicamentos purgantes ?

R. Segun Mesue, quatro; unos, quẽ purgan atrahendo con poderio, y violencia, como la Escamonea, y Coloquintida : otros cõprimiendo, como el Rhabarbaro, y Mirabolanos : otros lubricando, como la Caña fistula, y Thamarindos : y otros leniendo, como la Zaragatona, Ciruelas, y Sebesten. Alos quales dividen los Doctores modernos en Plegmagogos, Cholagogos, Melanagogos, Hidragogos, y Panchimagogos.

Officina Valẽt de simples.

P. Purgan todos igualmente ?

R. Segũ la Oficina Valentina, purgan, segun que mas, ò menos tubieren de calor: *Non quod negant omnia purgare attrahendo : nam quæ comprimẽdo, lubricando,*

do, & leniendo purgant, etiam attrahũt; quoniam peculiarẽ, & diſtinctum humorem evacuant.

P. Los medicamentos, que purgan atrahendo, como la Eſcamonea, y ſemejantes, quales ſon mejores, los leves, ò los peſados? *Meſue text. 8.*

R. Son mejores los leves, ſegun el texto de Meſue: ibi: *Ceterum quæcumque ex eis, potentioris virtutis ſunt leviores quidem meliores.*

P. Por què razon ſon mejores los mas livianos: *leviores quidem meliores?*

R. Porque ſiendo livianos, es indicio claro de tener poca humedad excrementicia, la que apaga la virtud purgante, y conmueve à eſtos medicamentos cauſando inflamaciones de eſtomago, hipochondrios, vomitos, flatos, nauſeas, ſubverſiones, y otras mil deſdichas.

P. Què coſa es humedad excremẽticia, ò ſuperflua en los medicamentos?

R. Humedad excrementicia, es aquella, que la naturaleza de la planta, no pudo cocer bien, sino que la dexò cruda, y mal elaborada, la qual causa los dichos daños.

P. El Lapis Lazuli, la raìz de Lirio, y los Hermodactiles, son medicamentos atrahentes, ò de poderosa virtud, segun Mesue; y no obstante dize el Texto, que son mejores los mas pesados: *Hermodactylus, & Ireos, & Lapis Lazuli. Hæc enim inferiora, graviora, & meliora.* Luego no todos los medicamentos atrahentes son mejores, los livianos?

Mesue text. 8.

R. Que los medicamentos de poderosa virtud, ò atrahentes, sean mejores, mas elegibles los leves, que los pesados: *leviores quidem meliores,* es ciertissimo, por la razõ dicha. Que los Hermodactyles, el Lirio, y la piedra Azul, aunque medicamentos de poderosa virtud, sean mejores los

Idem.

los mas peſados, ſegũ el Texto: *Hæc enim inferiora graviora, & meliora*, no tiene duda; ſi bien la cauſa es, porque tienen eſtos medicamentos compueſta, y unida ſu ſubſtancia: *quibus ab elementis, & genuina ſubſtantia debuit eſſe denſa, & ſolida, non rara.* *Idem.* *Idem.*

P. Còmo ſe debe entender el que eſtos medicamentos tengã compueſta, y unida ſu ſubſtancia, para que por èſta cauſa ſean los mas peſados, mejores, y mas elegibles?

R. La razon es, porque la cauſa de ſu gravedad, nace de la compreſion, y mayor union, que tienẽ de parte de la ſubſtancia, ſin ninguna propriedad, que pueda ocaſionar alguna liviandad, por razon de ſu eſpiſitud, y craſicie; y aſsi dize Meſue de los Hermodactyles: *Rarus verò, & laſus, & levis, eſt debilis virtutis.* Del Lirio: *Radix Iridis debet eſſe groſſa, dura, & ſpiſa.* Y del La- *Idem in electionibus.*

pis Lazuli: *Splendens, & gravis.*

P. Los medicamentos, que purgan comprimiendo, quales ſon mejores, los leves, ò los peſados?

R. Los mas peſados, ſon los mejores: *Et medicinæ quidem facientes operationes ſuas comprimendo, grpviores quidem meliores.*

Idem, text. 9.

P. Còmo pueden los medicamentos comprimientes purgar, ſiendo efecto opueſto el comprimir, y apretar, à la purgacion?

R. Porque en toda buena Philoſophia, *virtus unita adſtringens purgationi coniunctu efficatiùs movet.* Pues aunque es verdad, que èſta fuerza de aſtringir por ſu naturaleza, detenga al vientre: *nihilominùs tamen*, como eſtà unida mas la virtud purgativa, no impide la accion de la facultad purgativa, cauſando èſta ſu efecto mas poderoſo, al paſo que la aſtriccion conforta:

Ariſtot.

Idem. *virtus unita fortior eſt ſe ipſa diſperſa*, como dixo Ariſtoteles.

P. Los medicamentos que purgan lubri-

lubricando, los quales ſe juzgan por lo lleno, ò vacio, quales ſon mejores, los leves, ò los peſados?

R. Los mas peſados ſon mejores, ſegun Meſue: *Et quæ menſurãtur pleno, & vacuo, graviora ſunt meliora.* *Meſue text. 10.*

P. Siendo la Caña fiſtula de los medicamentos, que ſe juzgan por lo lleno, y vacio; còmo vendrèmos en conocimiento perfecto, ſi èſte medicamento, reſpecto de eſtar ſigilado con ſu miſma caña, eſtà vacio de pulpa, ò lleno?

R. Se conocerà eſtar la Caña fiſtula llena de pulpa, y no vacia, en que ſea muy peſada, y en que meneandola; no hagan rnydo alguna de ſus ſimientes, pues de hazelo ſerà ſeñal evidente de no tener bondad, ni virtud medicinal, por averſe añejado, y abſumido la pulpa.

P. Los medicamentos que purgan leniendo, y lubricando, quales ſon mejores, los mas peſados,

ò los mas livianos ?

R. Los mas pesados son mejores ;

Mesue text. 11

Et facientes quidem operationes suas leniendo, & lubricando, graviores quidem meliores : sicut Psiliũ propriè, & Cassia fistula.

Medicamentos purgantes.

Atrahendo	Mejores.	Los leves si tienen humedad.
Comprimiendo.	Mejores.	Los pesados, generalmente.
Los que se juzgan por lo lleno, y vacio.	Mejores.	Los llenos, y pesados
Los leniétes, lubricantes.	Mejores.	Los pesados.

CAPITULO II.

De la Complexion.

CONviene mucho (dize Heben Meſue) que para eſcoger los medicamentos por razon de ſu temperamento, ſepas, que al medicamento, que es caliente, ſiguen algunos phenomenos, efectos peculiares, como ſon, calentar, rarefacer, madurar, digerir, abrir las vìas, y otros ſemejantes: ſi es demaſiadamente caliente, con mordicacion, ſed, deſecacion, y otros ſemejantes: ſi fuere ſumamente caliente, ocaſiona inflamacion, atraccion demaſiada, y conſumpcion de la humedad natural, cauſa rubificacion, y aduſcion, como lo hacen los cauterios potenciales. Conſta del Texto.

Inquit, Heben Meſue, ſcire debes ex parte conſiderationum complexionum; quod medicina calida habet conſecutiones iudiciorum propiorum, quæ ſunt calefactio, & ſubtiliatio, rarefactio, maturatio, digeſtio, apertio viarum. & ſimilia; ſi ſuperfluat, mordicatio, ſitis; deſiccatio, & ſimilia; & ſi ultimatur, acuitas, inflammatio, & atractio ſuperflua, &

con-

conſumptio, & opera ruvificationis, & cauterizationis.

A la medicina frja ſiguen efectos frios, aſſi como condenſar, enfriar, endurecer, ayuntar, y otros ſemejantes: ſi es mas fria, apretar, y opilar: ſi es ultimamente fria, trahe el congelar, el mortificar. Conſta de la regla Texto de Meſue.

A frigida quidem effectus iudiciorum eius, qui ſunt infrigidatio, & inſpiſſatio, & indigeſtio, & compatio, & ſimilia: & ſi ſuperfluat coartatio, & opilatio; & ſi ultimatu, congclatio, & mortificatio.

De la medicina humeda proceden humectacion, lubricidad, lenticion, glutinacion; y ſi fuere muy humeda, opilacion, ventoſidad, vomito, y otras operaciones ſemejantes. Conſta del Texto.

Ab humida, humectatio, lubricitas, lenificatio; & ſi ſuperfluat opilatio, ventoſitas, uauſia, & ſimilia.

A la medicina ſeca, ſiguen eſtos efectos, deſicacion, rarefaccion, atenuacion, y otros à eſtos ſemejantes. Conſta de Meſue.

Siccam verò medicinam conſequuntur hæc: deſicatio, rarefactio, atenuatio, & ſimilia.

Y de las medicinas dichas ſon mas ſeguras

las

las calientes, que las frias; las humedas, que las secas, y que las calientes. Y en general, quanto la medicina fuere mas templada, será tanto mas segura; y quanto mas apartada de nuestra temperamento, tanto mas malicioſa: y la que tiene las calidades muy fuertes, intensas, es malicioſa, y con razon se pueden llamar venenoſas. Consta del Texto.

Et in columiores quidem sunt, calidæ, frigidis, & humidæ, siccis, & adhuc calidis: & universalitèr quidem omnis medicina quanto temperamento vicinior, tanto incolumnior. Procedès autem remota ab hoc, ultima verò in qualitatibus suis malignior, imò dignior, ut venenum dicantur.

EXPLICACION INTERROGATORIA sobre los cinco tratados de la Complexion.

P. Còmo se conoceràn los medicamentos por razon de su complexion, ò temperamento?

R. Sabiendo que medicamentos son calientes, quales frios, humedos, y secos, y juntamente en que grados tienen sus virtudes prudentemente.

P. En què grados tienen sus qualidades,

dades, ò virtudes los medica-
mentos?

R, Unos medicamentos ay, y q̃ tie-
nẽ ſus qualidades en primer gra-
do, otros en ſegundo, otros en
tercero; y finalmente otros en
quarto grado.

P. Què coſa es grado?

R. Grado, ò graduacion prudente
no es otra coſa, ſino un eleva-
miento, ò exceſſo de calor, frial-
dad, humedad, ò ſequedad, ſo-
bre aquello que es templado, co-
mo quando tomamos una co-
templada, como el azeyte, y o-
tra que ſea un poco mas calien-
te, dirèmos que eſta excede un
grado à la templada prudencial-
mente; y aſsi ſe ha de entend-
en los demas temperamentos.

P. quantas ſon las qualidades,
temperamentos elementales?

R. Digo que los temperamento
elementales ſon quatro; tempe-
ramento caliente, frio, humedo
y ſeco.

P. Què es ſer el medicamento ca-
lien-

liente en primer grado, ſegundo, tercero, y quarto?

R. Medicamento caliente en primer grado, es el que nos calienta inſenſiblemente; en ſegundo grado el que nos calienta à las claras con moderacion, y templanza; en tercer grado caliente ſe dirà el que con grande hervor, mas no extremadamente nos calienta; y finalmente en quarto grado caliente el medicamento ſerà aquel, que de tal manera calienta nueſtro cuerpo, que le abraſa, y lebanta ampollas.

P. A què medicamentos debemos aſimilar eſtas qualidades, ò quatro grados de calor?

R. Medicamento caliente en primer grado, es la Manzanilla, en el ſegũdo grado, los Marrubios; en el tercero, el Abrotano; y en el quarto, la Tapſia.

P. Què es ſer el medicamento frio, en primer grado, ſegundo, tercero, y quarto?

R.

R. Medicamento frio en prim
grado, es el que nos resfria ob
curamente; en el segundo, el q
nos resfria à las claras, mas c
grande templanza; frio en
tercer grado, se dirà aquel m
dicamento quando se introdu
en nuestro cuerpo una vehem
te, mas no extremada frialdad
y finalmente medicamento fr
en quarto grado se dirà aqu
medicamento que aplicado
nuestro cuerpo le enfria intens
mente, y quita el sentjdo à l
partes.

P. A què medicamentos simples a
similarèmos las qualidades,
grados de la frialdad?

R. Medicamento frio en prime
grado, es la Zebada: en segun
do, la Calabaza: en tercero, l
Mandragora: en el quarto, e
Papaver albus.

P. Què serà el medicamèto hume
do en primer grado, segundo
tercero, y quarto?

R. Medicamento humedo en pri
mer

mer grado se dirà aquel, que cõ un suave, benigno, y casi con espiritual lẽtor humedece el cuero: en el segundo, el que mas notablemente con su moderado humor refocila, recrea las partes que toca: En tercer grado humedo se dirà, el que humedece de tal manera la carne, que la encharca embebiendose en sus poros. No ay medicamento alguno humedo en quarto grado, como se dirà.

P. A què medicamentos debemos asimilar las qualidades, ò grados de la humedad?

R. Medicamento humedo en primer lugar, se dirà la Malva: en el segundo, la Berdolaga: y finalmẽte en el tercero grado, las Lechugas.

P. Por què causa no se dà medicamento humedo en quarto grado, dandose quarto grado en los demas temperamentos elementales?

R. La razon es, porque para que el

el compueſto ſe conſerve, ...
neceſſario que las quatro quali...
dades, de que ſe compone, n...
exceda la una, de la otra, ſin...
que ſe conſerven ſin diminuci...
eſto no ſe pudiera conſeguir...
dieramos humedad en quart...
grado; porque ſiendo èſta qua...
lidad mas activa, fuerte, que ...
ſequedad, que es ſu contrario...
corromperia de neceſsidad ...
compueſto: luego para que ...
conſerve, y permanezca es ne...
ceſſario poner la humedad ...
modo, que correſponda en ...
virtud à la ſequedad: y aſsi po...
èſta razon philoſophica no ...
puede llamar el medicament...
perfectamente humedo en qua...
to grado: ſalvo ſi no queremo...
eſto atribuir à la Salamandra...
que ſegun algunos es humed...
en quarto grado, por la dema...
ſiada intenſa actividad, que tie...
ne de humedecer.

P. Què ſerà finalmente el medica...
mento ſeco en primero, ſegun...
do,...

do, tercero, y quarto grado ?

R. Diremos ſeco en primer grado, aquel medicamento, que liviana-mente enjuga el cuero de nueſtros miembros; aſsi como en el ſegundo grado aquel, que con notable moderacion deſeca el humor embebido en los poros: En tercer grado ſeco, ſe dirà aquel medicamento, que tiene fuerza de deſecar demaſiada-mente la carne; y finalmente ſeco en quanto grado, ſe dirà aquel medicamento, que deſecando, chupa el humedo radical de los hueſſos.

P. Que medicamentos correſponden en grado, à las qualidades de la ſequedad ?

R. Medicamento ſeco en primer grado, es la Manzanilla; en ſegundo, el Hinojo; en tercero, el Axenxo; y en el quarto la Pimienta.

P. Los medicamentos, que ſon de temperamento caliente, q̃ efectos producen en nueſtro cuerpo?

R. Se-

R. Segun Mesue, calientan, rarefacen, maduran, digiren, abren las vias, mordican, y inflaman: son estas las palabras del texto.

Mesue. tex. 1. *Medicina calida habet consecutiones iudiciorum propriorũ, quæ sunt calefactio, & subtiliatio, rarefactio, maturatio, digestio, apertio viarum, & similia.*

P. Los medicamentos de temperamento frio, que efectos, y acciones producen en nuestro cuerpo?

R. Los efectos de los medicamentos frios, son refrigerar, densar, incrasar, restringuir, ò apretar los poros de la cutis, y de todas las demàs partes, donde passan los liquidos; assi la letra del Texto de Mesue: *Frigidum incrassat, cogit, contrahit, constringit, obstupefacit, atque extinguit.*

Mesue. tex. 2.

P. Los medicamentos de temperamento humedo, què acciones, y efectos producen?

R. Los efectos que consiguen los medi-

medicamentos humedos, son humectacion, lubricidad, lenicion, conglutinacion, y opilacion. Todo lo dice el Texto de Mesue: *Ab humido humectatio, lubricitas, lenificatio, & similia.* *Mesue. tex. 3.*

P. Los medicamentos finalmente de complexion seca, que efectos producen?

R. Respondo, producen desecació, rarefaccion, atenuacion, y semejantes, El Texto de Mesue: *Medicinam ficcam cõsequuntur hæc, desiccatio, rarefactio, atenuatio, & similia.* *Mesue. tex. 4.*

P. De las quatro diferencias de medicamentos elementales, calientes, frios, humedos, y secos, quales son mejores à nuestra naturaleza, y por consiguiente mas seguros en sus qualidades elementales?

R. Segun el Texto de Mesue, los medicamentos calientes, son mejores, que los frios; y los humedos son mejores, que los secos, y aun que los calientes; por lo

qual los medicamentos que fueren mas familiares à nueſtra naturaleza, ſeràn mas ſeguros, y ſaludables. Todo lo dize el Texto: *Medicamenta ſunt ſecuriora, & magis eligibiliora, quippe, quæ naturæ ſunt magis amica.* Y por el contrario, quanto mas ſe aparten los medicamentos de nueſtra naturaleza, y ſu templanza, tanto ſeràn peores: *Et in columiores quidem ſunt calidæ, frigadis; & humidæ, ſiccis, & adhuc calidis.*

Meſue, tex. 5.

P. Que grado ſerà el mas familiar à nueſtra naturaleza, de los quatro q̃ nos dà Meſue por regla, para el conocimiento perfecto de los medicamentos, por la compoſicion de ellos?

R. Los medicamentos mas familiares à nueſtra naturaleza, ſon aquellos que fueren calientes; frios, humedos, ò ſecos, en primero, y ſegundo grado; pues los q̃ ſon de tercero, y quarto grado, ſon muy peligroſos. Es muy con-

conforme à la razon phyſico-medica; y al Texto del inſigne Tagaucio: *Medicamenta ſimplicia quarti gradus, ſunt periculoſiſſima, & ſummopere vitanda. Tercij gradus, non tam periculoſa; ſecundi, & primi vtriuſque minus temperata ſecuriſsima, & præceteris eligenda.*

Tagautius ſuper Meſuem.

P, Porque razon los medicamentos humedos, y calientes, ſon mas propios à nueſtra naturaleza, que los frios, y ſecos?

R. porque el calor, y humedad ſon principios de nueſtra generacion, y vida. *Vita in calido, & humido conſiſtit.* Por cuya cauſa los medicamentos calientes, y humedos tienen mucha amiſtad, ſimilitud con nueſtra naturaleza, y ſon, y deben ſer los medicamentos mas propios à ella; *Medicamentum calidum, & humidum vitæ, & naturæ amicum eſt*, como dize Tagaucio: Los medicamentos frios, y ſecos ſon

Tagautios ſuper Canones.

al contrario; porque estos haziendo daño à nuestra naturaleza, la aproximan à la vejez, que es camino para la muerte: *frigida, & juca medicamenta, omnium deterrima sunt.*

Parte, ò especie de têperameto, segun aquellos medicamentos.	Caliétes, y frios, Humedos secos, y caliétes. Caliétes, humedos frios, y secos.	Seguros, y elegibles son todos los medicamentos, amigos de nuestra Naturaleza.

La parte, ò especie de la intension, ò remision del grado, segun aquellos medicamentos.	Del quarto grado, sõ peligrosos, y se debe huir de ellos en gran manera. Los del grado tercero, no son tan peligrosos. Los del segundo, y primero grado, todos son elegibles, y de temperamento benigno.

Medicamentos muy escogidos, tomados por su temperamento.

CAPITULO III.

De el Tacto.

EL Tacto, es Juez de lo blando, y duro. De lo liso, y aspero. De lo blando, y duro ay diversos pareceres, ò indicios propios: lo blando de la cosa que se toca, lo muestra la obediencia; y por el contrario el no obedecer, muestra lo duro. Y assi nos conviene saber, que los medicamentos blandos, se corrigen con facilidad; y dificultosamente los duros. Consta de Mesue.

Tactus autem de molli, & duro, & aspero, & leni iudicat: & de molli, & duro quidem iudicia sunt propria: molli enim rei obedientiam, durum verò è contra significat: quorum quidem hoc facilè, illud verò difficile possibile est, & alterabile. Et tibi superest, ut scias, hoc facilè corrigi, illa verò non facile.

Mas de lo aspero, y duro, ay ciertos pareceres; porque lo aspero, es seco; y lo liso, humedo: y si la lisura acompaña à las medicinas purgantes, que son de poderosa virtud, las haze mas saludables; y à todas las demas cosas de la misma suerte; principalmente à

las

las que pueden nacer de la una, y de la otra manera. La aſpereza haze lo contrario; y por eſta razon la Coloquintida, Axenxo, Palomina, Elaterio, Agarico, y los ſemejantes, ſiendo liſos, ſon buenos; y ſi ſon aſperos, ſon malos. Conſta del Texto de Meſue.

Sed, & aſperi, & lenis ſunt quædam iudicia: etenim hoc quidem ſiccius, illud verò humidius. Lenitas nempe medicinæ aſſociata, & propriè violentarum virtutum ipſa ad latus incolumium declinare facit. Sed & alijs ſimilibus, & propriè, quæ utroque modo ſunt poſſibilia naſci. Aſperitas verò facit è contra. Nam & Collocyntida lenis bona; aſpera mala, & Abſinthium ſimilitèr, & Fumus terræ, & ſuccus cucumeris aſmini, & Agaricus, & ſimilia.

****

EXPLICACION Interrogatoria, ſobre los dos Textos de el Tacto.

Tactus quid.

P Reg. *Quid eſt Tactus?*
R. *Tactus eſt iudex, & explora-*

tor

tor omniũ qualitatũ tangibilium.

P. En què parte de nueſtro cuerpo con mas viveza ſe halla el ſentido del Tacto?

Tactus tangibilium iudex.

R. Segun Galeno ſe halla con mas viveza en las extremidades de los dedos: conſta de ſus palabras: *Hic ſenſus licet per omnes partes ſentientes ſit Sparſus; tamen exquiſitiſsimus eſt in extremis digitorum, parte interna manus.*

Gal. lib. 2. tempera. ca. 3.

P. Por què ſe ha de hallar el ſentido del tacto con mas viveza en las extremidades de los dedos, que no en las demàs partes del cuerpo?

R. Porque en las partes internas de las extremidades de los dedos, es el cutis muy delgado, por cuya cauſa el ſentido del tacto con excelencia, percive mejor en las extremidades de los dedos ſus objetos, que en las demàs partes del cuerpo; porque tambien en ellas rematan los nervios, como dicen todos los Anatomicos.

P.

P. Què cosas juzgamos por el tacto?

R. Segun Mesue, lo blando; lo duro; lo liso; y lo aspero; por cuyos indicios venimos en conocimiento de los medicamentos?

P. Què juzgamos por cosa blada?

R. Todo lo que se rinde, ò sugeta al tacto, como la Masa, el Lodo, y semexantes materias: *molle enim iudicamus, quod illi cedit in sese refugiens, ut massa, & lutum aqua copiosa molificatum.*

P. Què juzgamos por cosa dura?

R. Al contrario de lo blando, es lo duro; el qual no se sugeta al tacto, como el Hierro, Piedras, y leños: *Durum contra, quod eidem resistit, nec cædit ad tactũ, ut ferrum, & lignum, & lapides.*

P. Què cosa es molicie?

R. Distingo: ay molicie natural, y molicie artificial; la natural, es aquella, q̃ naturalmẽte se halla en todo medicamento blando, como en la Cañafistula, Thamarindos, y Mannà: *Molli-*

Nazaf. lib. 1. Theo. 1.

ties

ties naturalis eſt, quæ à natura ineſt unicuique medicamẽto molli, nulla ex parte à nobis alterato ad molitiem, ut caſsia fiſtula. La molicìe artificial, es la que ſe diſpone por las manos del artifice, como en las bebidas, opiatas, electuarios liquidos: *Molities artificialis induſtria Artificis parata eſt, quæ opera Artificis fit: qualis eſt in potionibus, bolis, & electuarijs liquidis.* Todo lo dixo Nabaſqueſio. *Nabæſq. l. 1. theo. 1.*

P. Què coſa es duricie natural?

R. Duricie natural, es todo aquello que naturalmente ſe halla en las piedras, ò en las rayzes duras: *Durities naturalis reperitur in Rhabarbaro, Turbith, & Lapide Lazuli.* *Idem. ibi.*

P. Què coſa es duricie artificial?

R. Es propriamente todo aquello que ſe halla en las Maſas de Pildoras, trociſcos, y otros: *Durities artificialis reperitur in catapotijs, trociſcij, & ſimilibus.* *Idem. ibi.*

P.

P. De las medicinas dichas, duras, y blandas, tanto naturales, como artificiales, quales haràn su obra antes en nuestro cuerpo?

R. Las medicinas moles, ò blandas, obran mas facilmente en nuestro cuerpo, por ser mas aptas à mas breve comunicacion à las partes, por su tenuidad: por tanto vemos por experiencia segura, que las pociones liquidas, obran mas presto, y facilmente, que las Pildoras: *Medicinæ solutivæ liquidæ cito alterantur à calore corporis nostri, sed medicinæ duræ, sicut pillulæ, sero alterantur à calore corporis nostri.* Que dixo Mondino.

Mondinus, in commẽto.

P. De lo aspero, y liso, que juycio se tomarà en los medicamentos?

R. Que los medicamentos aspe-ros, son secos generalmente; y los lisos, humedos: *Nam leve, ad humidum reducitur; asperum ad siccum.* Por lo qual siempre que los medicamentos purgantes de poderosa virtud, como la

Colo-

Coloquintida, Elaterio, Agarico, y ſemejantes ſean liſos, ſeràn buenos, y ſi aſperos ſeràn malos, ſegun el Texto de Meſue.

P. Por què dice Meſue, que la Coloquintida liſa, es buena, y la aſpera mala: *Colocyntida lenis bona, aſpera mala*; ſiendo eſte medicamento de temperamento caliente, y ſeco, por cuyo calor, y ſequedad le conviene mas la aſpereza, que la liſura, ò liviandad? *Meſue, in text. 2.*

R. La razon es, porque de èſte medicamento ay dos eſpecies; y aunque ambas ſon de qualidad maleſica, no obſtante ſe diferencian, en que la mas nociva, es aſpera, dura, peſada, y inclinante al color negro; y la mas venigna ſiendo liviana, floxa, liſa, y muy blanca, ſerà menos nociva à nueſtra naturaleza: *Colocyntida lenis, bona, aſpera mala.* *Meſue, ubi ſup.*

P. Què coſa es aſpero en los medica-

dicamentos?

R. Aſpero es, el que tiene algunas partes eminentes, que ſobreſalen, y ofenden al tacto, como la piedra Pomex, y la cubertura del Perro Marino: *Aſperum eſt, quod habet partes eminentiores aliis, & à quibus tactus læditur, ſicut lapis Pumex, & tegumentum Canis piſcis.*

Aſperũ, quid.

P. Què coſa es liſo?

R. Liſo es, lo que no tiene partes eminentes, q̃ ſobreſalgan unas de otras, ni ofendan al tacto, como la Coloquintida hembra: *Æquale omnibus corporis partibus eſt, nec partes alijs habet eminentiores.*

Lene, quid.

CAPITU IV.

Del Olor.

TAmbien nos dice Meſue, eſtamos obligados à no ignorar, que de todos los Olores el que es bueno, es mas ſaludable à la medicina; porque alegra el animo, repara con

con promptitud los eſpiritus, y las fuerzas, y conforta à las fuentes de las virtudes todas; y el mal Olor haze todo lo contrario; porque ſuceden de èl obras trabajoſas, dificultoſas, peſsimas. Conſta todo de la letra del Texto de Meſue.

Et de Odoribus quidem ſcire debes, quod Odor bonus in medicina, ipſam ad latus in columium declinare facit, & illud ideò, quia dilatat animam, & ſpiritus, & virtutes reparat, & virtutum mineras confortat. Gravis verò Odor contrarium horum facit, & efficit conſecutione operationum difficilium, & laborioſarum.

***************!****************

EXPLICACION
Interrogatoria ſobre el Texto del Olor.

PREG. *Quid eſt Odor?*

R. *Odor, eſt qualitas quædã ignea in vapore, ſive exhalatione ex mixtis exeunte; ſive fumida quędam exhalatio ex mixtis procedens.* *Odor, quid.*

dens. Esto es, que el Olor es cierta qualidad ignea, que de la subſtancia del mixto sale en exhalacion, ò vapor.

P. Qual ès el proprio inſtrumento del Olor?

R. El inſtrumento proprio del Olor, ſon dos proceſſos llamados Mamilares por los DD. Anatomicos, los quales ſe hallan en la parte delantera del celebro, à los quales llamaròn aſsi por la ethimologia, ſemejanza que dichos proceſſos tienen con los pezonzillos de los pechos, que nacen del celebro, y de la parte donde ſe originan los nervios opticos, y eſtàn pueſtos, ſituados ſobre el hueſo crybroſo, al qual los miſmos DD. Anatomicos, por eſtar oradado como el crivillo, ò arnero, le llamaron hueſſo crybroſo. Aſsi lo ſiente Ariſtoteles, por eſtas palabras: *Organum ſunt anteriores cerebri ventriculi, ſive productiones duæ ſubſtantiæ cerebri*

Ariſtot. lib. 4. ſimp. med. cap 21:

rebri in nares, quàs vulgo excreſcëtias mammillares vocant.

P. Quantas diferencias ay de Olores?

R. El Doct. Navaſqueſio dà ocho diferencias, comparandolos con los ocho ſabores: pero Galeno, y Meſue, los reducen à ſolos dos; bueno, y mal Olor. *Galenus duas odoris ſpecies conſtituit; ad quas odores omnes reducuntur; ſunt autem ille, odor bonus, ſuavis, & odor gravis, ſive fætidus.* *Gal. t. 21. lib. 4. ſimp. med.*

P. Dè què ſirve el buen Olor? principalmente en las medicinas purgantes de malevola qualidad?

R. Sirve el buen Olor, permixto con las medicinas purgantes de corregirlas, para que no hagan daño en la boca del eſtomago, por ſer eſta parte muy nervioſa, y ſenſible. *Medicamentis purgantibus boni odoris aliquid admiſcere.* Y tambien porque ſe toman los tales medica- *Hipocr. in tex. 11.*

men-

mentos con mas delectacion, y gusto; y tambien porque corroboran las partes principales de nuestro cuerpo: *Odore enim celerrime vires reficiuntur: partes principes facultatum, cerebrum, cor, hepar, ventriculum, quae velut fontes illarum sunt, roborat.*

Gal. apho. 18. lib. 2.

P. Que efectos hace el mal Olor en las medicinas purgantes?

R. El mal Olor haze al medicamẽto purgante de prava, y malevola qualidad; y tambien se haze aborrecible al enfermo: *malus, ac gravis odor medicamentum purgans insalubrius reddit.*

Tagautius sup. Mesue.

P. Ay algun mal Olor, que no obre estos malos efectos?

R. El Castoreo tiene Olor fetido fuerte, que no es molesto administrado interior, ò exteriormente: *Caterum fætida omnia non esse naturæ nostræ contraria ostendit Castoreum.*

Gal. lib. 1. ad Glauconum.

P. De què complexion, ò temperamento serán los medicamentos olorosos.

R. Los medicamentos oloroſos generalmente ſon calientes ſegun, Galeno : *Odora omnia calida ſunt, ſi tantum Odorem iudicem ſequamur.* Y es la razon, por eſtar mas aptos ſiendo calientes à mejor evaporacion, y exalacion. *Gal. ibi.*

P. Los medicamentos que ſon de temperamento frio, y humedo, pueden tener Olor ?

R. Aunque es verdad, que es muy opueſto al Olor la frialdad, y humedad, pues embotan, y detienen la virtud Odorifera, la qual *medio calore* ſe comunica, *nihilominus tamen*, vemos por experiencia clara, que ay algunos medicamentos Odoriferos, que ſon frios, como la Cicuta, Mandragora, y Beleño : *Sed accidit Odora quædam eſſe frigida, qualis eſt Hyoſchiamus Cicuta, Mandragora, & alia huiuſmodi* : Que dixo Navaſqueſio. *Navaſ. lib. 1. theo. 1.*

P. Ay algun medicamento, que

carezca de Olor?

R. Las piedràs no tienẽn Olor: *ut lapides non ſunt Odorata.*

P. Por què razon no tienen Olor las piedras?

R. Porque no tienen humor, que pueda exalarſe; eſta es la cauſa de no tener las piedras Olor; porque el Olor es indice del calor, y ſequedad: *Olor itaque, caloris, & ſiccitatis, & tenuitatis ſubſtantiæ quedam tenus index eſt.*

Idẽ, ibi.

P. En los medicamentos amargos ſe puede hallar buen Olor?

R. Valeriola dize, que no: *Nihil amarum poſſe eſſe boni Odoris*, y lo prueba con Autoridad de Galeno, que dixo, que caſi en una miſma coſa convienen el guſto, y el Olor: *In omnibus fere conſentiunt guſtus, & olfactus*; y como no ſe halla coſa amarga, que ſea de buen guſto, de la miſma manera no avrà medicamento amargo, que tenga buen Olor. Mas el Doctiſsimo Valles, dize

Valeriola, lib. 1. ennarr. 4.

Valles, lib. 9.

que

que se hallan medicamentos amargos, que tienen buen Olor; se vee en la Rosa, en el Ligno Aloes.

CAPITULO V.

Del Sabor.

LOs paréceres dize, Heben Mesue, que se toman de la essencia de los Sabores. A mi parezer se han de guardar mas, èsto es, se ha de hazer mas aprecio del Sabor, que de todos los demàs signos, para bien juzgar la bondad, y malicia de los medicamentos purgantes; porque estos mudan mucho las fuerzas de los medicamentos; de manera que varìan algun tanto: assi que en èste lugar conviene tratar tanto de los Sabores, quanto vaste para poder apartar, y deshechar à los medicamentos malos, y entresacar, y elegir los buenos; porque con los dichos sabores, se alcanzarà mejor el verdadero, y puro succesSo de sus proprias disposiciones. Consta todo de la letra del texto de Mesue.

In quit Heben Mesue; iudicia quidem, quæ sunt de esse saporum, magis sunt apud me super

inveſtiganda malitia, & bonitate medicina-
rum ſolutionem fatientium. Immutant enim
earum virtutes ad modicum divertentes: &
competit hic loqui tantum de ſaporibus, quan-
tum ad eorum iudicia pertinet, ſuper cog-
noſcenda malignitate, & bonitate ipſarum,
pro ut eſt ab eis conſequutio diſpoſitionum pro-
priarum pura.

Aſsi como lo agudo, que ſe inflama con mas facilidad, mordica, penetra, quema haze llagas, excoria, abre, deshaze las ven toſidades, deſeca, cauſa ſed, adelgaza, cor ta, ſubtiliza, divide, atrahe de lejos, fi nalmente reſuelve, y obra potentemente y con preſteza; y como es de tenue, ò ſub til ſubſtancia conforta à lo amargo, y à lo demàs que purgan tarde, y con floxedad como todo ello lo dize en ſu Texto Mu ſue.

Verbi gracia, acutum eſt facilè inflamm bile, mordicativum, penetrativum ad uſt vum, excoriativum, aperitivum, carmin tivum ventoſitatum, exiccativum, faciens ſi tim, extenuativum, inciſivum, ſubtiliativ divi ſivum, atractivum à longinquo, reſo lutivum. Et ponit operationem ſuam citam & fortem, & eſt cum ſubtili ſubſtantia co for-

fortativum amari, & omnium debilitèr, & tarde ſolventium.

Aſsi lo amargo deſeca, dà ſed, abre las vocas de las venas, preſerva de podredumbre, tiene facultad de atraher, aunque mas tarde que lo agudo, limpia, reſuelve, corta, haze torzijonès de vientre, perturva, ulzera excoriando, y haze ſalir ſangre de las excoriaciones, y deshaze las ventoſidades. Obra tarde, y fuertemente, y con ſu grueſa ſubſtancia reprime à lo agudo. Todo conſta del Texto.

Amarum autem eſt deſiccativum, & conſumptivum, faciens ſitim, aperitivum orificiorum venarum, exiccativum, preſervativũ à putrefactione, atractivum, tardius tamen quam acutum, abſterſivum, reſolutivum, inciſivum, faciens tortiones, conturbativum, excoriativum, faciens fluere ſanguinem, carminativum ventoſitatum. Et ponit operationẽ ſuam tardam, & fortem, & eſt cum ſua groſſa ſubſtantia repreſivum acuti.

Lo ſalado tiene facultad de cortar, limpia, adelgaza, liquida, mordica, libra de podredumbre, perturba, reſuelve, prepara para el vomito abſterguiendo, deſeca, dà ſed, haze aſpereza, limpia rayendo, y

final-

finalmente abre. Obra tarde, y floxamente, y con su mediocre substancia, conforta todos los que tarde obran, y con floxedad. Consta del Texto.

Salsum verò est incisivum, & absterssivum, subtiliativum, liquefactivum, mordicativum, preservativum, à putredine, & putrefactione, conturbativum, subversivum, præparans ad vomitum, siccativum, faciens sitim, exasperativum, mundificativum cum abrasione, aperitivum: & ponit operationem suam tardam, & debilem: & est cum mediocri substantia confortativum omnium debiliter & tarde solventium.

La untuosidad es tambien ablandadora, lambificativa, relaxadora, amolentadora, aborrecible, causadora de vomitos, engendradora de ventosidades, opiladora: haze su obra tarde, y con flogedad; y con su mediocre substancia, reprime, à lo agudo à lo amargo, y salado. Consta del Texto de Mesue.

Unctuositas quoque est lenitiva, lambificativa, relaxativa, mollificativa, abominativa, nauseativa, ventositatum generativa, oppilativa; & ponit operationem suam tardam, & debilem, & est cum mediocri subs-

tan-

tantia repreſiva acuti, & amari, & ſalſi.

Lo dulce laba, ablanda, opila, engendra ventoſidades; obra debilmente, y no preſto, ni tarde; y con ſu mediocre ſubſtancia, reprime à lo agudo, à lo amargo, y azedo, y conforta à lo inſipido. Conſta del Texto de Meſue.

Dulce autem eſt labativum, lenitivum, oppilativum, ventoſum, & ponit operationem ſuam debilem, & intercitam, & tardam, mediocrem: & eſt cum mediocri ſubſtantia repreſivum acuti, amari, & acetoſi, & confortativum inſipidi.

Lo inſipido, ò ſin ſabor, lubrica, y engendra ventoſidades, extingue, opila, y eſpeſa; obra tarde, floxamente, y con ſu mediocre ſubſtancia, reprime à lo agudo, amargo, ſalado, y azedo. Todo conſta en el Texto regla de Meſue.

Inſipidum verò eſt lubricativum, ventoſum, extinctivum, oppilativum, & inſpiſſativum; & ponit operationem ſuam tardam, & debilem; & eſt cum mediocri ſubſtantia repreſivum acuti, amari, ſalſi, & acetoſi.

Tambien lo eſtiptico ayunta, aprieta, conforta conglutina, eſpeſa; haze ſu obra tarde, y con floxedad; y con ſu grueſſa

ſubſ-

ſubſtancia reprime à todos los Sabores, de que avemos tratado, aſsi como los conforta à todos ellos lo agudo, y ſalado. Conſta del Texto de Meſue,

Stipticum quoque eſt coadunativum, acentrativum, confortativum, conſolidativum, inſpiſativum; & ponit operationem ſuam tardam, & debilem; & eſt cum groſſa ſubſtantia repreſivum omnium, quæ diximus; ſicut acutum, & ſalſum, confortativum.

Lo azedo ciertamente penetra, abre, corta, divide, delgaza, y eſpeſa, haze aſpereza, limpia, oprime; obra preſto, y mediocremente entre lo fuerte, y debil; y con ſu ſubſtancia ſutil reprime à lo agudo, y conforta à lo dulce, y à lo que no tiene ſabor. Conſta del Texto.

Acetoſum quidem eſt penetrativum, aperitivum, inciſivum, diviſivum, ſubtiliativum, inſpiſſativum, exaſperativum, abſterſivum, & extinctivum: Et ponit operationem ſuam citam, & mediocrem inter fortem, & debilem: Et eſt cum ſubtili ſubſtantia repreſivum acuti, & confortativum dulcis, & inſipidi.

Y conviene que ſepas, que en el numero de las medicinas, ſon mas malas las que puramente ſon agudas, aſsi como el Gor-

bion,

bion, y Mezereon. Menos malicioſas ſon las que puramente ſon amargas, como la Coloquintida, y Cohombrillo amargo, y las ſemejantes. Y las que ſon compueſtas de agudeza, y amargo tienen el medio entre eſtas medicinas, como la Eſcamonea. Cõſta del Texto de Meſue.

Et ſcire debes, quod medicinarum deteriores ſunt, in quibus eſt acuitas pura, ſicut Euphorbium, & Mezereon. Minus autem in quibus eſt amaritudo pura, ſicut eſt Colocyntida, & Cucumer aſininus, & ſimilia; & quæ compoſita ſunt ex acumine, & amaritudine, ſunt inter eas, ut Scamonea.

Y quanto las medicinas ſe apartan mas de los Sabores agudo, y amargo, tanto ſon mas venignas. Aquellas que juntamente con la agudeza, ſon eſtipticas, ſon mas ſeguras, como el Epithimo, y Thomillo; y mas que eſtas las que ſon amargas, y eſtipticas, como el Rhabarbaro, Axenxos, y Palomina. Y la medicina que es compueſta de los tres Sabores agudo, amargo, y eſtiptico, tiene el medio entre eſtas medicinas, como el Cantueſo. Y generalmente la medicina que es mas eſtiptica en proporcion de lo agudo, y amargo, es mas

ſe-

ſegura. Conſta de la regla de Meſue.

Et quanto ab acumine, & amaritudine declinant, tanto etiam à malitia; & adhuc autem plus elongantur à malitia omnes, in quibus cum acuitate eſt ſtypticitas, ſicut Epithimum, & Alaſce. Plus quoque in quibus cum amaritudine eſt ſtypticitas, ſicut Rhabarbarum, Abſinthium, & fumus terræ. Et quæ compoſita eſt ex partibus acuitatis, & amaritudinis, & ſtypticitatis eſt inter eas, ſicut ſthecados. Et univerſalitèr quidem, ſecundum rectam proportionem acuti, vel amari, vincens ſtypticitas, incollumiorem reddit.

Y de eſtas medicinas, ſon mas ſeguras las dulces, como la Caña fiſtula, y Mannà liquida; y las inſipidas, como el Muzilago de la zaragatona, y las que juntamente ſon azedas, y dulces, como las Ciruelas, y Thamarindos. Tambien ſon ſeguras las medicinas dulces, y amargas, como las Violetas; y mas las que con lo amargo, y dulce ſon eſtipticas, como la Roſa. Y generalmente quando la eſtipticidad acompaña à qualeſquier de las medicinas, las haze mas ſeguras, ò ſaludables; y por eſta cauſa, no es razon que ignores, que la A-

yuda

yuda que ſe haze con el arte en las medicinas, iguala à la naturaleza de ellas : Y por eſta razon ſe ha de ſuplir con el arte à la naturaleza, ſi pareciere aver neceſsidad, por aver faltado aquella; porque ſin duda alguna el arte, es imitador, ſeguidor de naturaleza. Deſpues tratarèmos de los ſocorros, y ayudas que ſe hazen con el arte en las medicinas. Todo conſta del Texto, y regla de Meſue.

Et incolumiores quidem ex eis, in quibus adeſt dulcedo, ſicut Caſsia fiſtula, & Tereniabin; aut inſipiditas, ſicut mucilago Pſilij, aut Sapor compoſitus ex dulci, & acetoſo, ſicut Pruna, & Thamarindi. Declinant etiam ad latus incolumium quæcumque ex partibus amaritudinis, & dulcedinis compoſita ſunt, ſicut Violæ. Magis verò in qua eſt cum his ſtypticitas, ſicut Roſa. Et univerſalitèr quidem ſtypticitas cuilibet medicinarum generi aſſociata, ipſam ad latus incolumium declinare facit. Quare ſcire debes, quod auxiliatio facta per artem equipollet naturæ, propter quod interdum ſupplendum eſt arte, in qua natura defuerit. Ars enim imago eſt naturæ, & ſequela eius; & nos dicemus auxilia, quæ fiunt per artem poſt.

EX-

****

EXPLICACION Interrogatoria, ſobre los doze Textos, del Capitulo del Sabor.

Sapor, quid.

P Reg. *Quid eſt Sapor?*
R. *Sapor, eſt partis ſiccæ, terrenæque, per humorem ex vi caloris percolatio.* Eſto es: Sabor es permixcion de lo humedo con lo ſeco, y percolacion por la fuerza del calor del miſmo humor, que dixo Ariſtoteles.

In quo cõſiſtat.

P. Què es humor?
R. comun materia de todos los Sabores: *Humor ergo omnium Saporum communis materia eſt.*

Nabaſ. libr. 1. theo. 1.

P. Què parte de nueſtro cuerpo es el juez de los Sabores?
R. Segun el Docto Tagaucio, es el inſtrumento, y juez del Sabor la lengua; conſta de ſus palabras:

A diversa impresſione facta in lingua, ſumuntur ſaporum differentiæ. *Tagautius ſuper Meſuem.*

P. En què parte de la lengua ſe halla el guſto?

R. Mondino en ſu anatomia dize, que el proprio organo, ò inſtrumento del guſto ſe halla en la tela, ò tunica que eſtà ſobre la carne de la lengua, la qual ſe origina de las hebras del tercer par de nervios, que ſalen de la caveza, y es la que percive los Sabores: dizelo Nabaſqueſio de doctrina de Galeno, por eſtas palabras: *Organum eſt pelicula experſa in lingua, & palato, qua ſuperteguntur; quæ à neruis tertiæ coniugationis orta, linguæ, ac palato guſtum, & tactum ſuppeditat.* *Mondi. in anotationibus* *Nabaſ. libr. 1. theo. 1.*

P. Què juzgamos por los Sabores?

R. Segun Meſue conozer la bondad, ò malicia de los medicamẽtos purgantes, y hazer verdadero juycio de ellos. Conſta de la regla: *Inquit* Heben Meſne, *iuditia* *Meſue. tex. 11.*

dicia quidem, quæ sunt de esse Saporum magis sunt apud me super investiganda malitia, & bonitate medicinarum solutionem facientium.

P. Quantas especies ay de Sabores?

R. Plinio dize, que las especies de Sabores son diez: Fernelio pone nueve diferencia s. Mas con la comun sentencia de los Physico-Medicos digo, que son ocho los Sabores; pues los dos que añade Plinio, que son austero, y azerbo, no se distinguen del Sabor estiptico, con que quedan graduados bien en ocho los Sabores; porque aunque el gusto estiptico tiene alguna diferencia del gusto pontico: Segun el Philosopho, *magis, & minus non mutant speciem.*

Saporis differentiæ octo.

P. Quales son los ocho Sabores, que comunmente se hallan en las medicinas?

R. Agudo, Amargo, Salado, Untuoso, Dulce, Insipido, Estiptico, ò Azerbo, y Acetoso.

P.

P. A què medicamentos debemos asimilar las ocho diferencias de Sabo res?

R. Medicamento agudo, es el que calienta, como la Pimienta. Amargo, se dirà el que royendo es molesto, como la Hiel. Salado, el que con su Sabor de sal pareze rae la lengua. Untuoso, ò grasso, el que empalagando ablanda, como la Manteca. Dulce, el que con suavidad, y blandura dà contento, como el Azucar. Insipido, el que con su gusto remiso casi no se percive, como la Calabaza. Estiptico, ò azervo, el que con su aspereza causa dentera, y pessadumbre, como las Endrinas. Azetoso, ò agrio el que con su excesiva frialdad pareze taladra la lẽgua. como el zumo del Limon.

P. Què es Sabor Agudo?

R. Es facilmente inflamable, mordicativo, penetrativo, ulcerativo, excoriativo, subtiliativo; todo lo qual le viene del excesivo

Acuti Sabòris vires.

vo calor, y ſequedad que tiene la medicina, que es de Sabor agudo.

P. Còmo ſe corrijen los medicamentos de ſabor agudo?

R. Mezclandoles por correctivos las ſimientes de Anis, Hinoxo, y ſemejantes.

P. Por què razon la ſimiente de Anis, y Hinoxo corrijen à los medicamentos agudos?

R. Porque ayudan à cortar el humor viſcoſo, y craſo, que predomina en los medicamentos agudos, el qual humor facilmente ſe expele con las partes oleoſas aromaticas de dichos correctivos.

P. Dize Meſue en ſu Texto, que el Sabor agudo obra preſto, y fuertemente, y que con ſu ſutil ſubſtancia conforta à lo amargo, y à todos los que purgan tarde, y con floxedad: Qual ſerà la razon?

R. La razon que ay para que los medicamentos agudos conforten, vigorizen à los amargos, es

por

por ser estos tardos, y perezosos en su modo de obrar, por cuya causa deteniendose en las fibras del estomago, hazen notable daño; y con la admixcion de los medicamentos agudos, se hazen los amargos, mas vigorosos, operando con esta copula con mayor eficazia, y brevedad.

Amari Saporis vires.

P. Què es lo amargo?

R. Lo amargo deseca, gasta, dà sed, abre las bocas de las venas, preserva de podredumbre, y deshaze las ventosidades.

P. Por què los medicamentos del Sabor amargo, obran, desecando, y dando sed: *amarum est desiccativum, & faciens sitim?*

R. Porque los medicamẽtos amargos, estàn dotados de calor, y sequedad; y es proprio de estas qualidades, producir semejantes efectos: *Sapor amarus calore, & siccitate semper est.*

P. Los medicamentos del Sabor amargo obran igualmente?

R. No obran igualmente, sino se-

gun la intenſion, ò remiſion, hazen ſus operaciones, pues quãto menos amargo fuere el medicamento, tanto ſerà mas remiſo en ſu obrar, y ſus efectos, y mas ſeguro en ſus operaciones: mas el medicamento intenſo en eſte ſabor amargo, ſerà mas fuerte en ſu obrar, y mas dañoſo.

P. Ay algun medicamento amargo, que no ſeà en ſus qualidades caliente, y ſeco

R. Aunque es comun ſentencia, que los medicamentos del Sabor amargo, ſon calientes, y ſecos: *Sapor amarus à calore, & ſiccitate ſemper eſt, ſicuti veteribus, tum Phyloſophis, tum Medicis placuit*: Que dixo, y aprobò Navaſqueſio: Con todo eſſo me arrimo, y digo con muchiſsimos Autores, que el Opio es amargo, y que es frigidiſsimo; y lo miſmo ſe vee en la Chicoria.

Navaſ. lib. 1.

P. Por què el Opio, ſiendo amargo, es frio; ſiendo cierto que los

los medicamentos amargos, ſon calientes?

R. Dioſcorides en el tratado que haze del Opio, dize que eſta medicina es compueſta de diferentes coſas ſubſtancialmente diverſas, y de diferente temperamento; de las quales ſubſtancias una es amarga caliente, y ſeca, pero pequeña, ò remiſa; otra fria intenſa, y fuerte; mas como el Sabor amargo, es ingratiſsimo à nueſtra naturaleza, *ſapor amarus naturæ noſtræ ingratiſsimus eſt*: Como amargo caliente, haze el guſto mas vehemente, ſobreſaliente, por ſer mas penetrativo el calor, que el frio, y reluze mas lo ingrato amargo de eſte medicamento; mas no por el guſto ſolo ſe ha de inferir la temperatura de eſta medicina, que es fria verdaderamente tal; pues como enſeña Tagaucio, lo inſipido de los medicamentos frios, y aquoſos, es por pribaciõ de otros Sabores, y no puede re-

Lacuna in Dioſ. libr. 4. cap. 65.

Naſ. in libr. 1. theo. 1.

luzir aviendo en la misma medicina otros Sabores, y mayormẽte el amargo, que es tan sobresaliente: *Insipidum est pribatio omnium Saporum.* Y por esta razon sobresale tanto lo amargo, aunque es tan remisso el calor en el Opio, y se oculta lo insipido, efecto proprio de lo frio, y aquoso de èste medicamento; que por ser las partes frias, y aquosas en mayor excesso, es visto resulta que el mixto Opio, es frio, y poderoso narcotico.

Tagau. sup.tex.

P. Qual serà la causa, que el Sabor amargo reprima à lo agudo?

R. La razon es, porque los medicamentos agudos, son prontos, en su modo de obrar, los amargos perezosos; por cuya causa mixtos estos dos Sabores, se reprimen de su viveza, los agudos con la pereza de los amargos, por lo qual fue tan alabada la mezcla de la Escamonea, con el Azibar.

P. Què es lo salado?

R.

R. Lo ſalado es cortador, limpiador, adelgazador, liqueze, mordica, y preſerva de putrefaccion, limpia rayendo, y finalmente abre preparando para el vomito. *Salſi Saporis, vires.*

P. Por què preſerva de putrefaccion lo ſalado?

R. Porque el propriſsimo efecto de lo ſalado, es el deſecar, y abſumir las humedades extrañas, las quales ſon la cauſa material de peſadumbres al eſtomago, y de toda putrefaccion en los cuerpos: *Sapor ſalſus eſt preſervativum à putrefaccione, quoniam humiditatem, quæ putredinis cauſa materialis eſt, abſumitur ſiccando.* *Navaſ. libr. 1. theo. 1.*

P. Por què el Sabor ſalado prepara, ò diſpone los humores, para que el eſtomago los lanze por vomito: como lo ſupone la regla de Meſue: *præparans ad vomitum.*

R. Porque lo ſalado es deterſibo, y ocaſiona larga diſolucion de los humores, y produce por eſte camino

mino gran lluvia de humedades en los eſtomagos, y ſe halla ſobradamente circuyda la facultad natural expultriz oficial, y ſe ocaſionan nauſeas, y vomitos.

P. Por què cauſa lo ſalado dà ſed, como dize la regla: *faciens ſitim*?

R. Porque lo ſalado ſiendo caliente, y ſeco, induce en los eſtomagos calor, y principalmenre ſe quedad, la qual, como *lima caloris*, induce ſed; *propter ſiccitatè, quam iuducit in ore ſthomachi*, que dixo Mondino, y es de todos los Ppiloſophos.

Mondi. ſup. Meſ

p. Dize Meſue en ſu Texto, que el Sabor ſalado, obra tarde, y debilmente, y que con ſu mediocre ſubſtancia, es confortativo, de todos los medicamentos, que purgan tarde, y con floxedad: *omnium debilitèr, & tarde ſolventium*, qual ſerà la razon?

R. La razõ la dà el miſmo grã Meſue, en la primera cauſa de la preparacion de los medicamen-

tos

tos por ſociedad, ò compañia; pues dize èſte inſigne Maeſtro, que ſe añade virtud al Agarico, con la mixcion de la Sal gema, accelerando ſu modo de obrar perezoſo; ſon eſtas ſus palabras: *Confortaur Agaricus cum Secaniabim, & Sale gemma, ſi medicina tarde operetur.*

P. Què es lo Untuoſo, ò oleoſo?

R. La Untuoſidad, ſegun el Texto de Meſue, es ablandadora, ſuavizadora, cauſadora de vomitos, engendradora de ventoſidades, y opiladora; todo lo qual le biene por la humedad aquoſa, y aerea, que le acompaña: aſsi lo dize Galeno: *Hoc provenit propter humiditatem aqueam, & aeream, quam habet.*

Unctuoſitatisvires.

Gal. cap 25. lib 5. ſimpl

P. Por q̃ lo untuoſo engendra ventoſidades: pues dize el Texto: *Unctuoſitas ventoſitatũ generativa.*

Meſue, ibi.

R. La cauſa probiene, porque todo medicamento untuoſo, tiene poco calor, embotado, ò engrillado por la demaſiada humedad,

la

la qual no podiendose digerir, comuebe, causa flatos; por lo que Navasquesio, *Flatus gignit quoniam larga humiditas, quæ in eo est, &c.*

Navas. l.1.theo. 1.

P. Para cumplimiento de la regla dize Mesue, que el sabor untuoso, haze su obra tarde, y con floxedad; y que con su substancia mediocre, reprime à lo agudo, à lo amargo, y lo salado; qual serà la razon?

R. La razon que ay para que los medicamentos untuosos, sean correctivos de lo agudo, amargo, y salado, es porque estos medicamentos agudos, son de calor, y sequedad muy activo, y con la materia lubricativa, y untuosa, se les embota, corrige aquel calor excesivo; por lo qual veemos que la Coloquintida, Escamonea, y semejantes, se hazen mas mites, suabes con la mixcion del azeyte rosado, ò amygdalino; no obstante que dichos medicamentos, son ve-

he-

hementiſsimos en purgar: *medicamenta prædicta, ut eſt Colocyntida Scamonea, & ſimilia ſunt vehementiſsima in purgando, & cum oleo amygdalino, vel roſaceo, facta ſunt mites.* *Navaſ. lib. ſimp.*

P. Què es lo dulce?

R. Medicamento dulze, es labativo, opilativo, ventoſo, conſta de la regla de Meſue: *dulce autem eſt labativum, opilativum, ventoſum.* *Dulcis ſaporis vires*

P. De què ſirve en los medicamentos compueſtos el Sabor dulze

R. Segun la oficina valentina, produze dos efectos prodigioſos en los medicamentos compueſtos: el uno, que ſirve de materia para ſu conſervacion: y el otro, q̃ ſe hazen mas guſtoſas, y delectables à nueſtra naturaleza las medicinas; ſon eſtas las palabras: *Officina Valent. de confectionib*

Mel, vel ſacharum ingrediuntur in ipſas confectiones, propter duas alias cauſas. Prima eſt ſuo grato ſapore valeant corrigere, & emmendare in gratum ſaporem medica-

dicamentorum. Secunda, ut poſſit per longum tempus conſervari facultas medicamentorum.

P. Por què el Sabor dulze engendra ventoſidades, y opila tanto?

Gal. l. 3. R. Segun Galeno, por tener los medicamentos de Sabor dulze, demaſiada humedad, y por eſta cauſa obran tarde, y con floxedad; y porque principalmente excita à la facultad natutal atractriz lo dulze, para atraherlo aſsi antes de tiempo, de que reſultan tan peſsimos efectos: *hoc etiam provenit propter humiditatem, quam habent medicamenta dulcia.*

P. Los medicamentos del Sabor dulze, de que qualidad ſon?

R. Son calientes, y humedos, por lo qual ſon eſtos medicamentos tan familiares, amigos de nueſtra naturaleza: *Temperamentum habent calidum, & humidum; qualitatem humidam nobis cognatam, familiarem.*

P. Lo dulze dize el Texto, que con

ſu

ſu mediocre ſubſtancia, reprime, corrige à los Sabores agudo, amargo, y azedo, y conforta à lo inſipido, porque razon?

R. Reprime el Sabor dulze, à lo agudo, porque con ſu copula le optunde, caſtra ſu exceſsivo calor, incraſando ſu tenuìdad mordicativa; y aſsi quedan ſus puntas agudas corregidas, y obra la medicina bien, y ſin peligro. A lo amargo, lo haze de mejor guſto, mas mite, y ſuave. A lo azedo le corrige, y buelve de moderada accedia, para poder mejor obrar. Y finalmente conforta à todo medicamento inſipido reduciendolo à mejor eſtado, para que nueſtra naturaleza mejor le abraze, actue, y ocaſione buenos efectos.

P. El Sabor dulze ſe puede engendrar de las coſas que por sì ſon amargas?

R. Ciertiſsimo es à la experiencia, que las coſas amargas, ſe tranſmutan en dulzes con el tiẽpo,

po, y esto sucede con evidencia en los frutos; pues estos quando estàn inmaturos, son amargos, y despues se buelven dulzes, à beneficio del calor natural, que recibieron de la planta, y por beneficio del calor del sol, comunicado por medio del ayre: *Est concoctio alimenti, quod est in fructu*, que dixo el Philosopho.

Aristoteles 4. Methaphys.

P. Los medicamentos de Sabor dulze, se pueden bolver de Sabor amargo?

R. Facilmente los dulzes, se transmutan en Sabor amargo, por beneficio de la coccion natural, ò artificial, y esto sucede por la consumpcion de las partes humedas, aereas, valsamicas, en que consiste el Sabor dulze, por la uscion, reasacion de las partes terreas, en que consiste el Sabor amargo.

P. Ay algun medicamento dulze, que no se buelve amargo con el tiempo, no obstante que en el

pre-

preceda la coccion natural, ò artificial, que hemos presupuesto?

R. *Lac, etsi gustu sit dulce, numquã amarum efficitur*, dize Galeno, luego la Leche siendo dulze, no se buelve amarga; y por consiguiente ay medicamento dulze, que por la coccion, no se buelve amargo. *Gal. l. 4. c. 17. de simp. facul.*

P. Por què causa la Leche, siendo dulze, no se buelve de Sobor amargo?

R. Esto le biene à la Leche por la parte del excremento seroso frio que tiene, el qual no se puede trãsmutar, cõvertir en otro temperamento, ni la Leche por esta razon de dulze, en amargo; si bien cou facilidad la Leche se azeda, por la misma causa, y razon. *Insipidi saporis vires.*

P. Què es lo insipido?

R. Lo insipido, segun Mesue, es lubricativo, ventoso, opilativo, y inspisativo: Pero segun Galeno, es pribacion de todos los Sa-

Sabores, por ser de su naturaleza aquoso todo medicamento insipido. *Est veluti pribatio omnium Saporum.*

Gal. l. 1. Alimentor.

P. Por què el Sabor insipido, engendra ventosidades segun Mesue: *gignit ventositates?*

R. *Propter humiditatem aqueam, quam habet*, dize mondino.

Mondi. in commenta.

P. Por què lo insipido, reprime à lo agudo, amargo, salado, y azedo?

R. por ser lo insipido contrario en qualidad à los Sabores agudo, amargo, y salado: *omnis correctio medicamenti habet fieri per contraria*: Y por esta razon veemos la Coloquintida corregida cõ el Mucilago de la Alquitira, el Azivar, con dicho Mucilago, y el sal Naptico con la agua de Calabazas.

Mes. cc2 de retifi at. med.

P. Què es lo estiptico, ò azerbo?

R. Segun el Texto de Mesue, es apretador, confortador, conglutinador, y espesador: *stpticũ est*

est consolidativum, & inspissativum.

Stiptici Saporis viris.

P. Por què el Sabor estiptico obrà tarde, y con floxedad, pues dize el Texto. *Et ponit operationem suam tardam, & debilem?*

R. Segun el Doct. Laguna, es por ser estas medicinas estipticas frias, y terrestres: *Hæc facit propter substantiam terrestrem, quæ in hoc Sapore styptico invenitur.*

Laguna in Dios.

P. Dize el Texto, que el Sabor estiptico con su gruesa substancia, reprime à todos los Sabores, de que hemos hasta aqui tratado: Dizelo el Texto de Mesue, qual serà la razon?

R. Dizelo Mesue, y lo dà por regla; y por razon trahe à la experiencia, que es el mejor maestro, diziendo que siempre que el Sabor estiptico fuere acompañado à qualquiera genero de medicinas, à todas las haze mas benignas, y saludables; y à mi vèr no puede ser otra la razon Phisico-Medica, que por su estipticidad,

cidad, hazer se unan mas las partes, y que no se manifiesten sus Sabores con tanta facilidad à las partes sensitivas del cuerpo: Sus palabras son las siguientes *Stypticitas cuilibet medicinarum generi asociata, ipsam ad latus incolumium declinare facit.*

Mes. in cext. 12.

P. Què es lo azetoso?

R. Segun Mesue lo azetoso, es penetrador, abridor, cortador, divididor, adelgazador; exaspera, limpia, y apaga.

Azeptosi Saporis vires.

P. Quantas diferencias ay de Sabor azedo, y en que se distiguen?

R. Segun Mondino, ay dos diferencias de Sabor azedo: *Sapor acetosus, duplex est.* Uno se llama acetoso, qual es el que se extrahe de las Hubas inmaturas, ò de la yerba llamada Oxalides; èste Sabor se funda en una substancia fria, y aquosa, mal cozida, y no bien mezclada con lo seco, ni terreo, por defecto de cuya mixcion, à las vezes se hazen dulzes dichos zumos. El segundo,

gundo, Sabor azedo, ò azetoso, no solamente se funda en la substancia fria, y aquosa; *sed simul etiam* en una substancia ignea, y assi se haze mas penetrante, y obra con mayor intension, como sucede en el Vinagre.

Acetum quid.

P. Què cosa es Vinagre?

R. El Vinagre es un licor originado del Vino, y impregnado de sus partes tartareas, por medio de la fermentacion immodica, la qual destruyendo los espiritus sulphureos insitos, conservadores de la forma natural de Vino, fueron causa de poner en exaltacion los accidos, y perdida del todo la forma del Vino, se introduze la forma de Vinagre, à la qual es connaturalissima la azedia que conserva.

P. Còmo puede el Sabor azetoso ser represivo de los medicamentos agudos, y confortar lo dulze, y insipido: pues dize el Texto: *Et est represivum acuti, & confortativum dulcis, & insipidi.*

R. Que los medicamentos agudos queden corregidos con la mixcion de los azedos, lo declaran los DD. antiguos, y modernos: Los primeros, como Galeno, y Mesue, preparando la Escamonea en el Membrillo, y en el zumo de Agraz: Y los modernos, quando preparan el Euphorbio con el zumo de Limones. Que sea lo azetoso confortativo de lo dulze, y insipido, queda yà declarado, donde se tratò de èstos Sabores; pues siendo estos perezosos en su obrar, por la demasiada humedad, se vigoran con la sequedad nativa de los azedos.

P. Quales son las medicinas mas malas entre las que se juzgan por los Sabores?

Medicamẽta deteriora, quæ.

R. Las medicinas, que puramente son agudas, como el Euphorbio, y Mezereon: *in quibus est acuitas pura, sicut euphorbium, & Mezereon*, que dize el Texto de Mesue.

P,

P. Y deſpues de eſtas, quales ſon de las agudas, menos dañoſas?

R. Las que ſon puramẽte amargas, como la Coloquintida, Cohombrillo amargo, y las ſemejantes; y las compueſtas de agudeza, y amargor tienen el medio entre eſtas medicinas, como la Eſcamonea.

P. Què medicinas, ſe ſemejan à eſtas en malignidad; ſi bien menos dañoſas por ſus grados?

R. Son menos dañoſas, que las agudas, y amargas, las agudas, y eſtipticas, como el Epihtimo, y Tomillo. Se ſiguen à eſtas en bondad, las agudas, amargas, y eſtipticas, como el Rhabarbaro. Y generalmente ſegun la recta proporcion de lo agudo, y amargo, venciendo à eſtos Sabores la eſtipticidad, el medicamento ſerà mas ſaludable: Conſta del Texto de Meſue: *Et quanto ab acumine, & amaritudine de-*

Medicamenta minus mala, quæ.

Medicamenta in columiòra quæ.

declinant, tanto etiam à malitia.

P. Quales son las medinas mas seguras de las que se juzgan por el Sabor?

R. Las medicinas dulzes, como la Caña fistula, y Manna. Se siguen à estas las insipidas, como el Muzilago de la Zaragatona. Despues las que se componē de dulze, y accido, como las Ziruelas, y Thamarindos. Tambien declinan al lado de las saludables las dulzes, y amargas, como las Violetas; y mas seguras son que estas, las que se componen de amargo, dulze, y estiptico, como la Rosa. Y generalmente quando la estipticidad acompaña à qualquier genero de medicinas, las haze mas seguras, y saludables: Consta del Texto de Mesue: *Et universaliter quidem stypticitas cuilibet medicinarum generi asociata, ipsam ad latus incolumium declinare facit.*

P. El remedio auxilio hecho por el arte,

arte, à quien correſponde ?

R. A la naturaleza, por lo qual à las vezes ſe ha de ſuplir por el arte, lo que faltàre à naturaleza; porque el arte es imagen de ella, y el que debe imitarle en todo, y por eſſo dezimos, que los remedios, ò auxilios hechos por el arte, ſon inmediatos à las obras de naturoleza: *Quare ſcire debes, quod auxiliatio facta per artem æquipollet naturæ, propter quod interdum ſuplendum eſt artem, in quo natura defuerit. Ars enim immago eſt naturæ, & ſequela eius., & nos dicimus auſilia, quæ fiunt per artem poſt.* *Meſue, in text.* 12.

P. Còmo puede el Boticario auxiliar los medicamentos por el arte, aſsi para la ſanidad del cuerpo, como para la mas excelente accion del medicamento.

R. Añadiendo à los medicamentos algo de lo que naturalmente les faltò en ſu creacion, como al Mannà, y Zaragatona, q̃ la naturaleza no les dà fuerza de aſtringir, y cõ la mixtió, ò auxilio de los Dactiles, ſe manifiſtã ſua yemẽte purgantes, y aſtringentes. Me-

Medicamentos malignos.	Los perfectamẽte agudos.	Medicamentos saludables, y se pueden elegir. Los dulzes
	Los agudos, y amargos.	Los insipdos.
	Los perfectamẽte amargos	Los dulzes, y azedos.
Saludables.	Los agudos, y estipticos.	Los dulzes, amargos, yestipticos.
	Los agudos, amargos, y estiptic.	Los dulzes, y amargos.
	Los amargos, y estipticos.	

CAPITULO VI.

Del Color.

NO dan los Colores de los medicamentos verdadero señal para poder el Boticario

rio escoger las mejores medicinas, demanera, que cada uno en particular comprehenda universalmente à todas las medicinas, que son de su color; mas con todo esso divididamente dàn muestra de la bondad, ò malicia de algunas medicinas, como dixemos. La Escamonea varìa de colores; el inclinante à blanco es buena, y la negra es mala. El Agarico, Turbith, Coloquintida blancos, son buenos, y los negros son malos. La Rosa perfectamente rubia la tenemos por buena. De otras cosas tratarèmos tambien particularmente. Consta del Texto de Mesue.

Colores autem quantum ad præsentem inquisitionem pertinent, non dant scientiam ordinatam, quæ sit comprehensio, sicut universalis in particulari: sed incidenter significant super bonitate, & malitia quarundam medicinarum, sicut dicimus. Scamonea varia, aut subalvida est bona, nigra est mala: Et Agaricus albus bonus, niger vero malus: Et similiter Turbit, & Collocyntida: Et dicimus Rosam veræ rubedinis bonam, & dicimus de alijs alia quantum particularis sermo capere potest.

El conocimiento de èllos muestra la cien-

cia

cia natural. Tratarèmos en las elecciones de los ſimples, de los colores de las medicinas, que dàn mueſtra de hazerlas buenas, ò malas, ſiendo juntadas con unas, ò con otras. Conſta del Texto, y regla de Meſue.

Horum autem ſufficientiam oſtendit ſcientia naturalis. Loquemur autem in particularibus de Coloribus medicinarum, bene, vel male ſignificantibus cum his, vel illis.

****

EXPLICACION Interrogatoria, ſobre los dos Textos del Color.

PReg. *Quid eſt Color?*

R. *Color eſt qualitas mixti corporis luminis particeps: ſeu Color eſt qualitas facultatem habens movendi actu preſpicuam, quod diaphanes vocant. Atque hæc eſt natura coloris ut ſine inventu luminis videri non poſsit, & in lumine ſemper videatur.* Eſto es

Color, quid.

que

que el Color es una qualidad que tiene facultad actual de mover lo diaphano, ò criſtalino, que eſtà en la naturaleza del color, el qual no ſe puede conozer, ſin que intervenga en èſte acto la luz.

P. Los colores en los medicamentos pueden dar ſeñal verdadero, para radicalmente tener conocimiento de ellos?

R. Por ningun caſo ſe puede hazer juycio en el conocimiento de los medicamentos, tomando los ſeñales de ſolo ſus colores, pues eſtos ſon falazes, hablando univerſalmente; ſi bien generalmente dezimos, que todo medicamento blanco, es frio: y todo rubio, es caliente: *omne album frigidum; omne rubrum calidum.*

P. Ay algun medicamento, que ſiendo blanco, ſea caliente?

R. Digo que ay muchos medicamentos, que ſiendo blancos, ſon calientes, como la Pimienta blanca, el Soliman, el Euphorbio,

bio, el Elebero blanco, Coloquintida, Turbith, y otros semejantes.

P. Puede aver algunos medicamentos rubros frios?

R. La Rosa en su color natural es rubra, y es fria: El volo Armeno, es rubro, y es frio; y otros infinitos medicamentos: Luego por el color, no es posible tener verdadero conocimiento de la complexion de los medicamentos: Segun Mondino, cuyas son estas palabras: *Non possumus habere in univarsali cognitionem complexionis alicuius medicinæ.*

Mondi. in explicat. tex.

P. En los medicamentos, que son de una misma especie, puede darse señal verdadero para el conocimiento de ellos?

R. En los que son de una especie, bien puede aver cierto signo, que declare la bondad, ò malicia de ellos: Pues como dize Mesue, la Escamonea es varia; la subalbida es buena, la negra es mala. El Agarico, Turbith,

Mesue, text. 1.

y

y Coloquintida blancos, ſon buenos, y ſi ſon negros, ſon malos. *Scamonea varia, aut ſubalbida, & eſt bona, nigra vero mala: Et Agaricus, Turbith, & Collocyntida ſimiliter.*

P. Quièn nos enſeña el conozimiẽto de los colores?

R. Segun Meſue la ciencia natural, por tanto dize, que tratarà en las elecciones de los medicamentos ſimples, de los colores que dàn mueſtra de hazerlos buenos, ò malos: *Loquemur autem in particularibus de coloribus medicinarum, bene, vel male ſignificantibus, cum his, vel illis.* *Meſue, text. 2°*

CAPITULO VII.

Del Tiempo.

EL Tiempo ayuda tambien para conozer la ciencia de las medicinas, y para juzgar en que tiempo ſe han de coger, en qual no; y quanto pueden durar las virtudes de los medicamentos, conſideraciones ſumamente im-

importantes à los Boticarios; porque algunas de las medicinas ſon mejores las mas antiguas, y mas ſeguras, y otras mas malicioſas quanto mas añexas. Otras ſiendo freſcas, recientes ſon mas ſeguras, y otras mas malicioſas. Conſta del Texto de Meſue.

Et tempus quidem determinat de eſſe, & iudicijs medicinarum, quæ colligendæ ſunt, & quo non; & quantum virtutes earum durare poteſt; & quod quædam antiquiores, meliores, & columiores; & aliquæ malignicores, & aliæquo recentiores incolumiores, & aliquæ maligniores.

Para la inteligencia de èſte Texto del gran Meſue, es muy neceſſario tengamos preſente lo que nos advierte Dioſcorides, citado por el Doctor Andres de Laguna, inſigne Medico de Julio Tercero Pontifice Maximo. Primeramente, dize, cuide el Boticario de que cada coſa ſe coxa, guarde en ſu ſazon, y tiempo; porque aſsi ſerán eficazes, vanas, ò de ningun vigor, y efecto las medicinas. Han ſe pues de coger eſtas, eſtando el Cielo ſereno. Que ſean nazidas en montañas las mas elevadas, combatidas, ventiladas de los aires, iluſtradas del Sol; porque lo que ſe cria en eſtos lugares,

gares ſuele ſer dotado de mayor fuerza, y vigor; y al contrario, lo que naze en las vegas, campañas raſas, en lugares aquoſos, ſombrios, nada oreados, por la mayor parte tiene poca virtud, por la ſobra de humedad que enflaquece todo poder; eſpecialmente ſi las medicinas ſe cogen fuera de tiempo, en que ſu virtud eſtà flaca, marchita. Combiene tambien mucho ſaber, que ſegun la propriedad del lugar, la templanza del año, ſuelen ſer mas, ò menos tempranas, ò tardias en perficionarſe las plantas. Que entre eſtas, algunas produzen flores, y ojas en el invierno. Que algunas florezen dos vezes al año. Demanera, que el Boticario, que ha de ſer docto Herbolario, combiene, que eſtè advertido, enterado, como ha de ſer la planta quando naze, como quando creze, quando eſtàn en ſu vigor, y finalmente quando declinan; y todo ello lo contemple perſonalmente, ſin fiarlo à tercera perſona; porque el que ſolamente quando ſalen de la tierra las viere, no las podrà bien conozer, quando fueren creziendo: ni tampoco el que las viere grandes podrà conozerlas quando nazen. De aqui naze que à cada paſſo ſe engañen

los

los Boticarios, que no fueren peritos Herbolarios por la gran transformacion que las plantas toman en ſus ojas variacion en la longitud de ſus tallos, flores, y frutos, mayores, ò menores, con otras muchas particularidades, porque à cada paſſo engañar ſe pueden: ni de otra cauſa reſulta el herror de aquellos, que falſamente eſcrivieron de algunas yerbas, como la Grama, Quinque folio, Ungula Caballina, carezen de flor, de fruto, y de Tallos: por eſſo los que con gran cuydado, y frequencia contemplaren las yerbas en muchos lugares, alcanzaràn perfecto conozimiento de las plantas. Es tambien de notar, que entre todas las yerbas medicinales, ſolo el Elebro blanco, y el negro, ſe pueden conſerbar muchos años; y todas las demàs paſſados tres años, no ſon de provecho alguno. Tambien ſe hà de tener muy preſente, que las yerbas que eſtienden ramos, como el Cantueſo, la Triſago, el Polio, el Abrotano, el Seripho, los Axenxos, el Hyſopo, y otras de èſte jaez, ſe deben coger, quando eſtàn de ſimiente llenas. Que las flores ſe han de coger, antes que de sì meſmas ſe caygan, derramen. Que los frutos, ſe deben coger,

quan-

quando eſtubieren maduros. Que los zumos debemos ſacarlos de las yerbas, luego que brotan los tallos. Que para coger los liquores, y lagrimas, es neceſſario ſaxar los troncos quando eſtàn en ſu mayor vigor las plantas. Que las rayzes, los liquores, y cortezas, para reponerſe, ſe deben coger quando quieren caerſe las ojas; y ſecarſe cada coſa, ſiendo bien limpia, en lugares enjutos. Que las fiores, y coſas de buen olor, ſe guarden en cajoncitos de madera llamada teja. Que para la conſerbacion de las medicinas liquidas, conviene materia recipiente, eſpeſa, ſolida, como la Plata, Uidro, ò vaſos de tierra, como no ſean muy poroſos, ò de madera, como ſea de Box. Que para los remedios liquidos, y ſu repoſicion, los recipientes mas aptos para el Uinagre, Pez liquida, lagrima de Cedro, ſon los mejores los vaſos de Cobre. Còmo los vaſos recipientes mas combenièntes para conſerbar las graſas, tuetanos, ſon los de Eſtaño, y otras mil coſas de que el Boticario ha de eſtar muy puntual, y ſe prevendràn en ſu lugar.

Verdaderamente que tiene grande obligacion el Boticario de ſaber que de los medica-

dicamentos amargos, ſon mas malos, los mas antiguos; porque con la antiguedad ſe hazen mas amargos, à cauſa de ſer lo amargo de ſu propria naturaleza en extremo ſeco. Por el contrario has de ſaber, que los medicamentos agudos ſon mejores ſiendo añejos; porque ſe les exala, ò reſuelve el calor ſuperficial que tienen, è inflamable, y ſe quebranta mucho la agudeza en lo que queda; los quales medicamentos ſi ſon recientes ſon mordicantes, y ſe encienden en calor que inflama. Los eſtipticos ſon mejores, ſiendo freſcos. Los dulzes, y los inſipidos ſon mejores, los de mediana edad; porque quando ſon recientes, tienen humedad excrementicia, la qual es cauſa de inflamavilidad, y ventoſidades. Los ſalados, ſiendo antiguos, mordican mucho à manera de ſierra, y los recientes remueven el vientre, hazen naufeas, y vomitos; por lo qual ſon mejores los de mediana edad. Todo conſta del Texto de Meſue.

Secundum veritatem quidem ſcire debes, quoniam ex eis amare antiquiores, deteteriores, etenim ficciores, cum ſit amarum ex ſe ultimæ ficcitatis. Et acutæ antiquiores, meliores: ſpirant enim ſuperficies caloris earum-

infla-

inflammabilis, & frangitur acuitas cum residuo. Iuniores verò seroſæ, inflammabiles, & ſtypticæ quidem iuniores incolumiores, & dulces meliores mediocres; & inſipidæ ſimiliter, Etenim recentiores humido abundant ſuperfluo, quod eſt cauſa ad inflammationem, & ventoſitatem; & ſalſæ antiquiores ſeroſæ, & iuniores conturbativæ, cauſa ad ſuberſionem, & vomitum, mediocris verò meliores.

Y de los medicamentos de tenue ſubſtancia, que tienen la virtud facil de reſolver, y pueſta en la ſuperficie, ſon mejores los freſcos; porque la antiguedad les reſuelve la virtud, y enflaqueze las fuerzas, y en los que ſon contrarios à eſtos medicamentos, es al contrario. Conſta del Texto de Meſue.

Et debilem quidem virtutem habentes, & quæ debilis ſunt teſturæ, & quæ virtutem habent facilè reſolubilem, appoſitam inſuperficie iuniores, meliores. Etenim antiquarum earum virtutes reſolvit tempus; & in contrarijs, è contra.

Mas por antiguos, y recientes entendemos, que ſe han de juzgar ſegun la naturaleza de cada uno de los medicamentos

ſu genero; y que no ſean tan antiguos, que eſten convertidos en polvo, ò ceniza; ni tan freſcos, como los tallos, ò renuevos. Todo conſta del Texto de Meſue.

Cum autem dico antiquiora, vel iuniora, intelligo hoc, quod iuſte menſurandum eſt de quolibet, ſecundum genus ſuum. Nam nec antiquiora, ut cinis, nec iunior ut gramen dum dicimus intelligimus.

Mas de quando ſe han de coger los medicamentos, y quanto tiempo duran, tratarèmos deſpues en particular, (ſiendo Dios ſervido.) Conſta del Texto.

Nos autem tempus collectionis medicamentorum, & de extenſione vitæ earum terminabimus in particularibus, (ſi Deus voluerit.)

****

EXPLICACION Interrogatoria ſobre los cinco Textos del Tiempo.

Tempus, quid.

PReg. *Quid eſt Tempus?*
R. *Tempus eſt numerus motus ſecundum prius, & poſterius.* Aſi

ſi

ſi lo difine Ariſtoteles, diziendo que el numero es de dos modos; numero numerante; y numero numerado, que es la coſa que ſe quenta.

P. Para el conocimiento individual de las plantas, què determina el tiempo?

R. Cinco coſas, la primera conozer la eſſencia de los medicamẽtos; ſaber los juycios de ellos en ſu coleccion, èſto es, en que tiempos ſe han de coger, y en que tiempos no; quanto tiempo pueden durar ſus virtudes; quales ſon mejores, ſiendo recientes, y quales peores; la quinta, y ultima quales ſon mejores ſiendo añexos, y quales mas malignos.

P. Cò.no ſe conozerà la eſſencia de los medicamentos?

R. Por la gran frequencia, cuydado, y aſiſtencia, que debemos tener los Boticarios en el conozimiento, aſsi de ſu nazimiento, como quando crezen, como

quando eſtàn en eſtado, y tambien como declinan. Conſta del Periodo quinto de Dioſcorides: *Quare cui in animo eſt horum peritiam aſequi, neceſſe eſt cum prima germinnatione ſolo emergentibus, adultis, & ſeneſcentibus ad eſſe.*

Dioſc. in Proh.

P. Què debemos guardar en ſu coleccion?

R. Tener mucho cuydado, que todas las coſas ſe cojan, y guarden en ſus tiempos, para que tengan perfecta virtud. Conſta del primer Periodo de Dioſcorides: *Verum in primis curam impendere oportet, &c.*

Dioſc. in Proh.

P. Què es coleccion?

R. Coleccion, es lo miſmo que ſaber coger las plantas, ò ſimples en ſu entereza, y vigor natural, en tiempo ſereno, templado, nada nubloſo. Segun el ſegundo Periodo de Dioſcorides: *Serena igitur Cœli conſtitutione, demetenda ſunt.*

Collecti. quid

P. Quantas coſas debemos conſiderar,

derar, para coger una planta de la tierra, y hazer de ella una buena coleccion?

R. Ocho: la primera, cogerla quando el arte lo manda, en el signo que le combiene, quando el Cielo està sereno, y claro; en lugar seco, bien ventilado: que sea en tierra libre: que no estè vezina à otra planta de mala qualidad: que no estè enferma la planta: y la octava, y ultima, que no tenga manchado su color natural.

P. Què es yerva?

R. Yerva, segun Theofrastro, es aquella, que desde la rayz, naze con ojas, sin tronco, y cada año muere; lleva la simiente en el tallo, como el Trigo, ortalizas, legumbres: *Herba est illa, quæ à radice, folia, tum sine caudice provenit, semperque caule ferat, ut frumenta.* *Herba, quid.*

P. Quantas diferencias ay de yervas?

R. Dos, unas fauctiferas, como el

Axen-

Axenxo, y Cantueſo; y otras que no lo ſon, como la Cinogloſa, y Llanten.

P. Què es yerva fructifera?

R. La que de la rayz, produze tallo, del qual nazen muchos ramillos leñoſos, y menudos, como el Hyſopo: *frutex ſtirps eſt, quæ à radice caudice multiplici, ramoſoque, ſe atollit, ut Hyſſopus.*

Herba fructifera quid.

P. En què tiempo ſe han de coger las yervas fructiferas?

R. Quando eſtàn preñadas de ſus ſimientes: *ſemine prægnantes, & aliæ id genus demetendæ.* Conſta del dezimo Periodo de Dioſcorides.

Dioſc. in Prob.

P. En què ſe conozerà, que las yervas fructiferas eſtàn preñadas de ſus ſimientes?

R. En que abriendo la flor con las manos, ſe manifieſta la ſimiente, empezada à nazer en ella.

P. Todas las yervas fructiferas, ſe han de coger, quando eſtàn preñadas de ſus ſimientes?

Meſue lib. ſimp. de Hyſſ.

R.

R. Generalmente todas; si bien, se exceptua el Hissopo, que se ha de coger, quanda empieza à florezerse: *Et melius tempus collectionis est, quando incipit florere.* Que dixo Mesue. *Mes. ibi*

P. Por què se ha de coger el Hissopo, quando empieza à florezer?

R. Porque segun Mesue, al tiempo de florezer, es el Hysopo mas leniente, eficaz, para curar las enfermedades del pecho, y del pulmon, y mundificar la flema: *Medicina est bona pectoris, & pulmonis, & membrorum anhelitus, mundificans ea à phlegmate crasso, & humoribus putridis.* *Mesue ubi sup.*

P. Quando se han de coger las yervas, que no son fructiferas?

R. Quando estàn en su mayor vigor latitud, y grandeza, sin que ayan llegado à perder su natural color: *folia coligenda sunt; quando habent quantitatem debitam, & non amisserunt colorem suum proprium.*

P.

P. Quando eſtàn las yervas en ſu mayor vigor, latitud, y gandeza?

R. Quando vemos comienza à florezer la planta: *quando incipit florere.*

P. Por què cauſa ſuelen perder las yervas ſu natural color?

R. Por cauſa de ſu vejez; y tambien por aver paſſado por ellas algun animal venenoſo, que las enferma.

P. Las yervas, que no llevan flor, tallo, ni ſimiente, como la Doradilla, Culantrillo, Epatica, y ſemejantes, quando ſe han de coger?

R. Quando eſtuvieren en ſu mayor verdor, y lozania, ſe deberàn coger; pues entonces tendràn la virtud completa: *ſunt præſtantiores, quo folia habent maiora, & virentiora.*

P. Para extraher, ò ſacar zumo de las yervas, en que tiempo ſe han de coger?

R. Segun Dioſcorides, en el dezimo de ſus Periodos, en el proe-

mio,

mio, ſe han de coger, quando empiezan à brotar los talos: *herbarum ſuccus, & foliorum elici debet germinantibus, tum primũ cauliculis.* *Dioſc. in Prohem.*

P. Todas yervas, ſe han de coger para extraher ſu zumo, quando empiezan à brotar los tallos?

R. Generalmente todas las yervas, menos la Verdolaga, y Borraxas, y todas las demàs que, tuvieren muy grueſſo, y viſcoſo el zumo; pues eſtas yervas ſe han de coger, quãdo empiezan à florezer; pues entonces por averſe cozido mas tiempo la planta, ſerà el zumo mas medicamentoſo.

P. Donde ſe han de guadar, aſsi las ojas, como las yervas, para ſu conſervacion?

R. Sengun Dioſcorides, embueltas en papeles, hechas manojos, ò en cajoncillos de madera, à fin de que no ſe llenen de moho, ò polvo. *Dioſc. ibi.*

P. Quanto tiempo ſe conſervan las yervas con ſu virtud?

R. Varias son las razones, que dàn los Autores à cerca de la duracion de las yervas. Uvechero, dize que un año: *Servant herbæ vires suas annum unnum.* Galeno, dize, se pueden conserbar, y gastar las yervas, interin que cóserban su color, olor, y sabor; y lo mismo siente Platacomo, por estas palabras: *Omnia enim simplicia medicamenta, quandiu nativos colores, odores, & sapores retinent, eficatia sunt.*

Gal. l. & c. 1. de com.

Platoco. fol. 87.

P. *Quid est folium, & unde habet Ethimologiam?*

R. *Folium est indumentum, & ornamentum omnium plantarum: folium vocatur à græca dictione Phyllon.* Llámase oja por salir del verbo Griego *Phyllor*, y es el ornato, y vestidura de la planta, la qual no tendria tan buena vista, sin ella.

Folium, quid.

P. *Quid est caulis?*

R. *Caulis, est ille, quo alimentum atrahitur plantæ.*

Caulis, quid.

P. *Quid est radix?*

R.

R. *Radix, eſt id, quo alimentum trahitur plantæ, & terra cohæret*: Eſto es, que tallo, es el que trahe el alimento à la planta; y rayz, es aquella, que atrahendo à si mìſmo el alimento, eſtà debaxo de la tierra, para deſpojarle de ſu ſucco nutricio, con que alimenta à la yerva. *Radix quid.*

P. En què ſe diferencia el tallo de de la rayz?

R. Solamente en el nombre; y en que el tallo eſtà ſobre la tierra, y la rayz debaxo de ella.

P. Quantas diferencias ay de rayzes?

R. Dos, unas rayzes ſimples, y otras compueſtas. *Radix ſim. quid*

P. Què es rayz ſimple?

R. Rayz ſimple, es aquella, que no ſe puede dividir el corazon, de la corteza, como la del Lirio, Endivia, Chicoria, y ſemejantes: *ſimplex eſt illa, in qua non datur diſtinctio inter corticem, & medulam.*

P. Què es rayz compueſta?

R.

Radices compoſ. quid.

R. Rayz compueſta, es aquella, que ſe compone de corteza, y corazon, como la rayz del Rabano, Hinojo, Apio, y ſemejantes: *Compoſita radix, ut fœniculi, & Rhaphani, & aliæ, quæ corticem, & medullam includunt.*

P. De las rayzes compueſtas, y ſimples, què partes gaſtan los Boticarios?

R. De las rayzes ſimples, todas ellas; de las compueſtas, las cortezas, por ſer la parte mexor, ſegun Galeno: *In radicibus, quæ habent diſtinctum corticem à medulla, ſolum cortice utimur.*

Gal. cap. 14. l. 2. de Anti.

P. En què tiempo, ſe han de coger las rayzes?

R. Quando las hemos meneſter para uſar luego de ellas, entonces; ni es meneſter otro tiempo, que el que pide la neceſidad; mas quando las rayzes las hemos de reponer, y guardar, ſe han de coger, quando las yervas, ſe deſpojan de ſus ojas, ò à la entrada del invierno: *radices colligendæ*

gendæ sunt, cum folia acciderunt.

P. Por què las rayzes, se han de coger quando las yervas se despoxan de sus ojas: *cum folia acciderunt*?

R. Porque entonces toda la virtud de la planta, se comunica à la rayz: *quia tunc natura. & virtus foliorum vertitur ad radicem & tunc fortior est virtus radicis.*

P. Las rayzes venenosas, como la Tragontea, Elevoro, y semejantes, no se deberàn coger à la entrada del invierno; por la misma razon dicha, de tener entonces mayor virtud, y fuerza venenosa, de que en todos tiempos deberemos huir: en que tiempo, pues, se han de coger?

R. Aunque es verdad, que dizen muchos *A*utores, que se cojan estàs rayzes venenosas en el verano, por tener entonces menos malicia, respecto de difundirse entonces por toda la planta: *melius tempus collectionis, est ver*: que dixo Mesue. Con todo esso

Mes. lib. simpl.

me

me pareze, y convengo con el sentir de algunos Autores, que dizen, se cojan dichas rayzes venenosas, al tiempo que las otras; por tener el arte Pharmaceutico modos para corregirles su malicia, venenosidad, con la preparacion, que à cada una de las rayzes le compete.

P. Donde se han de guardar, y reponer las rayzes, para su conservacion?

R. Se han de reponer, despues de bien secas, en vasos de barro vidriado.

Dioscorides in Proœm.

P. Què tiempo duran las rayzes con su virtud?

R. Unas duran mas tiempo, que otras; porque advierte Dioscorides, que los Eleboros, duran por muchos años, y las demàs despues de tres años, son inutiles: si bien se ha de estar à la regla general de Galeno: *Omnia enim simplicia medicamenta, quãdiu nativos colores, odores, & sapores retinent, efficatia sunt.*

Gal. ibi.

P.

P. En què ſe conocerà, que las rayzes ſe cogieron en ſu tiempo, y ſazon?

R. En que deſpues de ſecas, queden limpias, liſas en ſus cortezas, nada arrugadas.

P. *Quid eſt ſemen?*

R. *Semen, eſt principium generationis; vel ſecundum Uvesherum, eſt ea pars plantæ, in qua in terram proiecta, ſimilis planta producitur.* *Semen, quid.*

P. Quantas diferencias ay de ſimientes?

R. Tres diferencias ſe dàn comunmente de ſimientes; unas que nacen deſnudas, como las de Hinoxo, y Anis; otras, que bienen debaxo de frutos, como las de Membrillo, Calabaza, y ſemexãtes; y otras, queſemanifieſtan en baynas, ò cabezuelas, tomo las Legumbres, y Albolbas, y ſemexantes.

P. En què tiempo, ſe han de coger las ſimientes, para ſu conſervacion?

P.

R. Diſtingo : las ſimientes, que nazen debaxo de frutos, ſe han de coger , quando los frutos eſtàn bien maduros : Las que nazen en baynas, ſe han de coger, quãdo las yervas ſe ſecan ; pues en ſus miſmas baynas, ſe conſerban mejor : Las que nazen deſnudas, ſe han de coger, quando eſtuvieren bien llenas, antes que ſe caygan: *Semina colligenda ſunt, quãdo ſiccari cæperint, priuſquam defluant.* Que dixo Dioſcorides, en ſu Prohemio.

Dioſ. in Prohem

P. En Què ſe conocerà, que las ſimientes, ſe cogieron en ſu tiempo , y ſazon ?

R. En que, deſpues de ſecas las ſimienies, queden liſas, eſtendidas , llenas , y no arrugadas.

P. Donde ſe han de reponer las ſimientes, para que ſe guarden , y conſerben ?

R. En lugares frios , y ſecos, para que no ſe corrompan , y dentro de vaſos de barro vidriado : *in locis frigidis , & ſiccis reponendum,*

dum, in quibus putredini minus fit obnoxium. Como dize Zacuto en la regla.

Zacutus in ſua Phar. c. 4.

P. Què parte de las ſimientes, ſe debe uſar en la medicina?

R. Diſtingo: de las ſimientes, que nazen deſnudas, como el Hinoxo, todas ellas ſe pueden uſar, deſpues de bien limpias de los palillos. De las ſimientes, que nazen con algun tegumento, como las del Bruſco, Eſparrago, y ſemexantes, ſe uſarà de ſola la carne, de la ſimiente hechando fuera la corteza: *Utimur ſeminibus totis, ſi fuerint nuda; ſi verò cortice eo operta ſint, removenda ſunt omnia, quæ ipſorum activitatem impediunt: ſiquidem virtus ipſorum intus eſt incluſa:* Que dixo el doctiſsimo Zacuto.

Zacutus c. 4. ſua Pharm.

P. Quànto tiempo duran las ſimiẽtès, con ſu virtud?

R. Reſpecto, que ay varias ſimientes, y de diverſas ſubſtancias, que duran unas, mas que otras; ſe ha de eſtar en todo à la regla

de Galeno: *Omnia enim ſimplicia medicamenta, quamdiu nativos colores, odores, & ſapores, retinent, efficatia ſunt*: Eſto es, que conſervando las mediçinas ſimples ſu color, olor, y ſabor, ſe pueden uſar.

Gal. ibi.

P. De donde tomò ſu Ethymologia, la ſimiente: *ſemen unde dictum?*

R. La ſimiente, tomò ſu Ethymologia del Verbo *Sero*, que ſignifica ſembrar, por lo qual ſe llamò ſimiente.

P. *Quid eſt fructus?*

R. *Fructus, eſt, quod carne, & ſemine conſtat*: El que tiene carne, y ſimiente, como el Membrillo.

Fructus quid.

P. Ay algun fructo, que carezca de ſimiente?

R. Los Mirabolanos Indos, no la tienen: *Et carentes oſsibus.*

P. Por què los Mirabolanos Indos carezen de ſimiente: *Et carentes oſsibus.* Siendo eſta eſpecie fruto, como las demas eſpecies de

Mi-

Mirabolanos, y por tal fruto segun la difinicion debe constar de carne, y simiente: *Fructus est, quod carne, & semine constat?*

R. Trando Christoval de Acosta en el capitulo 41. de las especies de Mirabolanos, dize nazẽ en tierras difrentes, como en Bengala, en el Decaon, en Bisnagerer, yen el Guzarate, de donde discurriendo la causa, porque este genero; y no los demàs careze de simiente: *Et carentes ossibus.* Que dixo Mesue en su eleccion: *Leache, in elecci. c. 2. fol. 107.* responde Miguel Martinez de Leache, con su agudeza acostumbrada, que es la causa el temperamento caliente, y seco que en l atierra donde naze el arbol que los produze se halla, y como el hueso es parte condensada, y concreta, y toda concretaciòn, y dondensacion se haze por razon de la frialdad: *fiat à frigore*, de aqui es que los Mirabolanos Indos carezen de simiente.

P. En què se diferencia el fruto de

la ſimiente?

R. En que el fruto, es el todo, ò el que contiene; y la ſimiente, es la parte, ò la contenida en èl.

P. En què tiempo, ſe han de coger los frutos, para que ſean buenos para el uſo de la medicina?

R. Segun Dioſcorides, quando eſtubieren perfectamente maduros: *Fructus autem, ut maturè decerpantur, neceſſe eſt.*

P. Todos los frutos ſe han de coger perfectamente maduros, para la medicina?

R. Quando de alguno de ellos, pretendemos la virtud de la aſtriccion, como de los Membrillos, y Dactyles, para emplaſtos del Diaphenicon, ſe han de coger eſtos frutos inmaturos, porque aſsi tienen mas virtud; pero en los demas caſos, ſe deben coger maduros: *Fructus colliguntur, quando rectè ſunt maturi.* *Navaſ. lib. 1.*

P. Còmo ſe conoceràn los frutos, que ſe cogieron en ſu tiempo, y ſazon,

P.

R. Conozerèmos la bondad de los frutos, segun Avicena, en que se conserban solidos, pessados, y lisos, y no arrugados, son estas sus palabras: *Fructus solidiores, erunt meliores.* *Avicena l. 2. c. 6.*

P. En què lugares se han de reponer los frutos, para su conserbacion?

R. Los frutos, se han de guardar en lugares calientes, y secos, fuera de la Caña fistula, y Thamarindos, que requieren para su conserbacion lugares humedos: *Fructus conserbantur in locis calidis, & siccis, præter Cassiam fistulam, & Thamarindos, qui fructus, ut diu serventur loca humida amant*: Que dixo Zacuto. *Zacuto, c. 4. suæ Phorm.*

P. Quanto tiempo pueden durar los frutos con su virtud natural?

R. Los frutos duran con sus naturales virtudes, segun su essencia; por tanto unos frutos, se conserban mas tiempo, que otros: por cuya causa se deberà atender à la regla general, la qual es,

que

que interin, que los frutos se conserban con sus colores, olores, y sabores, serán eficazes, y selectos.

P. *Quid est flos?*

Flos, quid.

R. *Flos, est gaudium arboris, & agri*: La flor es alegria de las plantas, y del campo,

P. Quándo se han de coger las flores, para su conserbacion?

R. Las flores, se han de coger, quãdo estan perfectamente aviertas, antes que se caygan: *Flores antequam sponte sua decidant*: Que dixo Dioscorides.

Dios. in Probem

P. Todas las flores, se han de coger perfectamente abiertas, para el uso de la medicina?

R. Generalmente todas: si bien las Rosas rubias, se han de coger, quando pretendemos de ellas su adstriccion, antes de abrirsen los capullos; à las quales Rosas llamamos en la Pharmacia, Rosas incompletas, sirven para varios compuestos, como para el azeyte Omphancino, y el Elecsharios

tuario de *aromatibus Galeni: quoniam ſunt maioris confortationis.*

P. Donde ſe han de poner à ſecar las flores, para que ſe conſerben mejor ?

R. Uarias opiniones ay à cerca de eſto : Mathiolo dize , ſe ſequen à la ſombra, para que mejor conſerben ſus natibos colores : Silvio , y Nicolao , quieren , ſe ſequen al Sol : *Soli exponantur , ut ſiccentur* : A eſte parezer me arrimo mas , reſpecto de moſtrarlo la experiencia ; ſi bien, ſe debe advertir , que no eſten las flores al Sol mas tiempo , que lo neceſſario, para que ſe ſequen, porque no ſe diſipen , reſuelvan ſus virtudes , y pierdan ſus colores.

Nicola. tract. de florib. c. 5.

Silvius, in ſuo delectu.

P. Donde ſe han de reponer las flores , para que bien ſe conſerven.

R. Dioſcorides , y Arnaldo Uillanoba , dizen , ſe guarden en caxas de madera ; pero la mejor opi-

opinion es, con la oficina Ualentina; que se repongan, y guarden en vasos de vidrio: *obſervandum eſt flores omnes; poſt exicationem, in vaſis vitreis, multo præſtantiores, ſervari, ut experientia demonſtrat.*

Pharm. Ualenti. fol. 3.

P. Quànto tiempo duran las flores con su virtud?

R. Silvio, dize, que las flores, apenas passan de un año, con sus naturales virtudes, exceptuando la Manzanilla, que la conserba mas tiempo, el Meliloto, Sthecados, y semejantes: por tanto se deberà estar à la regla general: *Cognoſcitur eius perfectio, ex odore, colore, ſapore, & modo ſubſtantiæ.*

Gal. lib.

P. Què es Arbol?

R. Es planta, segun Theofrastro, que desde la rayz, hecha tronco ñudoso, del qual por interbalos, se dividen los ramos, como en el Manzano, Peral, y semejantes; *A quo per intervalla, tanquam brachia, orti rami latius dif-*

Arbor, quid.

diffunduntur, ut mallus, pirus, & similia.

P. Quàntas diferencias ay de Arboles?

R. Los arboles, ſe dividen en dos; en arboles, como el Manzano, y Pino; y en arboles fructiferos como el Avellano, y Enebro.

P. Què coſa es mata ſubfructice? *Fructus quid.*

R. Es aquella, que deſde ſu rayz, hecha muchos tronquillos leñoſos, como el Cinorrodino, y Endrino, la qual tiene el medio entre el arbol fructice, y la yerva.

Truncus quid.

P. Què es tronco?

R. Tronco, es aquel que deſde la rayz, ſe lebanta ſobre la tierra, el qual deſpues de averſe alimẽtado, paſſa à comunicar virtud à las demàs partes del arbol, y produze ſus frutos.

P. Què es corteza?

R. Corteza, es la cubierta, ò cutis de las plantas, la qual ſirve de ornato, y hermoſura al arbol. *Cortex, quid.*

P. En què tiempo del año, ſe hã de co-

coger los toncos de los arboles, y las cortezas, para el uso de la medicina?

R. Se han de coger, à la entrada del invierno, porque en aquel tiempo, se hallan los arboles, y cortezas mas resinosos, llenos de humor nutricio, de potente virtud medicinal, y libres de humedad estraña.

P. Què es Goma?

Gomma quid.

R. Es una lagrima concretada, ò coagulada, que producen los troncos de los arboles: *Cumma est lachyma congelata, concretaque in truncis arborum, ipsam producentium*, que dixo Galeno.

Gal. l. 7. c. 38.

P. Quàntas diferencias ay de Gomas?

R. Quatro: unas, que se disuelven en azeyte, como el Euphorbio, y Almaciga. Otras, que se disuelven en vinagre, como el Galbano, Ammoniaco. Otras, que se disuelven en agua, como la Goma Arabigà, Bedelio, y Tragacanto. Y otras, que no se di-

ſuelven en azeyte, vinagre, ni agua, como la Myrrha.

P. En què tiempo ſe han de coger las Gomas completas de virtud?

R. Las Gomas, ſe han de coger, quando eſtubieren congeladas, de tal ſuerte, que ſe puedan hazer polvo, manifeſtando en toda ſu ſubſtancia mucha pinguoſidad, y craſicie. Aſsi lo dixo Avicena: *Gummi Colligendi ſunt poſt congelationem, & poſt eſſiccationem, præparatam pulverizationi.* *Avicen. in 2. trac de collec. med.*

P. Què tiempo ſerà, quando las Gomas, eſtàn congeladas, y muy idoneas, para el uſo de la medicina?

R. Uarios parezeres ay, à cerca del tiempo, en que ſe han de coger las Gomas mas uigorizadas. Unos Autores quieren, ſe cojan, quando los frutos eſtàn maduros: *Gummi colliguntur poſtquã fructus plantæ, ſunt maturi*, que dixo Zacuto. Otros quieren, con mejor opinion, ſe cojan las *Zacutus ibi.*

Go-

Gomas deſpues de aver cogido el fruto del arbol ; por razon de tener èſte en aquel tiempo., mas actividad , y ſubſtancia de ſucco nutricio , reſpecto que no tiene que alimentar à los frutos, de que eſtan deſpoxados;de donde ſe ſigue, en eſta opinion, que las Gomas , recibiendo todo el alimento de la planta , ſe congelarà lo gomoſo con toda perfeccion , y tendrà ſu virtud mas completa : Aſsi lo entendiò Roelio : *Gummi non increaſſantur in ſuo arbore, uſque dum fructus colligantur.*

Roelius, lib. 1. de not. plã. cap. 1.

P. Còmo ſe conocerà,que las Gomas ſe cogieron en ſu tiempo, y buena ſazon ?

R. Se conocerà ſu perfeccion , en que no ſe deſmenuzan de añejas,ni tienen ſus qualidades obſcuras; guardan en todo el color, olor , y ſabor , que les compete , y demàs ſeñales de ſu eleccion.

P.En donde ſe han de reponer,para

ra

ra bien guardarse las Gomas ?

R. Se han de guardar, en vasos de varro vidriado, bien tapados, y en lugares secos : *in fictilibus vitreatis, bene occlusis servantur, & in loco sicco.*

P. Què tiempo duran las Gomas, con su virtud ?

R. Avicena, dize, que las gomas, bien repuestas, duran por tres años: *virtus plurimorũ gummiũ: non remanet post tres annos*, Zacuto, dize, no es dable el poder señalar tiempo: *Gumma non habet determinatum tempus durationis suæ.* Por tanto es bien estar à la regla comun ; y se podràn usar las Gomas, siempre que tubieren sus colores, olores, sabores, y modo de substancia.

Avicena ibi.

Zacutus ibi.

P. Què es Resina ?

R. Es un licor oleoso, concreto, y coagulado, que producen las plantas.

Rensia quid.

P. En què se diferencia la Goma, de la Resina ?

R.

R. En que la Goma, hechada en el fuego, falta; y la Resina, se derrite, y arde; y es la razon, que la Goma, es aquosa, y chispea; y la Resinna, es de substancia oleosa nada aquosa.

P. Qual es la Resina mejor?

R. Segun Dioscorides, la del Therebinto, ò Lentisco?

P. Quando se han de coger las Resinas?

R. Despues de aver cogido los frutos de los arboles, como se dixo de las Gomas.

Lachry. & Lat, quid.

P: Què es lecha, ò lagrima?

R. La lagrima, es la que de las plantas sale por incision, quando estàn preñadas de sus licores. Llamanse leches, porque salen de las plantas, con el color lacteo, como sucede en todo genero de plantas lacticineas. Diferencianse las Gomas, Resinas, leches, y lagrimas, en que las Gomas, y Resinas, nos las dàn los arboles, de su voluntad expontanea; pero para darnos las

leches

leches, y lagrimas, hemos de hazer alguna diligencia los hóbres, en ſajar con arte los arboles: *Reſinas, & Gummas ſponte ferunt plantæ; lac verò, & lachrymæ debent ſciendi plantæ.*

P. Què es Zumo?

R. Es un licor, mas, ò menos raro, ò eſpeſo, y eſpirituoſo, ſegun la variedad del arte, ò de la miſma naturaleza. *Succus, quid.*

P. Què es liquamento? *Liquamentum quid.*

R. Es una extraccion, que ſe haze de las plantas ſubfructrices, ò yervas, con licor eſtraño, por cozimiento, con el qual ſe eſpeſa, à conſiſtencia de Miel,.

P. Quando ſe ſacan los liquamentos, y eſpiſamentos?

R. Los eſpiſamentos ſe elaboran bien, quando las plantas eſtan en ſu devìda forma, para extraher ſus zumos. Los liquamentos, ſe deben hazer, quando las yervas eſtàn preñados, como la Centaura.

P. Què coſa es eſpiſamento?

R.

R. Eſpiſamento, es un zumo, que dàn las yervas, ò plantas verdes, quando ſe exprimen, y reduzen por el arte, à eſpiſitud, y conſiſtencia de Miel.

P. En què ſe diferencian los eſpiſamentos, de los liquamentos?

R. Se diſtinguen, en que los eſpiſamentos, ſe hazen con ſu propria humedad; y los liquamentos, con humedad agena.

P. Las partes de animales, que ſe gaſtan en la medicina, de què animales, ſe han de eſcoger, y en què tiempo, ſe han de matar?

R. Segun Avicena, ſe han de eſcoger animales mozos, y de ellos los mas corpulentos de miembros, mas enteros, y ſanos; ſiendo degollados, y que no ayan muerto de enfermedad; y ſe han de matar en el verano: *Illas verò quæ ſunt ex animalibus, aſſumere oportet ex animalibus juvenibus, tempore veris, & eligantur animalia ſaniora corpora habentia.*

Avicena lib. 2. c. 6 de elect. Medic.

P.

P. Las partes de animales, como medulas, ò tuetanos, en què vasos se han de reponer, para que mejor se guarden?

R. En vasos de Estaño, dize Dioscorides: *Adipem autem, & medullas, stagneis vasis recondi convenit.* *Dios. in prohem.*

P. Tratando, Mesue, en el segundo Texto del capitulo del tiempo, dize absolutamente, que los medicamentos amargos, son mas malos, los mas antiguos: *Quoniam ex eis amaræ antiquiores, deteriores.* Qual serà la razon?

R. La razon es, porque los medicamentos amargos, siendo antiguos, se hazen mas amargos; y al mismo tiempo mas calientes, y secos, y mas dañosos: *Etenim ficciores, cum sit amarum ex se ultimæ ficcitatis.*

P. Los medicamentos agudos, quales son mejores, los mas antiguos, ò los mas recientes?

R. Los agudos, son los mejores los mas antiguos; porque con la antiguedad se les exala, ò re-

ſuelve el calor ſuperficial, ell
qual es cauſa de inflamacion, y
mordacidad: *Acutæ, antiquio-*
Meſ. in tex. 2. *res meliores; iuniores verò ſerro-*
ſæ inflammabilitatis.

P. Los medicamentos eſtipticos,
quales ſon mejores, los anti-
guos, ò los recientes?

Meſ. ibi. R. Los eſtipticos, ſon mejores loss
freſcos: *ſtypticæ quidem iunio-*
res, incolumiores: Que dixo Me-
ſue en la regla: y es la razon,
porque ſiendo freſcos, conſer-
van la humedad nativa, la quall
es cauſa de ſu bondad; la quall
perdida, con ſu antiguedad, pier-
den juntamente el poder bien
obrar.

P. Los medicamentos dulzes, y in-
ſipidos, quales ſon mejores, loss
antiguos, ò los recientes?

R. Los dulzes, y los inſipidos, ſom
los mejores los de mediana
edad; porque quando ſon re-
cientes, tienen humedad excre-
menticia, la que es cauſa de infla
maciones, y ventoſidades; y ſien-

do

do antiguos, se hazen amargos, y consiguientemente dañosos, por el excesivo calor, y amargor: *Dulces meliores mediocres; & insipidæ similitèr*, dixo Mesue. *Mes. ibi*

P. Los medicamentos salados, son mejores los recientes, ò los antiguos?

R. Los salados, son mejores los de mediana edad: *Mediocres verò, meliores*; porque siendo recientes, abundan de humedad superflua, muy nauseativa, y muy dañosa al vientre; y siendo antiguos, mordican à manera de sierra: *salsæ antiquiores, serosæ*; à causa de faltarles aquella humedad nativa, que los corrige. *Mes. ibi* *Mes. ibi*

P. Los medicamentos de tenue substancia, como las flores Cordiales, y semejantes, que tienen la virtud facil de resolver, y puesta en la superficie, quales son mejores, los antiguos, ò los recientes?

R. De estos medicamentos de te-

nue ſubſtancia, virtud ſuperficial, ſon mejores los freſcos: *iuniores, meliores*; porque ſiendo

Meſ. ibi antiguos, ſe les diſipa, reſuelve la virtud medicinal, como ſucede en las Violas, que ſiendo freſcas, ſon frias, y humedas en primer grado; y deſpues de ſecas ſe hazen menos humedas, y frias: *Etenim antiquarum earum virtutes, reſolvit tempus.*

Meſue, tex. 3. Los contrarios à los medicamentos tenues, como los frios, glutinoſos, y craſos, no ſe empeoran ſiendo antiguos; por lo qual dize Meſue. *Et in contrarijs, contra.*

P. Còmo debemos juzgar los medicamentos, por antiguos, ò recientes?

R. Se han de juzgar, ſegun la naturaleza de cada uno en ſu eſpecie; de ſuerte que no ſean tan antiguos, que aviendo perdido ſus nativos colores, olores, y ſabores, ſe puedan reducir en zenizas, ni tan recientes, como los

tallos,

tallos, ò renuevos: *Nam nec antiquiora, nec iuniora, ut germen.* *Mesue, tex.*

Medicamentos, que se juzgan por antiguos, ò recientes.

Agudos.	Peores	Los recientes, y mexores los antiguos.
Amargos.	Mexores.	Los recientes, y peores los antiguos.
Salados.	Peores.	Los antiguos, y recientes.
Dulzes, y insipidos.	Mexores.	Los de mediana edad.
Estipticos, y los demàs, que tienẽ la virtud tenue, y puesta en la superficie.	Peores.	Los antiguos, y mexores los recientes.

CAPITULO VIII.

Del Lugar.

EL Lugar, donde se han de coger las plantas, dize Mesue importa mucho, para la generacion de los medicamentos; porque por causa de èl adquieren estas ciertas disposiciones, que conduciràn. Consta del Texto de Mesue.

Locus verò est de maxime facientibus ad generationem, & adquiruntur per ipsum dispositiones, & proprietates in rebus.

Guarneciò la naturaleza (dize Platon) los lugares con diferentes virtudes, para que las comuniquen à las cosas nacidas en ellos, con tanta diferencia, como ellos proprios difieren en la temperatura. Consta todo del Texto de Mesue.

Inquit enim Plato: munivit natura loca virtutibus, ut in eis sigillentur proprietates in rebus, quantum à causa differunt, & ab artifice.

Las plantas nacidas en Lugares de tierra libre, alcanzan la propriedad, que conviene à su genero, ò naturaleza; y nacidas en tier-

ra, que no es libre, se hazen peores, por hazerse semejantes à la virtud de la dicha tierra. Consta del Texto de Mesue.

In locis enim terræ liberæ acquiritur proprietas plantis talis, qualem merentur, secundum genus suum, & in terra non libera, declinat ad latus excessus eius.

Verdaderamente, que la planta atrahe de la tierra, lo que es suyo; conviene à saber, el humor, para sì conveniente; porque el Altramuz, atrahe de ella lo salado; la Vid lo dulze; la Coloquintida, y Cohombrillo, amargo, lo amargo de las partes adustas de la tierra. Mas la razon de èste caso, no es propria para lo que al presente tratamos, sino para otro mas lebantado, y superior. Consta de la Regla de Mesue.

Verum planta atrahit ex ea, quod suum est, puta humorem sibi convenientem. Nam lupinus atrahit nitrositatem terræ, & vitis dulcerem eius, & Collocyntida amaritudinem ex partibus suis adustis; & cucumer asininus. Sed hoc non est huius inquisitionis, sed altioris.

Y digo, que las cosas, que tienen abundancia de humedad excrementicia, son mejores nacidas en Lugares secos; y que las secas nacidas en Lugares secos, son malas. De aqui

na-

nace, que el Hermodactil, Turbith, y Agarico, nacidos en Lugares humedos, son malos. Dizese, que el Mezereon, nacido en lugares muy calientes, es malo, y venenoso. De la misma forma el Cohombrillo, y la Coloquintida, y el Axenxo, que nacen junto al Mar, no son buenos; ni la Escamonea escenitica; mas la Antiochena, es buena. Todo consta del Texto.

Et dico, quod res humido abundantes superfluo, in locis terræ siccioribus meliores; siccziores in locis siccioribus, deteriores: Etenim Hermodactylus in locis natus humidis, malus; & similitèr Turbith, & Agaricus. Et dicitur, quod Mecereon in locis Thermarum, malum est, & venenosum, & similitèr cucumer asininus, & Colocyntida similitèr, & absinthium vicinum Mari, non est bonum. Et dicitur, quod Scamonea Corasceni, est mala, Antiochena, bona.

Y creo, que la disposicion del Lugar, y el influxo del Sol, Luna, y los demàs cuerpos Celestes, difieren, y son diversos en distintos Lugares. La semejanza, haze mejores à unas, y la disimilitud à otras; porque el Estinco, y la Pimienta del agua, son mejores nacidos en Lugares disimiles; y los que tienen abun-

dancia

dancia de humedad excremẽticia, de la misma manera han de nacer en Lugares disimiles: assi como el Turbith, Agarico, y Escamonea, *in simili, meliora.* Todo consta de la letra, y regla del Texto.

Et credo, quod dispositio locij, vel aspectus regulantium, non similitèr est hic, & ibi. Diversitas autem, & similitudo has, vel illas incolumitat. Etenim Gauril, & Piper aquæ disimilia, meliora; & humidum habentes superfluum similiter, ut Turbith, & Agaricus, & Scamonea in simili, meliora.

****

EXPLICACION Interrogatoria, sobre los seis Textos del Capitulo del Lugar.

PReg. *Quid est Locus?* *Locus, quid.*
R. *Secundum Aristotelem: est ultimum corporis ambientis immobile primum: & secundum alteros est ultima superficies corporis continentis immobilis prima.* Esto es, que lugar, es lo ultimo del

del ayre, que toca al cuerpo del hombre; eſte puede ſer de muchas maneras frio; caliente, humedo, ſeco, ayroſo, y terreſtre.

P. Para ſaber en que lugar ſe ha de coger una planta, què ſe ha de conſiderar?

R. Se ha de atender à ſu temperamento, y conſiderar, ſi el lugar es conveniente, para ſu qualidad; porque unas plantas, ſe crian en lugares ſombrios; otras en ventoſos, y aſsi de los demàs lugares, para que ſe crien las plantas en regiones competentes à ſus virtudes, y ſe logren ſus qualidades completas.

P. Las plantas, en què lugares han de nacer, para que ſean mas eficaces?

R. Han de nacer en lugares de tierra libre, conſiderando en ſu nacimiento, y coleccion, la diſtancia que ay de unas plantas à otras; porque en diſtancia de un paſſo, y menos, ày diſtinto lugar, y ſe puede criar una planta

dif-

distinta en qualidad, aunque sea de la misma especie.

P. Què es tierra libre? *Terra libera, quid.*

R. Es un lugar, y tierra desocupada, de todo genero de excrementos, acomodada à la naturaleza de las plantas: *Liber locus, à cæno, stercore, alijs id genus.*

P. Las plantas, que nacen en lugares estercolados, crecen mejor, y dàn mejores frutos, que las que se crian en otros lugares: luego tierra libre serà la estercolada, por ser mas propria à la grandeza de la planta?

R. Aunque es verdad, que en lugares estercolados, es mas frondosa la planta, que no en otros lugares; con todo esso, no es tan elegible para el uso de la medicina su planta; porque abundarà de humedad superflua, excrementicia, y à mas de no ser tan elegible, por la misma excesiva humedad se corrompe.

P. Què propriedades adquieren las plantas, naciendo en lugares libres?

R.

R. Como en Lugares libres, ſe hallan los humores mas abundantes, atrahen las plantas el humor conveniente para sì, por lo qual dixo Meſue, que el Altramuz, atrahe de la tierra, lo ſalado; la Vid, lo dulce; y la Coloquintida, lo amargo: *Nam Lupinus atrahit nitroſitatem terræ; & vitis, dulcedinem eius; & Colocyntida, amarituàinem.*

Meſue, tex. 4.

P. Còmo obran las plantas ſuavemente, y ſin alterar nueſtro cuerpo?

R. Naciendo en lugares opueſtos à ſu temperamento, como los medicamentos calientes, nacidos en lugares frios; los humedos, en lugares ſecos; y aſsi de los demàs tendràn las fuerzas mas remiſas; y aplicadas à nueſtro cuerpo, ſeràn menos dañoſas, y obraràn ſuavemente: *Cum igitur calidiora medicamenta in loco nata frigido, humidiora, in ſicco; & vice verſa, vires habeant edomitas, & remiſſas, & hu-*

Navaſ. l. 1. th. 1

humano corpori minus noxias, que dixo Navaſqueſio.

P. El Hermodactil, Turbith, y Agarico, dize el Texto han de nacer en lugares ſecos: *Etenim Hermodactylus in locis humidis natus, malus; & ſimilitèr Turbith, & Agaricus*: Siendo cierto, que eſtos medicamentos ſon de temperamento caliente: luego no todos los medicamentos, para ſer elegibles, han de nacer en lugares opueſtos à ſu temperatura? *Meſue, tex. 5.*

R. El Hermodactil, Turbith, y Agarico, es cierto que ſon medicamentos de temperamento caliente; y con todo eſſo dize el Texto, ſeràn dañoſos, naciendo en lugares opueſtos: *in locis humidis natus, malus*; pero tambien es cierto, dize el miſmo Texto: *Quod res humido abundantes ſuperfluo, in locis terræ ſiccioribus, meliores*: Luego ſiendo el Hermodactil, Turbith, y Agarico, medicamentos,

tos, que naturalmente abundan de humedad excrementicia, deberàn nacer en lugares calientes, y ſecos, para que por medio del calor, y ſequedad del lugar, donde nacen, ſe preparen, y ſe hagan medicamentos ſaludables, reſolviendoſeles la humedad ſuperflua, que naturalmente tienen eſtas plantas, no obſtante, que ſean dichos medicamentos de complexion caliente: por tanto en otro lugar dixo Meſue: *Et humidum habentes ſuperfluum, in ſimili, meliora.*

Meſue, tex. 6.

P. Los medicamentos calientes, y ſecos, que llamamos malignos *à toto genere*, como el Mecereõ, y ſemejantes, en què lugares han de nacer?

R. Segun Meſue, han de nacer en lugares humedos, para que por razon del lugar, ſe atemperen ſus virtudes malignas; pues ſi nacieran en lugares ſecos, ſe harian venenoſos: ſon eſtas ſus pala-

palabras : *Et dicitur, quod Mezereon in locis Thermarum, id eſt, in locis valdè calidis, malum eſt, & venenoſum.* *Moſue, tex. 5.*

P. Por què el Axenxo, que nace cercano al Mar, no es bueno; pues dize el Texto, ibi : *Abſintium vicinum Mari, non eſt bonum?*

R. Porque el vapor del Mar, es muy nocivo, y dañoſo, à la qualidad de eſta planta; y tambien porque ſe reſuelve ſu virtud, por tenerla en la ſuperficie: *Quia vapor Maris, reſolvit virtutem, quæ eſt in ſuperficie foliorum eius.* *Saladinus ad Aromat*

P. Por què la Eſcamonea, que ſe trahe de los Lugares de Coraſceno, es mala, pues dize el Texto: *Scamonea Coraſcena, eſt mala?* *Meſue, tex. 5.*

R. Por no ſer el temperamento de eſta tierra, proprio à la qualidad de eſta planta; y tambien por faltarle el aſpecto del Sol, Luna, y Eſtrellas, que ſe halla

en

en la tierra de Anteoquia, d
donde viene la mas electa: *Sca
monea nata in Anthiochia, e
bona.*

Idem. P. Què plantas ſon buenas, nacien
do en lugares ſemejantes à ſu
complexiones, ò temperaturas
y quales mejores, naciendo en
lugares opueſtos?

Meſue, cex. 6. R. *Etenim Gauril, & piper aquæ
diſſimilia, meliora*, dize el texto;
luego, el Stynco, y la Pimienta
del agua, naciendo en lugares
contrarios à ſu temperamento,
ſeràn buenos; como al contra-
rio la Eſcamonea, Turbith, y
Agarico, ſi nacen en lugares con
trarios à ſu temperamento, ſeràn
peores: *Scamonea, Turbith, &
Agaricus in ſimili, meliora.*

Idem. P. Porquè el Stynco, y la Pimienta
del agua han de nacer en luga-
res diſimiles, ò contrarios à ſu
temperamento, para ſer elegi-
bles, *diſſimilia, meliora*, que di-
ze el texto?

Navaſ-queſius, lib. 1. Theo. 1. R. Segun Navaſqueſio, el Stynco,

es

es un animal de complexion muy caliente, y seco: *Stynchus est calidum, & siccum*, y lo es tambien la Pimienta aquatica; por cuya causa, naciendo en lugares contrarios à su temperamento, se hazen mas familiares à nuestra naturaleza, y por consiguiente mejores, atemperandose sus qualidades, con la frialdad, y humedad del lugar, donde nacen.

P. Por què razon, la Scamonea, Turbith, y Agarico, siendo de complexion caliente, como el Stynco, y la Pimienta del agua, no han de nacer en lugares contrarios à su temperamento, sino en lugares semejantes, *in simili meliora*, que dize el Texto?

R. Porque estos medicamentos abundan de humedad superflua, la qual es causa de inflamacion, ventosidad, y bomitos; y para evitar estos daños, naciendo en lugares semejantes à su complexion, serán estas plantas mejo-

res, pues con aquel calor del lugar, y su sequedad, se absumirà la humedad estraña, que tienen, y viene à modigerarse todo: *Et humidum habentes superfluum; in simili, meliora*; que dixo Mesue en el Texto.

Mesue, tex. 6.

NOTA.

TRatando Mesue en el Texto 6. del Capitulo del Lugar, nos previene à los Boticarios, la obligacion que tenemos, de saber coger las plantas, assi en lugares que les compete à su qualidad, como tambien debaxo de que Planeta, Signo, ò Signos correspondientes à sus temperamentos; *& aspectus regulantium*: Para la inteligencia de estas palabras, y para que el Pharmaceutico curioso, pueda reponer los simples medicamentos completos, en todo el lleno de sus virtudes; advierto con Saladino, que los Signos del Zodiaco, son doze; los quatro movibles, à los qua-

Saladinus in compen. ad aro.

quales ſe llaman Aries, Cancer, Leo, Capricornio. En eſtos movibles, ſe han de coger todas las plantas, y ſus partes, que ſe dizen purgantes. Otros quatro Signos ay llamados fixos, y eſtables; debaxo de los quales, ſe han de coger todas las yervas, y demàs partes de los vejetables, que obran adſtringiendo, cerrando. Los otros quatro Signos, llamados Virgo, Sagitario, Geminis, y Piſcis, ſon unos Signos, ni fixos, ni movibles, ſino que tienen un medio entre eſtos: debaxo de los qualesSignos, ſe han de coger todas las yervas, raìzes, y ſimientes, que no fueren purgantes, ni adſtringentes, como el Hinojo, Dauco, Poleo, Yerva-buena, y ſemejantes. Para todo lo dicho ſe deberà acudir al Almanàc, que alli ſe toparà elSigno, que domina. Demàs dè eſto, ſe hà de ſaber el Planeta, que es propicio al temperamento del Aſtro correſpondiente; V. g. los Planetas calientes, y ſecos, correſponden al Signo de

Aries. Los Planetas frios, y ſecos, al Signo Leo, ò Sagitario. Los calientes, y humedos, con los Signos de Cancer, Eſcorpion, ò Piſcis. Y los frios, y humedos, à los Signos Tauro, Virgo, ò Capricornio. Para eſta inteligencia, dizen los Aſtrologos, que en el Signo de Leon entra el Sol à los veinte y tres dias de Julio, el qual es caliente, y ſeco, en cuyo Signo ſe pueden coger todas las plantas cordiales, como los Doronicos, Coral, y ſemejantes; y aſsimiſmo, ſe podràn trabajar todos los polvos, y confecciones cordiales, por ſer eſtos del miſmo temperamento caliente, y ſeco, que el Planeta, que los influye, aumentando ſus virtudes de dichos cordiales aſsi trabajados. Los medicamentos Cephalicos, debaxo del aſpecto de la Luna. Los Eſpleneticos, debaxo de Saturno. Los Epathicos, debaxo de Jupiter. Los Nephriticos, ò diureticos, debaxo del aſpecto de Venus. Los Pectorales, ò pulmonicos, debaxo

de

de Mercurio. Y los que aprovechan à la vexiga de la hiel, se han de coger debaxo del aspecto de Marte.

CAPITVLO IX.

De la Vezindad, y Singularidad.

COntinuando nuestro Autor en sus reglas universales, nos dize en el Capitulo de la vezindad, que tambien por razon de ella, adquieren las plantas mejores, y peores disposiciones; y lo mismo les sucede en razon de la singularidad, y compañia. Consta de el Texto.

Vicinitate etiam rei, ad rem incolumiores, vel nequiores dispositiones acquiruntur: Et singularitate, & pluralitate earum similiter.

Assi como se dize, con razon, que la vezindad de la Cebolla Albarrana, y la del Rhabano, dàn fuerza, y vigor à los Hermodactiles; el Tomillo, al Epithimo; el Arbol, que cria Bellotas, al Polipodio; y la Ruda, al Sen: Consta del Texto.

Sicut rectè dicitur, quod Hermodactilis squillæ, aut Rhafani vicinitas vigorem præstat: Et

Alas-

Alaſcæ, Epithimo;& arbor glaudes fere ns Polipodio; & Sennæ Ruta.

Y dize, que la Eſula, haze mala à la Scamonea; y de la miſma manera qualeſquier eſpecie de Lechitrezna velloſa; y las piedras, la Polipodio; y la Albahaca, al Epithimo. Conſta de Meſue.

Et dico, quod Scebran, Scamoneæ addit ad iniquitatem;& ſimiliter Lactícinium villooſũ, & lapides Polipodio; & Ozimum, Epithimo.

La Caña fiſtula, que nace ſola (dize nueſtro doctiſsimo Autor) es mejor; y la Coloquintida, Cohombrillo amargo; y la Squilla, ſon peores; porque la virtud agregada, ò unida, es mas fuerte, que la ſeparada, difuſa. Tambien dize tenemos obligacion de ſaber, que la grandeza, ò pequeñez, hazen difuſion, y agregacion de virtud; y por eſta razon, es mejor la Coloquintida grande: Conſta de el Texto de Meſue, y regla general.

Et ſingularitas quidem Caſsiam fiſtulam, facit bonam; Collocyntidam autẽ nequiorem;& Squillam pravam, & cucumerem aſsininum ſimiliter. Virtus enim diffuſſa remiſsior eſt; agregata vero pluris fit. Et ſcire debes, quod magnitudo rei, & parvitas, virtutis diffuſionem, & agregationem facit; & ideo Collocyntida, melior magna.

EXPLI-

EXPLICACION interrogatoria, ſobre los quatro Textos del Capitulo de la Vezindad.

P. *Quid eſt vicinitas?* *Vicini-- tas quid*

R. *Vicinitas, eſt propinquitas unius rei, ad aliam*: Es dezir, que vezindad, es una cercania de una coſa, à otra; como de un lugar, à otro; de una yerva, à otra; y à eſta cercania, que tienen las plantas, debemos mucho atender los Boticarios.

P. Por què ſe debe atender à eſta cercania, ò vezindad?

R. Para que ſe puedan coger las plantas en ſu entereza, y vigor natural.

P. Y por què otra razon ſe debe atender à eſta cercania?

R. Porque ſe pueden criar otras plantas vezinas, que totalmente alteren la qualidad, de las que *Meſue, in tex.* 1

ſe

ſe han de coger ſelectas; por lo que dixo Meſue en el Texto, y regla: *Vicinitate etiam rei, ad rem incolumiores, vel nequiores diſpoſitiones adquiruntur.*

P. Como pueden las plantas, por la vezindad de otras, adquirir olor, ſabor, y contrario temperamento al ſuyo?

R. Que las plantas, por la cercania, y vezindad de otras, adquieran otro temperamento, lo dixo Dioſcorides tratando de el Eleboro, por eſtas palabras: *Dioſco. cap. 152 lib. 4.* *Conſitum proximè radices vitium vinum purgandi facultate donat:* Luego naciendo las vides, cercanas al Eleboro, paſſan las ubas à ſer purgantes, viciandolas, y alterandolas la proxima vezindad del Eleboro. Que muden de olor, y ſabor, lo experimentamos en los Rabanos; pues ſi eſtos ſe ſiembran entre los Navos, mas parecen en el olor, y ſabor Navos, que Rabanos, por lo que dixo Virgilio: *Mala*

vici-

vicini pecoris contagia lædent.

P. Por què razon las plantas, por el contacto, y cercania de otras, se hazen unas vezes de malevola qualidad, y otras mas saludables, y mas activas en sus operaciones?

R. La razon es, porque ay algunos medicamentos purgantes, perezosos en su obrar; los quales naciendo cercanos à otros mas activos, se vigorizan sus virtudes, como sucede en el Hermodactil, de quien dixo Mesue en la regla: *Debilis est, & tardius in solvendo.* No obstante, naciendo cercano à la Cebolla Albarrana, ò al Rabano, se haze mas vigoroso, y purga mas aprieſſa: *Quod Hermodactilis squilæ, aut Rafani vicinitas, vigorem præstat.* *Mesue, tex. 2.*

P. Por què el Epithimo, que nace sobre el Tomillo, es mejor?

R. Porque con su vezindad se haze vigoroso, y mas agudo, comunicandole su virtud, y por consiguiente obra mejor.

P.

P. Què es Alhaſce, pues dize el Texto, que el Epithimo hà de nacer en ſu vezindad, para ſer bueno: *Et Alhaſcæ, Epithimo.*

R. Mondino entendiò por Alhaſce al Hyſopo ortenſe: *Alhaſcæ, eſt Hyſopus hortenſis*: Pero ſegun Dioſcorides, es lo miſmo Alhaſce, que Tomillo: *Alhaſce dicit quod eſt mater epithimi, ſcilicet thimus.*

Dioſco. l. 3. c. 4.

P. Por què el Epithimo, que nace vezino à la Albaca, es malo; pues dize el Texto: *Addit ad iniquitatem?*

R. Porque la Albaca abunda de humedad excrementicia, la qual vicia à la qualidad del Epithimo, cauſando ſubverſiones, y nauſeas.

P. Como ſe conocerà el Epithimo, que ſe cogiò en la vezindad del Tomillo, y como el que ſe cogiò en la Albaca, ò Vllaga?

R. Se conocerà en el olor facilmente; pues el que naciò en el Tomillo olerà al miſmo Tomillo,

llo, y en el ſabor ſerà agudo ; y ſi naciò en la Albaca , tendrà ſu olor , y ſabor amargo , ſin agudeza.

P. Por què ſe llama eſta planta Epithimo , teniendo ſu nacimiento en diferentes plantas , pues como dize el Texto , puede nacer en la vezindad de la Ollaga, Agedrea, y Albaca: *Et ozimum Epithimo?*

R. Es cierto, que el Epithimo puede nacer en la vezindad de la Albaca, Agedrea, y Ollaga; pero ſerà con eſta diferencia , que el nombre Epithimo , es nombre Griego, el qual eſtà compueſto de dos dicciones, de Epi, y Thimum, que en lengua Latina, quiere dezir, *quaſi Thimum naſcitur*; de ſuerte , que por nacer eſta planta ſobre el Tomillo , ſe llama por excelencia Epithimo, el qual ſi naciere ſobre la Agedrea, ſe llamaria Epitimbra ; y ſi en la Albaca Epioccimum; ſi en el Hyſopo Epi-hyſopum ; y ultimamente

mente naciendo en la Ollaga Epi-Vilagam.

P. Por què el Polipodio, que nace en el Roble, ò Encino, es el mejor, entre ſus eſpecies, pues dize el Texto: *Et arbor glandes ferens Polipodio?*

R. Porque por cauſa de la vezindad, y cercania, que tiene el Polipodio con eſte arbol, recibe de èl la virtud de corroborar, y de adſtringir, y ſe haze mas ſeguro en ſu obrar: *Etiam Polipodium quercinum in primis commendatur: quoniam roborandi, & adſtringendi vim à quercu accipit*, que dixo Navaſqueſio. *Navaſ. l. 1. th. 1*

P. Por què el Polipordio, que nace avezindado à las piedras, es malo, y dañoſo; pues dize el Texto: *Et lapides, Polipodio addunt ad iniquitatem?*

R. La cauſa es, porque recibe el Polipodio de las piedras mucha humedad excrementicia, indigeſta, la qual conmueve al medicamento, y haze que cauſe eſte

ſub-

ſubverſiones, ventoſidades, y nauſeas, por faltarle la principal virtud de corroborar, y adſtringir propio efecto del Polipodio, que nace en la vezindad del Enzino: *Quod naſcitur in lapidibus, habet humiditatem indigeſtam cauſantem ventoſitatem, & nauſeam*, que dixo Meſue en el libro de los ſimples. *Meſue, l. ſimpl.*

P. Como ſe conocerà el Polipodio, que ſe cogiò en Robre, ò Encino, del que fue cogido en las piedras, para que deſechemos eſte como dañoſo, y elijamos aquel como mas ſelecto, y eficàz en la Medicina?

R. Pára la diſtincion perfecta de ambos Polipodios, es neceſſario acudir à ſu eleccion, que ſegun la Oficina Balentina: *Eſt inquiſitio debita, ac perfecta, certis, ac veris conditionibus eleganter ornata*: Por tanto, el polipodio, que ſe cogiò ſobre el Roble, ò Encino, ſerà grueſſo, macizo, ñudoſo, algo aromatico, y dul- *Pharm. Bald. in th. Phar fol. 47.*

ce

ce al gusto, con stipticidad, y a
fin con algun amargor, y fresco
Pero el que se cogiò en las pie
dras, serà al gusto dulce, sin
stipticidad, ni amargor, por lle
que abunda de humedad excre
menticia; por cuya causa, ser
el Polipodio mas pesado, y mas
dañoso, que provechoso à la
sálud.

P. El Sen, dize Mesue, que naciendo cercano, ò vezino à la Ruda, serà mas vigoroso en su obrar: *Vicinitas, vigorem præstat, sicut ruta, sennæ*: Qual serà la razon?

R. La razon es, porque el Sen, es tardo en su modo de obrar: *Est tardæ solutionis*, que dixo Mesue; y como los medicamentos perezosos se azeleran, y vigorizan con la mixcion de los agudos; siendo la Ruda caliente, y seca, con la vezindad le comunica al Sen su agudeza, y le haze mas vigoroso en su obrar: *Senna etiam prope Rutam nascens, præstantio habetur*, que dixo Navasqueso.

Mesue, l. simpl.

Navasq 1. th. 2.

P.

P. Por què la Ruda, que nace vezina à la Higuera, es mas elegible, para las medicinas internas?

R. Porque la Higuera chupa la acrimonia, y agudeza à la Ruda, y la haze de condicion mas templada, benigna: *Melior eſt illa, quæ propè arborem ficus creſcit*, que dixo Meſue. *Meſue, l. ſimp.*

P. La Scetra, Eſula menor, y las demàs plantas lacticineas, dize el Texto, comunican à la Scamonea ſu malicia: *Et dico, quod Scebram Scamoneæ addit iniquitatem; & ſimiliter lacticinium velloſum*: qual ſerà la cauſa? *Meſue, text. 3.*

R. La cauſa es; porque eſtas plantas lacticinias, ſon compueſtas de ſubſtancia ignea, aguda, ſutil, y con mucha facilidad, por la cercania, comunican à la Scamonea ſu malicia, por ſer la Scamonea lactea, y del genero de las otras plantas lacticinias.

P. Como ſe conocerà, que la Scamonea eſtà cogida en la vezindad de las plantas lacticinias, ò

que

que eſtà adulterada con l
leche?

R. Se conocerà la Scamonea adu
terada, ò cogida en la vezinda
de las plantas lacticinias, en ſu
mordacidad, y agudeza, pues eſt
ſe manifeſtarà en la lengua (co
mo juez de los ſabores) de ta
manera, que harà llagas; lo qu
no harà la Scamonea ſelecta,
ſin adulterio; pues eſta manifeſ
tarà en el ſabor alguna ſtiptici
dad: *Scamonea permixta, ve*
adulterata, cum lactè titimali
mordicat linguam; ſed Scamone
ſelecta non pungit linguam, &
habet ſaporem ſtipticum.

Navaſq
l.1. th.1

P. A què medicamentos ſimple
llamamos benignos, naciend
ſolos con los de ſu eſpecie, en e
miſmo arbol, ò planta, que lo
produce?

R. Llamamos medicamentos d
benigna qualidad, naciendo ſo
los en ſu planta, à la Caña fiſtu
la, y ſemejantes, por ſer mas
elegibles, y medicamentoſos

ref-

reſpecto de comunicarles todo el dulzor, y virtud las plantas à los frutos, que producen: *Caſſia fiſtulæ, ſi ſola eſt in loco amplo, melior eſt: hæc enim plus habet dulcis alimenti.* *Tagaucius ſup. Meſ.*

P. Què medicamentos ſimples ſeràn dañoſos, y de prava qualidad, naciendo ſolos en ſus plantas.

R. La Coloquintida, Cohombrillo amargo, y la Schilla, ſon muy dañoſos, y de venenoſa qualidad, ſi nacen uno en cada planta, por recibir eſtos medicamentos, ſiendo ſingulares, todo el veneno, y qualidad malevola de ſus plantas. *Collocyntida peſſima, ac venenoſiſsima, quam tota planta unicam, produxit; & ſimiliter Cucumer aſsininus, & Schilla,* como dixo Zucuto. *Zacutus capi. de collocyn.*

P. Por què la Coloquintida grande es mejor, y mas elegible, para el uſo de la Medicina, pues dize el Texto: *Et ideo Collocyntida magna, melior;* ſiendo cierto, que *Meſue, text. 1.*

 ſien-

ſiendo grande, manifieſta qualquier fruto aver nacido ſolo en ſu planta, à cauſa de recibir mucho alimento: luego la Coloquintida grande ſerà mala?

R. La Coloquintida grande, comparada con otra de ſu miſma planta, ſerà mas elegible, y mas benigna, porque la parvidad denota agregacion de virtud: *Virtus unita fortior eſt, ſe ipſa diſperſa.* Mas la magnitud denota difuſion, enerbacion de la miſma virtud; *vixtus diffuſa, remiſior eſt*: y como la Coloquintida es de ſu propria naturaleza maligna, ſiendo grande, ſerà benigna, y muy remiſa en ſu modo de obrar, con las preparaciones competentes, por cuya cauſa dize nueſtro Doctiſsimo Autor en ſu Texto,

Meſue, tex. 10. *Et ideo Collocyntida magna, melior*

FINIS.

CON-

CONTINUA LA CARTILLA Pharmaceutico-Quimica, que explica algunas difiniciones, para que los jovenes se apliquen à este Arte, y puedan elaborar en sus Oficinas, las operaciones, que describen los Autores, sin necesidad de comprarlas de Estraños.

P. QVè es Arte Quimico? *Què es Quimica*

R. Es el que enseña à separar las diversas substancias de los mixtos, haziendo una perfecta clara separacion de ellos, mediante sus operaciones. *El objeto de la Quimica*

P. Quien es el objeto del Arte Quimico?

R. Los objetos del Arte Quimicco
ſon los miſmos, que del Arte Ga
lenico; eſto es, los tres reynos,
cuerpos naturales, como mine
rales, vegetables, y animales.

P. Quantos ſon los principios d
las coſas naturales?

R. Los principios comunes de la
coſas naturales ſon cinco.

Quales ſon los princi-- pios naturales.

P. Como ſe llaman à eſtos princ
pios?

R. Agua, Eſpiritu, Azeyte, Sal,
Tierra.

P. En què ſe dividen los cinc
principios de las coſas natura
les?

R. Dividenſe en activos, y paſsi
vos.

P. Quales ſon los activos?

R. Los activos, ſon el Eſpiritu, e
Azeyte, y la Sal.

Los acti vos qua- les ſon.

P. Por què ſe llaman activos?

R. Porque eſtàn en continuo mo
vimiento, y hazen toda la accio
del mixto.

Los paſi vos qua les ſon.

P. Quales ſon los paſsivos?

R. Los paſsivos, ſon el Agua, è
flema,

flema, tierra, ò *caput mortum.*

P. Por què ſe llaman paſsivos?

R. Porque refrenan, corrigen la viveza de los actívos.

P. Como ſe harà mediante el Arte Quimico una Analiſis, ò ſeparacion perfecta de los cinco principios comunes de una plãta, ò vegetal oloroſa, como el Romero, Salbia ò Eſpliego?

R. Se tomarà la yerba, por exemplo el Romero, quando eſtà cargado de ſimiente, y deſpues de ſeco, ſe quebrantarà, è infundirà en aguà comun neceſſaria, y Sal comun, por eſpacio de quince dias; los quales paſſados, ſe pondrà toda la materia en una alquitara de cobre eſtañado, y ajuſtada ſu cabeza de refrigeratorio, y pueſta en un Horno capàz, ſe le darà fuego por grados, para que diſtile con impetu una agua cargada de eſpiritu, y azeyte, haſta que no ſalgan mas partes oleoſas, que ſerà quando diſtile como la tercera parte del licor.

Como ſe haze la Analyſi.

cor. Luego se pondrà el recipiente con el licor distilado en una cueva, por seis horas, y se separarà el Azeyte, que sobrenadarà encima, y lo restante, se rectificarà tres, ò quatro vezes, para separar el espiritu del agua. La yerba, ò romero, que quedò en la Alquitara, se sacarà, y secarà, y quemada, y bien calcinada, se harà de ella lexia, la que filtrada, y evaporada, darà Sal, quedando en el sedimento de la lexia la tierra, *ò caput mortum.*

Espirit. que es.

P. Què es espiritu?

R. Espiritu es, el que llaman Mercurio. Es una substancia sutil, ligera, y penetrante, la qual està en mayor movimiento, que los otros principios naturales.

P. Los espiritus en las distilaciones, pueden salir libres de otros principios?

R. Comunmente no salen puros, sino mixtos con algun otro principio.

P. En què clase se dividen los espiritus?

R. En

R. En tres; en ardientes, como el eſpiritu de Vino, Enebro, Romero, y ſemejantes; en orinoſos, como el de cuerno de Ciervo, Sal Armoniaco, y otros; y en accidos, como el eſpiritu de Vitriolo, Nitro, y Alumbre.

P. Por què ſe llaman ardientes eſpiritus?

R. Porque llevan conſigo algunas particulas oleoſas, que ſe inflaman, y arden, con gran facilidad.

P. Por què ſe llaman eſpiritus orinoſos? *Eſpiritus orinoſos.*

R. Porque tienen un olor ſemejante al de la orina, reſpecto de hallarſe impregnados de unos ſales fetidos, que llevan conſigo.

P. Por què ſe llaman eſpiritus accidos? *Eſpiritus accidos.*

R. Porque eſtàn mezclados de unos ſales accidos, fixos, reducidos en fluor, mediante la diſtilacion.

P. Què es Azeyte, ò Azufre en los mixtos? *Azeyte, que es.*

R. Es

R. Es una ſuſtancia blanda, ſutil, y untuoſa, que ſale deſpues del eſpiritu en las diſtilaciones.

P. El Azeyte, puede ſalir en la diſtilacion puro, y ſin mixcion de otro principio natural?

R. El Azeyte, ſiempre ſe ſaca impuro de los mixtos; unas vezes encima de los licores, y otras debaxo en el fondo del recipiente.

Que Azeytes ſobrenadan.

P. Què azeytes ſobrenadan en los licores, y quales ſe precipitan al fondo?

R. Los Azeytes, que ſe mantienen ſobre los licores, ſobrenadando encima, ſon los que trahen conſigo algunos eſpiritus ardientes, como el azeyte de Romero, y Eſpliego. Los que ſe precipitan à lo hondo de la agua, ſon los azeytes de Box, palo Santo, y Clavillos, porque eſtàn cargados de ſales compactos, fixos.

P. En què claſes, ò diferencias dividen los Quimicos los azeytes?

R.

R. En dos claſes ; que ſon azeytes por expreſsion , y por diſtilacion. Los diſtilados, ſe dividen en oloroſos , y en emperiumaticos.

P. A què llamamos azeytes por expreſsion?

Azeyte por expreſsion

R. A todos aquellos , que mediante la diviſion de partes , preſtan ſu azeyte por expreſsion de prenſa, como el azeyte de huevos, anis, y otros.

P. A què azeytes diſtilados ſe llaman aromaticos, ù oloroſos?

R. A todos aquellos , que ſe deſtilan con alguna adicion , como los azeytes de Romero , Salbia, Eſpliego, y otros.

P. A què llamamos azeytes emperiumaticos, ò fetidos?

R. A todos aquellos, que ſe diſtilan ſin adicion de licores , como al de Papel, Palo Santo, y Box.

P. A què llamamos azeytes improprios?

Azeytes impro--pios quales ſon.

R. Llamamos azeytes improprios, à unos licores , que mediante la hume-

humedad, toman alguna consistencia oleosa, los quales azeytes dimanan de alguna sal disuelta, por el ambiente humedo.

P. De què sirven los azeytes improprios?

R. Sirven para precipitar las soluciones de los minerales, y extraher algunas tinturas, como lo haze el azeyte de Tartaro, con eficacia.

Que es Sal.

P. Què es Sal?

R. La Sal, en los principios activos, es la mas pesada, y de substancia incisiva, y penetrante, la qual substancia dà consistencia, y peso al mixto, guardandolo de corrupcion.

P. Quantas diferencias ay de sales en los mixtos?

R. Ay tres diferencias, ò especies de Sal; unas, que llamamos sales fixas; otras essenciales; y otras volatiles.

P. Què es Sal fixa, ò lixivial?

Sal fixa que es.

R. Sal fixa, ò lixivial, es aquella que mediante la calcinacion de

la planta, extraccion de lexias, filtracion, y evaporacion, se consigue por el Arte Quimico.

P. Què es Sal essencial? *Sal essencial, que es.*

R. Es aquella, que essencialmente se saca, ò extrahe de los zumos de las plantas, sin adicion alguna de licor ageno, por clarificacion, coccion, y cristalizacion del mismo zumo.

P. Què es Sal volatil? *Sal volatil, que es.*

R. Es aquella, que facilmente se sublima, ò eleva, quando se calzina. Sacase comunmente de los animales, y algunos otros cuerpos, como el Succino.

P. Què es agua, ò flema de los mixtos? *Flema, que es.*

R. Es el agua, ò flema de los mixtos, el primero de los principios pasivos; sacase comunmente impura, por lo qual su virtud es detersiva, mas que la del agua comun; sirve en el mixto de moderar los principios activos.

P. Quando sale el agua, primer principio parivo, en las distilaciones?

R. Sa-

R. Sale el agua, ò flema, antes que los demàs principios, quando la materia, que ſe diſtila, es fixa; como en la operacion del eſpiritu de Nitro, Vitriolo, y ſemejantes. Sale deſpues de otros principios, quando la meria es volatil, ò ſulphurea, como el vino.

Porque ſale primero el agua.

P. Por què en las diſtilaciones de las materias accidas, fixas, ſale primero la flema, y deſpues los eſpiritus, y azeytes?

R. La razon es, por ſer la flema en eſtas materias, mas ligera, que los eſpiritus, y azeytes accidos; pues eſtos por peſados, reſpecto de ſus ſales fixas, ſe reſiſten, y fixan mas al fuego moderado; ſi bien deſpojados de ſu flema, al impulſo fuerte del fuego, aſcienden al ultimo, llenos de ſales acres.

Porque ſale el ultimo la agua.

P. Por què en las materias volatiles, ſulphureas, oleoſas, hà de ſalir en la diſtilacion primero el eſpiritu, y deſpues la flema?

R. Por-

R. Porque en las diſtilaciones de eſtas materias ſulphureo-oleoſas, es la flema muy peſada, y el eſpiritu tenue, y delgado; por cuya cauſa, luego que ſiente al fuego, aſciende ſin violencia el eſpiritu, y ſale al ultimo la flema.

P. Què es tierra, ò caput mortum? *Caput mortum que es.*

R. La tierra, ò caput mortum, es lo ultimo de los principios paſsivos; queda en las operaciones, como inutil en los vaſos operatorios; ſi bien nunca queda totalmente pura.

P. De què ſirve la tierra, ò caput mortum en la medicina?

R. Comunmente de nada, pues ſe arroja, como inutil; ſi bien algunos quieren, que deſpues de largo tiempo, reciba, ò adquiera del ayre, por impregnacion, nuevos eſpiritus, como ſe manifieſta en el caput mortum de la Sal comun.

P. Què es mineral? *Que es mineral.*

R. Mineral, es todo lo que ſe anima en las entrañas de la tierra, y

en ſu ſuperficie; y no proviene de animales, ni vegetales; como los metales, medio metales, excrementos metalicos, Piedras, Sales, y Azufres.

Que es metal. P. Què es metal?

R. El metal, es un cuerpo duro, privado de partes, ſalinas, y terreas.

P. Quantas diferencias ay de metales?

R. Algunos Autores numeran ocho metales; otros ſiete; pero los metales perfectos, è imperfectos ſon ſeis: Oro, à quien llaman Sol: Plata, à quien dizen Luna: Hierro, à quien Marte: Eſtaño, à quien apellidan Jupitèr: Cobre, à quien Venus: y Plomo, à quien comparan Saturno; dando à eſtos metales las influencias de los Planetas numerados, ſin incluir el Mercurio, por ſer medio metal.

Metal perfecto que es. P. A què llamamos metales perfectos?

R. Al Oro, y la Plata, por ſer eſtos mas

mas fuertes, y fixos en el fuego, y por ser mas puros, y transparentes.

P. Quales son los metales imperfectos? *Metal imperfecto que es.*

R. Los metales imperfectos, son el Hierro, Cobre, Plomo, y Estaño.

P. Por què se dizen imperfectos estos metales?

R. Porque no tienen la consistencia, ni solidèz de los perfectos metales, respectos se hallan cargados de muchas impurezas.

P. Què cosa es Oro, à quien llaman Sol? *Oro, que es.*

R. El Oro es el mas solido, perfecto, puro, y pesado de los metales, y tiene latitud grande en sus quilates; por lo qual, y porque recibe las influencias del Sol, le llaman los Autores Rey entre todos los metales: *Aurum inter omnia alia metalla nitens est*, que dixo Nicolao Alexandrino: este metal tiene simpathia con el corazon humano, ò este con aquel, mas se dilata por su miseria.

P. Què

Plata, que es.

P. Què es Plata, à quien los Autores llaman Luna?

R. La Plata, es un metal muy apetecido, compacto, y unido, mas igual, que el Oro en su figura; no es tan pesado como aquel, ni se estiende tanto al golpe del martillo, por menos noble; tiene este metal simpathia con el celebro del hombre.

Hierro, que es.

P. Què es Hierro, à quien llaman Marte?

R. El Hierro, es un metal poroso, compuesto de Azufre, Sal Vitriolada, y tierra mal ligada, y unida; tiene simpathia con el higado.

Estaño, que es.

P. Què es Estaño, à quien llaman Jupiter?

R. El Estaño, es un metal blando, blanco, y transparente, como la plata; pero se diferencia mucho de ella en la figura, y poros. Consta de Azufre, y es muy facil de fundirse; tiene este metal simpatia con los pulmones.

Cobre, que es.

P. Què es Cobre, à quien llaman Venus?

R. El

R. El Cobre, es un metal muy duro, que abunda de Vitriolo, y Azufre; de cuya mixcion resulta ser corrosivo este metal. Tiene simpathia con los riñones.

P. Què es Plomo, à quien llaman Saturno? *Plomo, que es.*

R. Es un metal lleno de Azufre indigesto, Sal luminoso, y Mercurio: Es de la naturaleza del Antimonio, y en sus poros, semejante al Estaño.

P. Què llamamos medio metales? *Medio metales, que es.*

R. A todos aquellos minerales, que se semejan à los metales, como al Mercurio, Antimonio, y Zinabrio.

P. Què es Mercurio? *Mercurio, que es.*

R. Es un licor mineral, y aunque es muy pesado, se sublima, ò exhala facilmente, quando siente el fuego; y es de figura redonda, ò quadrada, por lo que quieren los Quimicos sea Alcali

P. Què es Antimonio? *Antimonio, que es.*

R. El Antimonio, es un metal cómpuesto de un Azufre semejante

al comun, y de una ſubſtancia vezina al metal; llamaſe por los Latinos *Stibium.*

Cinabrio, que es.

P. Què es Cinabrio?

Cinabrio natural, q̃ es.

R. De Cinabrio ay dos diferencias, ò eſpecies; uno natural, y otro artificial. El natural, es el que por algun calor ſoterraneo ſe originò en las entrañas de la tierra, concurriendo à la operacion cantidad de Mercurio, y Azufre. El Cinabrio artificial, es el que ſe haze de una parte de Azufre fundido, y tres partes de Mercurio liquido; y hecha la mixcion, y removida la materia, haſta que no ſe vea nada del Mercurio, reducida la mixcion en polvos, ſe pone à ſublimar, y reſulta el Cinabrio artificial.

Cinabrio artificial, que es.

P. Què llamamos excrementos, ò recrementos metalicos?

R. À todas las materias, que en la generacion de los metales, no fueron aptas para ſu produccion; y de eſtas ay recrementos naturales, y artificiales.

P. Qua-

P. Quales ſon los recrementos naturales? *Recrementos naturales, que es.*

R. Los naturales ſon, los que la naturaleza trabajò en el gremio de la tierra, como las Marqueſitas, y otros.

P. Quales ſon los artificiales recrementos? *Recrementos artificiales, que es.*

R. Los artificiales, ſon aquellos, que ſe ſeparan en la purificacion de los metales, quando ſe funden al fuego por el arte, como la Tucia, Cadmia, Litargixio.

P. A què llamamos Piedras? *Piedra, que es.*

R. A unos cuerpos duros, terreos, y ſecos, coagulados en lo interior, ò ſuperior de la tierra; los quales cuerpos nò arden, como los Azufres; ni ſe dilatan, como los metales.

P. Quantos generos ay de Piedras? *Piedras diferentes.*

R. De piedras, ay muchas diferencias. Pero los Quimicos las dividen en dos claſes; unas en tranſparentes, ò precioſas, muy duras, como los granates, Topacios, y ſemejantes; y otras menos

tranſparentes, y muy blandas, como la Piedra Imàn, y Pedernales.

Sales minerales.

P. A què llamamos ſales minerales?

R. A unas ſubſtancias inciſivas, acres, y penetrantes, que facilmente ſe diſuelven en el agua, y con la evaporacion, ſe buelven à coagular, y tomar ſu natural corpulencia.

P. Quantas diferencias ay de ſales minerales?

R. Quatro: Sal natural; Sal Marina; Sal comun; y Sal de Gemma.

Sal natural, q̃ es.

P. Què es Sal natural?

R. La que naturalmente ſe origina en las entrañas de la tierra, ò ſu ſuperficie; como el Nitro, Alũ, y Vitriolo.

Sal marina, que es.

P. Què es Sal Marina?

R. Es aquella, que mediante la evaporacion del agua marina, ſe conſigue para diferentes uſos,

Sal comun, que es.

P. Què es Sal comun?

R. La que ſe haze del agua fontana, del miſmo modo, que la Marina.

P. Què

P. Què es Sal Gemma?

Sal Gemma, que es.

R. Es una Sal seca, y muy dura, que se halla en las Minas de la Sal natural; y es de la misma naturaleza, que la sal comun.

P. A què llamamos Azufre?

Azufre, que es.

R. A unas resinas, ò pinguedos de la tierra, que se derriten, y encienden en el fuego, como el Azufre comun, Azavache, y Arsenico.

P. Quantas diferencias ay de Azufre?

R. Ay dos diferencias de Azufres; uno natural; y otro artificial.

P. Què es Azufre natural?

Azufre natural.

R. El que naturalmente sale de la Mina puro, y solido, como el Azufre vivo, y Arsenico.

P. Què es Azufre artificial?

Azufre artificial

R. El que se origina del Azufre natural, por medio del fuego, y operacion del Artifice, en su purificacion, como el Azufre en cañutillos.

P. Què es sublimacion?

Sublimacion, que es.

R. Es ascender por arte las materias

rias volatiles, à la parte superior del vaso sublimatorio, à impulsos del fuego moderado de cenizas.

La sublimacion, como se haze.

P. Como se haze la sublimacion?

R. Poniendo las materias dentro de los vasos, reducidas à polvo sutil primero, los que puestos en fuego de zenizas, se hazen sublimar, hasta que no asciendan mas vapores al capel.

La sublimacion, para que se haze.

P. Por què se subliman los medicamentos?

R. Vnas vezes se subliman, para separar las partes puras, y subtiles, de las impuras, y terrestres. Otras para rarefacer, ò estender las partes del mixto, para que mejor obren, con mas poder, y actividad. Y otras para bolver, transmutan una materia venenosa por su naturaleza, à dulce, suave, y benigna.

P. En què sublimaciones se dividen las partes puras de las impuras?

R. En las sublimaciones. V. g. del Benxui, Azufre, y Sal Armonia-

co;

co; quando intentamos ſacar ſus floxes, logramos en ellas lo puro del mixto, quedando en el reſiduo lo impuro;y terreo.

P. En quales ſublimaciones ſe rarefaçe el mixto, y obra con mas fuerza, y poderio? *Sublimacion rarefactiva, q̃ es.*

R. En las ſublimaciones del Antimonio, y piedra Hematites;pues ſus flores obran con mucha violencia, reſpecto de ſus ſimples.

P. En què ſublimaciones ſe buelven las materias de corroſivas, y venenoſas; ſuaves, dulces, y benignas? *Sublimacion correctiva, que es.*

R. En la mixcion del Solimàn, ò corroſivo,y Mercurio crudo, reſulta un veneno corroente,como ſabe el Quimico : y por medio de las ſublimaciones repetidas, ſe haze una medicina benigna, ſaludable interna, como ſe vè en el Mercurio dulce,Calomelanos; y en fin,con mas ſublimaciones, ſe haze una verdadera Panacea, Curalo todo.

P. Què coſa es el calcinar, ò calcinacion. *Calcinacion, que es.*

R. Los

R. Los Galenicos, con Avicena, dizen, que es reducir una cosa en zenizas: *Cujuslibet rei, in cinerem reductio.* Los Quimicos dizen lo mismo; solo varian en dezir Cal, donde los Galenicos leen zeniza; por tanto dizen, que es reducir la cosa en Cal. Dividen los Quimicos la calcinacion en seis operaciones, que llaman amalgamar, cementar, ò extractificar, fumigar, incinerar, precipitar, y reberverar.

Amalgamar, que es.

P. Què es amalgamar?

R. Es mezclar con algun metal fundido el Azogue, ò Mercurio, hasta que se haga una pasta; la que puesta en un crisol al fuego fuerte, se exhala el Mercurio, y queda el metal reducido en cal.

Extractificar, q̃ es.

P. Què es cementar, ò extractificar?

R. Es aquella operacion, por la qual se reducen los metales à cal. Se haze, poniendolos en laminas delgadas, y echandoles Azufre comun, y puesta la materia à fuego fuerte descubierto, se reducen

los

los metales, como el plomo, y ſemejantes, à cal.

P. Què es fumigar? *Fumigar que es.*

R. Es poner laminas de algunos metales à los vapores, ò al humo, que aſciende cargado de ſales corroſivos, los quales vapores reducen las laminas à cal, ò à zenizas.

P. Què es incinerar. *Incinerar, q̃ es.*

R. Es reducir las materias en cenizas, ò cal, mediante el fuego actual.

P. Què es precipitar? *Precipitar, q̃ es.*

R. Es ſeparar una materia, de las particulas mas ſubtiles, por medio de algun licor combeniente, en cuya ſeperacion ſe precipitan los polvos à lo inferior de la vaſija, ò vaſo, en forma de Cal.

P. Què es reberveracion? *Reberveracion, q̃ es.*

R. Es lo miſmo, que aſcender, y deſcender la llama de los leños, ò carbones à la materia, que ſe calcina, ò elabora en el Horno; lo qual ſe conſigue mediante la cubierta, que ſe pone encima del miſmo Horno.

P.

Diſtilacion que es.

P. Què es diſtilacion?

R. Es una ſeparacion, ò extraccion de las partes liquidas, mediante el calor, que las eleva en vapor.

P. Quantas diferencias ay de diſtilaciones?

R. Ay dos diferencias; una por aſcenſo, y otra por deſcenſo.

Por aſcenſo, q̃ es.

P. Què es diſtilacion por aſcenſo?

R. Es diſtilar del modo ordinario, poniendo el fuego debaxo de el vaſo, ò alambique, que tiene la materia, que ſe quiere diſtilar.

Por deſcenſo, q̃ es.

P. Què es diſtilacion por deſcenſo?

R. Es aquella, en que ſe pone el fuego ſobre la materia, que ſe quiere diſtilar; à cuyo impulſo la humedad rarefacta, y el vapor, no pudiendo ſeguir ſu inclinacion, que es aſcender, ſe precipita, mal que le peſe, y diſtila al vaſo recipiente, que eſtà en lo inferior del Horno, recibiendo el licor del vaſo, ò alambique puesto boca abaxo.

Rectificar, q̃ es.

P. Què es rectificar?

R. Es hazer diſtilar los eſpiritus, ù

otros

otros licores nuevamente, à fin de separar de ellos algunas partes eterogeneas, que han podido llevar consigo en las antecedentes distilaciones.

Cohobacion, q̃ es

P. Què es cohobacion?

R. Es reiterar lo distilado, echando el mismo licor, que saliò primero, sobre las hezes, ò caput mortum, que quedò en el vaso. Y se haze à fin de abrir los cuerpos de las materias, para que se volatilizen los espiritus mejor.

Circulacion, que es.

P. Què es circulacion?

R. Es un movimiento, que hazen los licores de ascenso, y descenso, impelidos del calor del fuego, en el vaso circular, à fin de que se subtilizen. Llamase tambien esta operacion exaltacion.

Filtracion, que es.

P. Què es filtracion?

R. Es clarificar los licores, separandoles sus partes impuras, por medio de repassarlos las vezes necessarias por papel de estraza.

Evaporacion, q̃ es.

P. Què es evaporacion?

R. Es una consumpcion de las partes

tes mas humedas, por el fuego moderado de zenizas, ù otro, hasta que las materias quedan duras, y coaguladas.

Cristalizacion, q̃ es.

P. Què es cristalizacion?

R. Es reducir los licores filtrados, en cristales, mediante la evaporacion mediocre, ò hasta que se forme pelicula; y puestos en lugares humedos, se consigue, siendo los licores salinos.

Detonacion, que es.

P. Què es detonacion?

R. Detonacion, es un trueno, que suena, quando las partes volatiles del mixto salen con impetu à impulsos del fuego; como quando se elabora el Antimonio diaphoretico. El trueno, se llama tambien fulminacion.

Decrepitacion, q̃ es.

P. Què es decrepitacion?

R. Es poner alguna materia, como la sal comun al fuego, para que se le absuman las particulas humedas, aquosas, lo qual se conoce, quando cessa el ruido de la materia, y no salta.

Mortificar, que es.

P. Què es mortificar?

R. Es

R. Es quitar la forma exterior, y destruir las fuerzas del mixto, por medio de otros licores; como sucede en el Mercurio, y en algunos espiritus, quando se dulzifican.

P. Què es dulcificar? *Dulcificar, q̃ es.*

R. Es quitar à las materias saladas, por medio de repetidas lavaciones de agua comun, sus partes acres, salinas, para que operen cõ mas benignidad. Tambiẽ se dulcificã los espiritus accidos mediãte la union de las particulas RamosoVolatiles del espiritu de vino, en cuya union las partes agudasAcido-Salinas, quedan muertas, se dulcifican, y quedan aptas para el uso interno.

P. Què es revivificar? *Revivificar, q̃ es.*

R. Es bolver à su primer estado algun mixto, que perdiò su figura, por la mortificacion hecha con algunos Azufres, ò Sales; como sucede quando se vivifica el Cinabrio.

P. Què es granular? *Granular, que es.*

R. Gra-

R. Granular, es echar los metales fundidos, gota à gota, en agua fria. Tambien ſe haze eſta operacion aplicando al Azero hecho aſqua un cañutillo deAzufre comun, à cuyo contacto ſe granula el metal, ſirviendo eſte para varios uſos.

Fundir, que es.

P. Què es fundir?

R. Fundir, es liquidar alguna materia al fuego fuerte, como los metales Azufre, y Sales.

Fermentacion, q̃ es.

P. Què es fermentacion?

R. Es un movimiento, ò hervor ſonoro, y eſpumoſo, producido de las partes AereoSalino-Aquoſas, para la manifeſtacion de ſu ſal accido, ramoſo, ò ſulphureo.

Putrefaccion, que es.

P. Què es putrefaccion?

R. Es hazer una diſolucion interna de todas las particulas, y poros del cuerpo, que ſe podrece, deſtruyendo ſu primera figura, y union de las partes.

Eſerbeſcencia, q̃ es.

P. Què es eſerbeſcencia?

R. Es un movimiento improviſo de dos, ò mas cuerpos contrarios,

rios, que penetrandose sus partes internas, punzan, y cortan, causando un herbor, eferbescencia, sin fuego.

Digestion, que es.

P. Què es digestion?

R. Es un movimiento semejante al que se origina, en el ventriculo, quando se cuezen, ò digieren los alimentos; cuya operacion se haze, poniendo las materias en lugares calientes.

Extraccion, que es.

P. Què es extraccion?

R. Es separar las partes puras, essenciales de los medicamentos, de las impuras, y terrestres; cuya operacion se consigue natural, y artificialmente.

Extraccion natural, q̃ es.

P. Què es extracion natural?

R. La que naturalmente nos dàn las plantas, ò troncos, quando producen las lagrimas, gomas, y resinas.

Extraccion artificial, q̃ es.

P. Què es extraceion artificial?

R. Es aquella, que mediante imbibicion, coccion, ò otra operacion, los cuerpos liquidos, ò menstruos, disuelven à los cuerpos

pos ſolidos, dexando precipitadas las partes craſas, è impuras.

Menſtruos, q̃ es.

P. Què es menſtruo?

R. Menſtruo, es un diſolviente, que ſepara las partes activas, y puras, de las impuras, y craſas; dividenſe los menſtruos en naturales, y artificiales.

Menſtruo natural, q̃ es.

P. Què es menſtruo natural?

R. Menſtruo natural, es el que produce la naturaleza, ſin ninguna operacion, como el rocìo, y el agua natural.

Menſtruo artificial, q̃ es.

P. Què es menſtruo artificial?

R. El que ſe produce por medio de el Arte Pharmaceutico, con operaciones, como los eſpiritus ardientes, accidos, y volatiles.

P. Los Quimicos, en què claſes dividen el fuego?

R. El fuego dividen los Quimicos, para varias operaciones quimicas, en fuego natural, y artificial.

Fuego natural que es.

P. A què llaman fuego natural?

R. Llaman fuego natural, al que produce el calor del Sol, el qual

ſirve

ſirve para la extraccion de muchas tinturas, y otras operaciones.

P. Què coſa es fuego artificial? *Fuego artificial, que es.*

R. Fuego artificial, es el que mediante la leña, ò carbones encendidos, ſe origina. Y aunque la figura del fuego ſea, como quieren unos, unas ruedecillas llenas de dientes, que obrando, como las ſales acres, acceleran la deſunion de los cuerpos. Para nueſtro intento nos baſta ſaber, que el fuego, comunmente ſe divide, proporcionandoſe en quatro grados.

P. Què ſe entiende por fuego de primer grado? *Fuego en grados, que es.*

R. Fuego de primer grado, ſe dirà aquel, que pueſtos dos, ò tres carbones pequeños encendidos, mantienen un pequeño calor, de ſuerte, que pueda ſufrirlo la mano, pueſta en a materia caliente. l

P. A què dirèmos fuego en ſegundo grado? *Fuego en ſegundo grado, q̃ es.*

O R.

R. A un fuego, que teniendo tres, ò quatro carbones encendidos, hiere la mano, aunque no la queima, teniendola algun rato en la materia caliente. Este corresponde à la agua, algo mas que tibia.

Fuego en tercero grado, q̃ es.

P. A què dirèmos fuego de tercer grado?

R. El fuego de tercer grado, es un fuego, que no se puede sufrir, siendo capàz de hazer hervir una vasija con seis pintas de agua.

Fuego en quarto grado, q̃ es.

P. A què finalmente dirèmos fuego de quarto grado?

R. A un fuego sumo, y muy violento de carbones, ò leños encendidos, capàz de destruir brevemente quanto le pongan; cuya materia corresponde al hierro, ò azero caldeado, ò hecho asqua.

P. Ay mas especies de fuegos, que los referidos, para elaborar operaciones quimicas?

Fuegos varios de la Quimica

R. Varias son las especies de fuegos, que numeran los Autores Quimicos, para sus operaciones à mas de los dichos; si bien lo mas

mas comunes, y los que à nosotros los principiantes conviene saber, son como fuego, ò calor del ayre; fuego de estiercol de cavallo; fuego de zenizas; fuego, ò calor de arena, y limaduras de hierro; fuego de rota, ò circular; fuego de lampara; fuego de reberbero; fuego, ò baño de Maria, ò de mar. Y finalmente baño, ò fuego de rocio, ò vapor caliente.

P. Què se entiende por fuego, ò calor del ayre? *Fuego del ayre, que es.*

R. Vn fuego, ò calor, que mediante el fuego de carbones encendidos, puestos en un quarto cerrado, se calentò el ayre, el qual con su calor fermenta los licores con facilidad.

P. Què es fuego de estiercol de cavallo?

R. Es un fuego, que sirve para la distilacion de algunos licores volatiles, es mas, ò menos fuerte, segun la cantidad de estiercol, ò de algunas materias, que se le

pueden mezclar, como cal viva, y orinas. Poneſe en caxones, y dentro el matraz.

Fuego de zenizas, que es.

P. A què llamamos fuego de zenizas?

R. El fuego de zenizas, es un fuego, ò baño, que ſe haze, poniendo una cazuela llena de zenizas cernidas al fuego moderado, con cuyo calor ſe mantienen los licores calientes, pueſtos en matracitos bien ſigilados dentro de la zeniza. Del miſmo modo ſe haze el fuego de arena; y el de limaduras de hierro; teniendo cuydado, que la zeniza eſtè limpia de carbones: el hierro limpio de impuridades; y la arena bien cernida, para que no ſe rompan las vaſijas operatorias.

Fuego de arenā, q̃ es.

Fuego de hierro, q̃ es.

Fuego de lampara que es.

P. Què es fuego, ò calor de lampara?

R. Es un fuego, que ſirve para circular los licores. Se haze, poniendo en una lampara una, ò muchas torcidas encendidas, con cuya llama ſe calentā en alguna diſtancia

tancia los vaſos, y las materias, que deven circular.

P. Què es baño, ò calor del rocio? *Calor de el rocio, que es.*

R. El baño de rocio, ò de vapor, que todo es uno, no es otra coſa, que un calor moderado, que dà el miſmo vapor del agua, ò del rocio hirviente en el vaſo, donde eſtà la materia medicinal. Sirve para diſtilar algunas aguas olorosas aromaticas.

P. A què llamamos baño de Maria, ò de Mar? *Fuego de Maria, q̃ es.*

R. El fuego del baño de Maria, es poner el vaſo, que contiene la materia medicinal en agua; y eſta pueſta à hervir, haze con ſu calor, que diſtile la materia, ò licor, que contiene el vaſo ſuperior.

P. Què es fuego de rota, ò circular? *Fuego circular, que es.*

R. Es un fuego muy violento, y deſnudo, que ſirve para fundir los metales por ſi ſolos, ò mixtos con otras materias dentro de los criſoles. Llamaſe fuego circular, ò de rota, por el continuo movimiento que tiene.

P. Què

Fuego de reberbero, que es

P. Què entienden los Quimicos por fuego de reberbero?

R. Entienden los Quimicos por fuego de reberbero, un fuego muy violento, y activo, por la mucha copia de carbones, que se deven poner bien encendidos. Se haze en un horno cerrado, con su chiminea proporcionada, à fin que el fuego no se sufoque, ò apague; sino que el fuego, y su llama reberberen, reunan sobre la materia que se elabora, calcina.

FINIS.

Omnia hæc, aliquo labore scripta, sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ subjicio.

INDICE

INDICE
DE LAS COSAS NOTABLES, que contiene esta Cartilla.

A.

ARte Pharmaceutico, divideſe en Theorica, y practica, Fol. 15
Animal, y ſu difinicion, 013
Animales para la medicina, quales ſe han de elegir, y en que tiempo ſe han de matar 144
Animales, ò ſus partes, ſe han de reponer en vaſos de eſtaño, 145
Aſpero, que coſa es, 059
Amargos medicamentos, pueden tener buen olor, 066
Auxilio hecho por el Arte, à quien correſponde, 101
Arbol, que es, y ſus diferencias, 136
Amargos medicamentos, los recientes, ſon mejores, 145
Agudos medicamentos, mejores los antiguos, Ibidem

Axen-

Axenxo cercano al mar, es dañoſo, 159
Alhaſce, que es, y que entendiò Mondino por èl, 170
Arte Quimico, que es, 179
Azeyte en los mixtos, que es, 184
Azeyte en las diſtilaciones, nunca ſale puro, Ibidem
Azeyte en las diſtilaciones, ſale unas vezes encima de los licores, y otras debaxo, y por què, Ibidem
Azeytes impropios, quales, y de que ſirvé, 186
Agua, ò flema, quando ſale en las diſtilaciones, y porque ſale mixta con otros principios, 187
Antimonio, que es, y como ſe llama por los Latinos, 193
Azufres, que ſon, y ſus diferencias, 197

B.

BOticario, deve diferenciar las medicinas benignas, de las malignas, 015
Boticario, no deve uſar de los medicamentos malignos, ſino fuere en algunos caſos urgentes, 018
Boticario, deve conocer à los medicamentos por ſu complexion, 041

Boti-

Boticario,deve juzgar la liſura, y aſpereza de los medicamentos, 056
Boticario, juzga por los ſabores la bondad, y malicia de los medicamentos, 077
Boticario, puede auxiliar los medicamentos por ſu Arte, 101
Boticario,deve conſiderar el temperamento del lugar donde nacen las plantas, para que ſean buenas, 154
Boticario, deve atender à la vezindad de las plantas, 167

C.

Como obra el medicamento purgante en las materias, 017
Coloquintida,deve prepararſe para el uſo 024
Condiciones, que deve obſervar el Boticario en el conocimiento de las medicinas purgantes, 025
Condiciones, de parte de la ſubſtancia, 027
Coloquintida, Elaterio, y Agarico, liſos, buenos, aſperos, malos, 059
Color, que coſa es, y como ſe conoce, 104
Color,es ſeñal falàz para conocer perfectamente los medicamentos, 105
Color blanco, generalmente es frio; y el

rubro caliente, Ibidem
Color, en medicamentos de una eſpecie, ſeña verdadero, 106
Coleccion, que es; y que ſe deve guardar en ella, 116
Corteza, q̃ es; y quando ſe han de coger, 138
Coloquintida grande, elegible; y porque, 178
Cinnabrio, que es; y ſus diferencias, 194
Calcinar, ſegun los Galenicos, y Quimicos; y en que operaciones ſe divide, 200
Cohobacion, que es, 203
Circulacion, que es, Ibidem
Criſtalizacion, que es, 204

D.

Diferencias de medicamentos, 014
Definiciones de Theorica, y Practica de la Pharmacopea, 015
Diferencias de medicamentos malignos, 017
Daños, que cauſan los medicamentos malignos, 025
Duricie, que es; y ſus diferencias, 057
Dulces, y inſipidos medicamentos, mejores los de mediana edad, 146
Diferencias de Epithimo, y ſus nombres, 171
Diferencias de los Azeytes Quimicos, 185

Diſtilacion, que es; y ſus diferencias, 202
Detonacion, que es, 204
Decrepitacion, que es, Ibidem
Dulcificar, que es, 205
Digeſtion, que es, 207

E.

ELeccion, y diferencia de las Serpientes, y Vivoras, 020
Efectos, que producen los medicamentos calientes, frios, humedos, y ſecos, 047
Eſtipticos medicamentos, mejores los recientes, 146
Epithimo, que nace ſobre el Tomillo, el mejor, 169
Eſpiritu, que es; ſus diferencias; y como ſalen en las diſtilaciones, 182
Excrementos metalicos, que ſon; y ſus diferencias, 194
Evaporacion, que es, 203
Eferveſcencia, que es, 206
Extraccion, que es; y ſus diferencias, 207

F.

FRuto, que coſa es; y puede carecer de ſimiente, 130

Fruto,en que ſe diferencia de la ſimiente, 131
Frutos, en que tiempo ſe han de coger; y como ſe conoceràn ſazonados, 132
Frutos, en que lugar ſe han de guardar; y quanto pueden durar, 133
Flor, que es; quando ſe han de coger;donde ſe han de ſecar; donde conſervar, y que tiempo duran, 134
Filtracion, que es, 203
Fundir, que es, 206
Fermentacion, que es, Ibidem
Fuego, que es; ſus diferencias; y nombre peculiares, 208

G.

GRave, y leve, que es, 027
Grados,q̃ tienen los medicamentos, 041
Grado, que coſa ſea, 042
Grados del calor; y à que medicamentos ſe aſimilan, Ibidem
Grados de frialdad; y à que medicamentos ſe aſimilan, 043
Grados de la humedad; y à que medicamentos ſe aſimilan, 044
Grado quarto, no ſe dà en lo humedo, y porque, 045

Grados de la ſequedad; y à que medicamentos correſponden, 046
Grados mas familiares à la naturaleza, 050
Goma, que es; ſus diferencias; quando ſe han de coger; donde ſe han de reponer; y que tiempo duran ſus virtudes, 138
Granular, que coſa es, 205

H.

HVmedad excrementicia, que coſa es, 033
Humor, que es, 072

I.

IErva, que es; ſus diferencias; quando ſe han de coger; donde ſe han de guardar; y quanto tiempo duran, 117

L.

LIſo, que coſa es, 060
Leche, ſiendo dulce, ſe aceda con facilidad; y nunca ſe haze amarga, 093
Lagrima, ò leche, que es; y en que ſe diferencia de las Gomas, y Reſinas, 142
Liquamentos, y eſpiſſamentos, que ſon; y

en

en que se diferencian, Ibidem
Lugar, que cosa es, 153
Lugar libre, que es; y que propriedades adquieren las plantas en èl. 155

M.

MEsue fue Nieto del Rey de Damasco, 002
Mineral, que es, 012
Medicamento, que es; y como altera à naturaleza, 013
Medicamento simple, y compuesto, en que se diferencian, 014
Medicamento puede dañar, por dos razones, 016
Medicamentos malignos *à toto genere*, quales, 018
Medicamentos malignos *ab specie*, quales, 023
Medicamentos purgantes; sus diferencias; y modo de obrar, 032
Medicamentos atrahentes, mejores los leves, 033
Medicamentos atrahentes, son buenos, siendo pesados, 034
Medicamentos comprimentes, mejores los pesados; y como son purgantes, siendo comprimentes, 036

Medi-

Medicamentos lubricantes, mejores los pesados; y como se conocerán, 037
Medicamentos lenientes, mejores los pesados, Ibidem
Medicamentos calientes, frios, humedos, y secos, quales mejores à la naturaleza, 049
Medicamentos calientes, y humedos, son proprios à la vida; los frios, y secos, contrarios, 051
Medicamentos, que se juzgan por el tacto, 056
Medicamento blando, y duro, que; y sus diferencias, Ibidem
Medicinas blandas, obran antes, que las duras; y porque, 058
Medicamentos olorosos, generalmente son calientes; aunque ay odoriferos, que son frios, 065
Medicinas buenas, y malas, que se juzgan por el sabor, 098
Medicamentos blancos, ay calientes, y rubios, frios, 105
Mata, que es; y sus diferencias, 137
Medicamentos de tenue substancia, mejores los frescos, 147
Medicamentos, se graduan por antiguos, ò recientes, 148

Medi-

Medicamentos nacidos en lugares contrarios à su temperamento, obran sin alterar nuestro cuerpo, 156
Medicamentos de humedad estraña, deven nacer en lugares secos, aunque sean calientes, 158
Medicamentos, para ser buenos, quales deven nacer en lugares semejantes à su temperamento, y quales en lugares opuestos, 160
Medicamentos, con la vezindad de ottos, se vigorizan, 169
Medicamentos benignos, quales nacidos solos en su planta; y quales dañosos, 176
Mineral, que es; y sus diferencias, 189
Metales, que sean; sus diferencias; quales perfectos; quales imperfectos 190
Mercurio, que es; y porque es alcaly, 193
Mortificar, que es, 204
Menstruo, que es; y sus diferencias, 208

N.

NOta, para coger las plantas en los Signos correspondientes à sus temperamentos, 162
Nota, para que el Boticario elabore los pol-

polvos, y confecciones cordiales en el Signo, que aumenta sus virtudes, 164

O.

OBjeto de la Pharmacopea, qual sea, Olor, que cosa sea; y qual es su proprio instrumento, 012 061
Olor bueno, y malo, se dà en la medicina, 063
Olor bueno, haze à los medicamentos saludables; y el malo los haze de prava qualidad, Ibidem
Olor malo ay, que no ofende, 064
Oja, que es; y donde tomò su etimologia, 122
Objetos del Arte Quimico, son los mismos que del Arte Galenico, 180

P.

PHarmacopea, qne cosa es, Preparacion del Mezereon, Coloquintida, y Euphorbio, 012 019
Piedras, porque carecen de olor, 063
Plantas, por su vezindad, adquieren olor, y sabor contrario, y contrario temperamento, 168

Polipodio, que nace en el Roble, ò Enzino, es bueno, 172
Polipodio, que nace en las piedras, es malo, Ibidem
Polipodio nacido en el Roble, se conoce, del nacido en las Piedras, 173
Principios de las cosas naturales, y como se llaman, 180
Piedras, que sean; y sus diferencias, 195
Putrefaccion, que es, 206

Q.

Qualidades elementales, quales son, 04e

R.

RAro, y espeso, que; y à que substancias corresponden, 030
Raìz, que es; sus diferencias; quando se han de coger; donde guardar; y que tiempo duran sus virtudes, 123
Resina, que es; qual la mejor; y quando se han de coger, 141
Ruda, vezina à la Higuera, es la mas elegible, 175
Rectificar, que es, 202

Revivificar, que es, 205

S.

SErpiente, siendo maligna, es poderoso remedio à la lepra, 019
Subsstancia, que cosa es, 026
Sutil, y grueso, que es; y si se halla en cosa liquida, 028
Subsstancia tierna, y tenàz, de que dependen, 031
Sabor, que cosa sea; y quien su Juez, 076
Sabores, quantas sus diferencias; como se llaman; y à què medicamentos se asimilan, 078
Sabor agudo, que es; y como obra, 079
Sabor agudo, se corrige con el Anis, Hinojo; porque, 080
Sabor agudo, consorta à lo amargo, y porque, Ibidem
Sabor amargo, que es; como obra; y como reprime à lo agudo, 081
Sabor generalmente es caliente; sin embargo el opio es amargo, y es frigidissimo, 082
Sabor salado, que es; como obra; como preserva de putrefaccion, y prepara à bomito,

vomito, 085
Sabor salado vigoriza à los medicamentos tardos en obrar, 086
Sabor untuoso, que es; como obra, reprimiendo à lo agudo, amargo, y salado, 088
Sabor dulce, que es; como obra; y de que sirve en los compuestos, 089
Sabor dulce, reprime à lo agudo, amargo, y acedo; y conforta à lo insipido, 091
Sabor dulce, se puede engendrar de lo amargo; y transmutarse en amargo, Ibidem
Sabor insipido, que es; y como obra, reprimiendo à lo agudo, amargo, salado, y acedo, 093
Sabor stiptico, que es; como obra, reprimiendo à todos los sabores, 094
Sabor acetoso, que es; como obra; y sus diferencias, 096
Sabor acetoso, reprime à lo agudo; y conforta à lo dulce, y insipido, 097
Simiente, que es; sus diferencias; en que tiempo se han de coger; donde reponer; que partes se han de gastar; y que tiempo duran, 12[illegible]
Simiente, porque se llama, 130
Salados medicamentos, mejores los de mediana edad, 145

Sca-

Scamonea Coraſcena, porque mala, 159
Stinco, que es; y que complexion tiene, 161
Sen, debe nacer cercano à la Ruda; porque, 164
Scamonea, vezina à las plantas lacticinias, es mala; como ſe conocerà ſu vezindad; y ſer adulterada con dichas plantas, 175
Separacion perfecta por Analyſis de los cinco principios naturales, 185
Sal, que es; ſus diferencias; como ſe hazen, 186
Sales minerales, que ſon; ſus diferencias; y como ſe conſiguen, 196
Sublimacion, que es; como ſe haze; y porque, 198

T.

THurbith negro, bueno, y malo; y como ſe conoceràn, 023
Tierno, y tenàz, que es, 029
Tabla, que explica la bondad, y malicia de los medicamentos purgantes, por ſu peſo, y liviandad, 038
Tabla, para elegir los medicamentos por ſus grados, 052
Tacto, que; donde ſe percibe con mas vi-

veza, 054
Tabla, que demueſtra los medicamentos malignos, y benignos, 102
Tiempo, que; y que determina para el conocimiento de las plantas; y eſſencia de los medicamentos, 114
Tallo, que es; y en que ſe diſtingue de la raiz, 122
Tronco, que es; y quando ſe ha de coger, 137
Tabla, para conocer los medicamentos por antiguos, y recientes, 149
Tierra, *caput mortuum*, que es; y de que ſirve, 189

V.

VEgetal, que ſea, 013
Vivoras, tienen uſo, todas ſus diferencias en la medicina; y las preñadas como ſe conocen; y nunca ſe uſen, 021
Vinagre, que es; como ſe haze, 097

Z.

Zumo, que es, 143

FIN.

Metropolitana Llibreria vella i nova
Canuda, 31 - Barcelona